

VIERNES 17 DE DICIEMBRE, 2010



PRIMERAS PLANAS

REFORMA.COM

DEJAN PASAR COCA POR 10 MIL PESOS

 **EL UNIVERSAL**
.com.mx

REGAÑA FCH AL GABINETE

MILENIO.COM

EN 4 AÑOS, 30,196 EJECUTADOS: PGR

 **La Jornada**

“DÉBIL”, EL GOBIERNO DE GODOY, REVIRA LOS PINOS

CRÓNICA
DE HOY

30,196 ASESINATOS ESTE SEXENIO; 20.4 CADA DÍA

EXCELSIOR
LA REVISTA DE LA VIDA NACIONAL

VÍCTIMAS DE DELITOS, 7 MILLONES

 **El Financiero**
en línea

NO HABRÁ BOOM CREDITICIO EN 2011

EL ECONOMISTA
.com.mx

OBREROS E IP, FUERA DE REFORMA PRIÍSTA

El Sol de México

GODOY TOSCANO, UNA VERGÜENZA: PRD

 **Opciones**

MÁS DE 30 MIL MUERTOS: PGR

 **LA PRENSA**

¡30 MIL MUERTOS!

RESUMEN

EDUCACIÓN SUPERIOR

*** La Crème de la Crème.- Eva Makívar**

El Financiero: Señala: “La SEP anunció que el desempeño de los egresados de las universidades servirá el próximo año para medir la calidad de las instituciones. ‘Vamos a reconocer a las universidades que tienen egresados con desempeño excelente o satisfactorio en los exámenes del Ceneval y, así como lo hicimos con la evaluación de los programas, haremos lo mismo con el desempeño de los estudiantes’, explicó el subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán... Achis, recapitulan, la UNAM no lleva Ceneval... ¿y qué no sería conveniente evaluar –por medio de examen, no encuestas– a los políticos, empezando por el inquilino de Los Pinos?” (Pág. 37)

*** UdeG obtiene préstamo por 200 mdp**

La Jornada: El Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara obtuvo del Sindicato de Trabajadores Académicos un préstamo de 200 millones de pesos del fondo de retiro de los empleados para pagar aguinaldos y la segunda quincena de diciembre a los más de 20 mil asalariados de la institución. La petición de crédito, hecha por el rector del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, Tonatiuh Bravo Padilla, fue avalada hoy por los 112 consejeros asistentes a la sesión del máximo órgano de gobierno de la UdeG.

Marco Antonio Cortés Guardado, rector general de la UdeG, aseguró que la casa de estudios tiene un patrimonio inmobiliario de 6 mil millones de pesos, con el cual garantizará el pago del préstamo. Aseguró que no hay negociaciones con el gobierno de Jalisco para que éste pague los 701 millones de pesos que adeuda a la institución, pues las autoridades se negaron a firmar un convenio tripartita con la SEP. (Contraportada y 40-Estados)

*** Directora general del IPN da informe sobre recursos adicionales 2009**

El Sol de México: La directora general del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez, informó que ese instituto obtuvo en 2009 recursos adicionales para la mejorar de la infraestructura física y equipamiento de instalaciones, por un monto de 37.4 millones de pesos en donativos provenientes de diversos sectores de la sociedad (9.7 millones fueron en efectivo y 27.7 millones en especie). Los recursos fueron obtenidos a través del Programa Integral de Procuración de Fondos creado hace seis años. **(Pág. 8)**

*** Comité Ejecutivo de la UAS se le ha negado la toma de nota**

La Jornada: El caso del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa a cuyo comité ejecutivo se le ha negado la toma de nota a pesar de haber ganado la reciente elección gremial fue turnado a la comisión de asuntos obreros y previsión social del Congreso local para que ayude a destrabar el conflicto. El diputado Felipe Manzanarez Rodríguez exigió que se requiera a Samuel Escobosa, titular de la Junta de Conciliación y Arbitraje, un informe sobre este conflicto y, de ser necesario, que el Congreso llame a dialogar al rector Víctor Manuel Corrales y al SUNTUAS. **(Pág. 42)**

*** Académicos de la UABC dicen que encargado de despacho de la rectoría viola estatutos generales**

La Jornada: Académicos de la UABC señalaron que el encargado de despacho de la rectoría, Felipe Cuamea, violó los estatutos generales internos al designar el lunes pasado a tres vicerrectores; en Tijuana, Mexicali y Ensenada, toda vez que no tiene la facultad para realizar dichos nombramientos. En tanto, el Observatorio Académico Universitario, en un comunicado que publicó en su página de Internet, señaló que “este hecho nos hace pensar en dos características que la comunidad universitaria ha puesto en duda en este proceso de sucesión rectoral: su legalidad y su legitimidad”. **(Pág. 41)**

SEP

*** Cuarto Congreso Internacional de Innovación Educativa 2011**

La Crónica: El premio Nobel de Literatura 2010, Mario Vargas Llosa, visitará nuestro país en febrero para ofrecer una conferencia magistral sobre literatura, el olvido que aún sufren las etnias y la importancia de la educación superior, anunció Isaac Moscatel, director de Alianza Educativa Eureka.

Su presencia se realiza dentro del Cuarto Congreso Internacional de Innovación Educativa 2011, que organiza la asociación civil y en el cual también participarán la primera dama, Margarita Zavala; la investigadora de la NASA, Marcela Oliva; el académico Alberto Achar; Alonso Lujambio, secretario de Educación Pública, entre otras personalidades. (Pág. 37)

*** Se reúne Ex Presidente con periodistas**

Ovaciones: El ex presidente Vicente Fox se reunió con periodistas locales con motivo del fin de año y habló de todos los temas. Pidió el acuartelamiento de militares, lamentó la no despenalización de las drogas en California, sugirió la policía con mando único pero con tres niveles –federal, estatal y municipal– y dijo que los aspirantes a presidentes ya están en campaña. Por el PRD ya están Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador; por el PRI están Enrique Peña y Manlio Fabio Beltrones; y por Acción Nacional acechan la oportunidad Santiago Creel, Josefina Vázquez Mota y Alonso Lujambio. (Pág. 2-A)

*** Política Cero.- Jairo Calixto Albarrán**

Milenio: Realiza un balance de este año y menciona: “Pachanga del Bicentenario con Goloso de Rorras incluido, reventó fulgurante y pepsicodélico donde el señorito Lujambio fue el héroe de esa película, papá”. (Pág. 2)

*** Subsecretaría de Educación Básica modificará los horarios de secundaria**

Milenio: La subsecretaría de Educación Básica, a cargo de Fernando González, modificará los horarios y la estructura ocupacional del nivel secundaria. Las nuevas modificaciones, acordadas con el SNTE, plantean que los grupos tengan como máximo 25 alumnos, además de que un docente sea el encargado de impartir todas las materias. El esquema de operación propone que un solo maestro “de planta” atienda al grupo en todas las asignaturas y ello permitir un mayor manejo en la autonomía, la duración de la jornada cotidiana de estudio y contar en promedio con menos alumnos en los grupos, 18 aproximadamente. El documento, del cual Milenio tiene una copia, indica que el docente puede diseñar formas de trabajo, que incluya atención personalizada a los alumnos. (Pág. 4)

*** Frentes Políticos**

Excélsior: Acota: “Aún falta para el 28 de diciembre, Día de los Inocentes, pero como broma de mal gusto la maestra Elba Esther Gordillo ya busca a toda costa poner a su yerno Fernando González como director del ISSSTE.

Y, aunque no tiene nada que ver y no es su área, según ella su rango abarca tanto que hasta quiere ir con el Presidente Felipe Calderón para proponerlo en el cargo. ¿Será que la maestra sigue gustando de dar clases y lecciones ahora en Los Pinos y no dentro de un aula?” (Pág. 25-A)

* **Obligatoriedad de educación media superior se condiciona**

La Jornada: La obligatoriedad de la educación media superior está condicionada no sólo al incremento de los recursos, sino al abatimiento de la deserción, la creación de espacios y la conclusión de los niveles previos de enseñanza, advirtió el subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Ángel Martínez Espinosa. Al referirse a la aprobación de dicha medida en la Cámara de Diputados, misma que será analizada por el Senado en el periodo ordinario de sesiones que empieza en febrero, el funcionario advirtió que es necesario ser cuidadoso al momento de plantearse metas, para que éstas puedan ser alcanzables. “No es posible” lograr una cobertura de 100 por ciento de los jóvenes en edad de ir bachillerato, ya que no sólo se requieren nuevos espacios, señaló. (Pág. 48)

* **Entrega FCH Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaridad 2010**

Milenio: El Presidente Felipe Calderón reconoció la laborar de la sociedad civil al otorgar salud y educación a quienes lo necesitan, aunque no sea su responsabilidad legal, sino de su gobierno. Y destacó la contribución de dichas organizaciones para construir la democracia en México. Lo anterior, lo expresó al entregar el Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaridad 2010, y admitió que es responsabilidad de su gobierno educar y por eso trabaja para ampliar la cobertura en educación media superior de menos de 50 por ciento a 66 por ciento y la superior de 24 a 30 por ciento, “pero lo que hace una voluntaria o un voluntario enseñándole a alguien que no sabe leer tiene cualitativamente un significado mucho mayor”. (Pág. 12)

* **Bajo Reserva**

El Universal: Expone: “Consuelo Sáizar, presidenta del Conaculta, pasó mucho apuros ayer en el centro del DF y no fueron en el terreno cultural. El problema fue con la unidad de tránsito que inmoviliza los autos mal estacionados. En un descuido, los agentes colocaron la araña a su automóvil, estacionado en una bocacalle cercana a la avenida Juárez. Los elementos parecían leer algunos artículos del reglamento de tránsito. Ella sólo escuchaba. Un día antes, dio a conocer una encuesta sobre hábitos culturales; al 48 por ciento de los mexicanos no les importa lo que ocurra en la cultura”. (Pág. 2-A)

* Restauradores denuncian la mala calidad de Sala Principal de Bellas Artes

La Jornada: Restauradores adscritos al INBA denunciaron ayer que “la mala calidad en el trabajo” que se realizó en el remozamiento de la sala principal del Palacio de Bellas Artes, así como el apresuramiento en los tiempos de entrega, provocaron, entre otros aspectos, daños en el vitral Apolo y las musas, además de afectar los murales que se encuentran distribuidos en el recinto, los cuales todavía deben ser evaluados. En entrevista con el rotativo, exigieron a la directora del Instituto, Teresa Vicencio, “que dé la cara, de una vez por todas, y reconozca que las obras en el Palacio están mal hechas; tarde o temprano los problemas se van a agravar. Si no es ella, ¿quién va a tener la responsabilidad?”

Los especialistas afirman que el INBA no sólo no les aceptó su proyecto de restauración para el máximo recinto cultural del país, sino que, a la fecha, ninguna autoridad los ha recibido para conocer sus observaciones. Ante esta situación, adelantaron que realizarán una serie de movilizaciones e interpondrán una denuncia penal por daños al patrimonio de la nación. (Pág. Contraportada y 3-Cultura)

* INBA contrata empresa privada para la intervención del vitral Apolo y las musas del Palacio de Bellas Artes

El Universal: Teresa Vicencio Álvarez, directora general del INBA, desestima las voces críticas del remozamiento del Palacio de Bellas Artes y asegura que ese trabajo se realizó bajo normas asumidas por los teatros más relevantes en el mundo. Acepta que la agilidad para montar y desmontar la nueva concha acústica en el escenario artístico más importante del país no es el previsto, sin embargo comenta que se están haciendo las adaptaciones para lograr la movilidad requerida y cumplir con los compromisos del recinto.

En entrevista, la funcionaria lamenta que, según ella, se esté haciendo una lectura “oscura” del trabajo del remozamiento del Palacio de Bellas Artes, que fue la actividad que ocupó la mayor atención del instituto en los últimos dos años; y precisa que, a partir de mayo, los trabajadores (técnicos y tramoyistas) han estado recibiendo capacitación para operar los equipos de tecnología sofisticada de la nueva mecánica teatral del foro.

Ante la pregunta sobre la posición del INBA frente a cualquier cambio en la legislación afectará a la estructura de la institución, comentó que “cualquier propuesta que fortalezca a las instituciones culturales y al INBA, en particular, la vamos a apoyar.

Referente a que si la institución sigue siendo pertinente para el país, respondió que tiene muchos pendientes para el país el Instituto, “pero creo que todavía es una institución pertinente y puede responder a la promoción cultural que esta país necesita”. (Pág. 30-Kiosko)

* Entrevista a la directora del INBA

La Jornada: La directora del INBA, Teresa Vicencio, explicó a La Jornada que se decidió contratar a una empresa privada para la intervención del vitral Apolo y las musas del Palacio de Bellas Artes, en lugar de llamar a los restauradores del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble, porque éstos estaban muy ocupados. Otro motivo, agregó, es que el INBA sólo cuenta con un especialista en vitrales y se necesitaban más, porque se contaba con un proyecto que debía concluirse en tiempo y forma.

En tanto, el Instituto Nacional de Bellas Artes “se encuentra en medio del caos” y varias de las decisiones de sus autoridades parecen “encaminadas a la privatización”; así lo sostuvieron ayer trabajadores de diversas áreas de esa dependencia, los cuales dijeron al medio que diversos ejemplos de “la situación de ingobernabilidad” que prevalece en la institución. (Contraportada y 4a-Cultura)

* INBA recicla piezas únicas

Reforma: El telón rojo de terciopelo que tantas noches se abrió en el teatro del Palacio de Bellas Artes; la duela que pisaron centenares de artistas, y las lámparas que iluminaron algunos de sus rincones, pueden ahora formar parte del decorado de su casa, transformados en piezas de diseño. Durante tres años, la sala principal del Palacio fue objeto de una remodelación que terminó este noviembre. La obra generó la sustracción de materiales que, por iniciativa del INBA, están siendo reciclados en la creación de “piezas únicas”. (Pág. 25-Cultura)

* Estudio Luces y Sombras de la Prueba ENLACE

El Economista: Para el Observatorio Ciudadano de la Educación las políticas públicas en materia de educación, aplicadas en los últimos cuatro años, no han funcionado con la eficacia necesaria para reducir el “aprovechamiento insuficiente”, reflejado en los resultados de la pruebas ENLACE y pasar al “aprovechamiento bueno”. De acuerdo con el estudio elaborado por la organización denominado Luces y Sombras de la Prueba ENLACE el problema se acentúa, de manera especial, en la enseñanza secundaria.

El Observatorio advierte que es erróneo utilizar las pruebas ENLACE como únicos instrumentos para evaluar a los maestros, sobre todo cuando las evaluaciones son realizadas para otorgar (o negar) algún incentivo a los docentes. La organización considera que los mejoramientos notables se pueden atribuir a inercias que no requieren ser controladas por la SEP. (Pág. 30)

*** Conferencia de prensa del secretario de Gobernación**

La Prensa: En conferencia de prensa que ofreció en el marco de un brindis con los reporteros que cubren esa fuente informativa con motivo de fin de año, se le cuestionó al secretario de Gobernación, Francisco Blake, sobre el hecho que los capos de la delincuencia, como en el caso de los de La Familia Michoacana estén registrados para cobrar en programas sociales, como es la nómina de la SEP y el Procampo, por lo que respondió: “Por supuesto, vamos a revisar con mucho cuidado y dedicación todos los programas sociales a dónde están llegando. De ninguna manera el Estado ni el Gobierno Federal estamos pensando que sean para beneficiar a quienes no deben alcanzar esos beneficios (sic)”. (Pág. 2)

*** Vitral.- Javier Solórzano**

El Universal: Habla acerca de Servando Gómez, La Tuta, y el mensaje filtrado que tienen las autoridades. También destaca: “La SEP, hasta ahora, no ha respondido con claridad por qué La Tuta estaba inscrito como maestro. Inicialmente se dijo que el asunto era responsabilidad del gobierno estatal”. (Pág. 2-A)

*** El Congreso Local no incrementará presupuesto para la SEP**

El Economista: Tras la obtención del paquete fiscal 2011 por parte del Congreso Local, el pago del impuesto de la Tenencia Vehicular para el próximo año se mantendrá sin modificaciones y no habrá subsidio ni descuentos a automóviles con valor inferior a los 250,000 pesos, como había propuesto el diputado del PRI, Salvador Barajas del Toro. Dijo también que el recurso que se obtenga de este concepto- aproximadamente 1,657 millones de pesos- tampoco se destinarán a incrementar el presupuesto de la SEP, como había ofrecido el gobernador panista Emilio González Márquez. “Así lo planteo el gobernador y nos mintió, no lo reflejó en el presupuesto como estaba considerado”, enfatizó el diputado priísta autor de la iniciativa para entregar el subsidio a los vehículos de bajo costo. (Pág. 33)

* El Correo Ilustrado

La Jornada: Se reproduce la misiva de Norma Andrea Nieto Díaz, quien comenta que “en algunas oficinas de la SEP, por necesidades de las mismas, nos encontramos personal con horas frente a grupo desempeñando funciones técnico-pedagógicas”, que van desde elaboración de material de apoyo curricular, diseño, impartición de cursos de actualización, hasta difusión de planes y programas de estudio. “Lujosamente nos llaman asesores técnico-pedagógicos adscritos a las oficinas centrales. Lo que reclama la atención es que ostentar este nombramiento nos deja en franco estado de indefinición, pues para las autoridades administrativas de la SEP, cuando les conviene somos personal docente y cuando no somos personal administrativo. [...] Menciono lo anterior porque en el actual periodo vacacional de diciembre, aun siendo profesores, nos aplican los criterios como si fuéramos administrativos, por lo cual tendremos que regresar a trabajar el día 5 de enero del 2011”. (Pág. 6)

* El Informe Oppenheimer

Reforma: Habla que Argentina está sufriendo una “debacle educativa”, debido a los resultados de PISA 2009, donde dicho país se ubicó en el lugar 58 de 65, en comprensión de textos. Por ello, destaca: “Otros gobiernos latinoamericanos reaccionaron con mayor madurez que el argentino, pero con una cuestionable dosis de triunfalismo. El Presidente mexicano, Felipe Calderón, celebró que México ‘no sólo logró sino que rebasó la meta que nos habíamos propuesto’ en comprensión de textos y matemática. [...] Mi opinión: El Gobierno argentino y de otros siete países latinoamericanos que participaron en los tests PISA merecen crédito por haber participado en la Prueba. Otros -como el de Cuba- prefieren tomar el camino más fácil y no participar, evitándose así resultados potencialmente embarazosos”. (Pág. 23-A)

*;Es posible desarrollarnos!.- Esteban Moctezuma B.

El Universal: Comenta que: “Lo que está en juego en la nueva política de uso de las tecnologías en el aula a nivel mundial es el modelo educativo que se debe alinear a los instrumentos de los distintos software que privilegian la convergencia de redes y de otros objetos de multimedia, en donde ya Enciclomedia había dado un paso importante, pero sin la conectividad y sin la interacción uno a uno. Enciclomedia propicia la interacción de 30 alumnos frente a una computadora, un pizarrón electrónico y un maestro”. (Pág. 23)

* Encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica

Milenio: Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, fue elegido como el personaje del año según la encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica en la que los mexicanos evaluaron con tres, en una escala de cinco, el año que concluye. Resaltan dos preguntas: “Le voy a leer una lista de personajes públicos mexicanos. ¿A quién escogería como el personaje negativo?”, donde en primer lugar se ubicó La Familia Michoacana con 19.5 por ciento, en tercer lugar estuvo el Presidente Felipe Calderón con 11.3 por ciento, y en cuarto lugar se ubicó Elba Esther Gordillo, con 7.3 por ciento. En la pregunta: “De los siguientes eventos, ¿cuál considera que es lo mejor que haya pasado en México en 2010?”, en primer lugar lo ganó la celebración del Bicentenario, con 24.3 por ciento, y en quinto lugar la celebración del Centenario de la Revolución, con 7 por ciento. (Pág. 8-Política)

* México, cero en democracia.- René Avilés Fabila

La Crónica: Comenta que la organización internacional Democracy Ranking Association evaluó los avances en materia democrática a escala global y destaca: “México este año tuvo muchos y muy variados festejos. Desde luego, están el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución [Mexicana], donde los distintos niveles de gobierno hicieron una notable inversión, algo así como mucho ruido y pocas nueces. Aparte, el PAN se dio a la tarea de informarnos que en sólo diez años en el poder, sus avances han sido impresionantes”. (Pág. Cuatro-Opinión)

* Espectáculo Multimedia

Reforma: El espectáculo multimedia “200 años de ser orgullosamente mexicanos. Una monumental ventana a nuestra historia” tuvo un frío arranque ayer en el DF. El público no logró llenar el auditorio del jardín Viento del Parque Bicentenario Azcapotzalco, con capacidad para cinco mil espectadores. Los organizadores estimaron una asistencia de mil 500 personas en la primera función y esperaban dos mil para la segunda, pero casi tres cuartas partes del foro se quedaron vacías. A pesar de la baja asistencia, el público quedó satisfecho con el espectáculo multimedia y minimizó la falla, corregida en apenas tres minutos, de uno de los seis proyectores HD mientras corrían las imágenes del Porfiriato y la Revolución Mexicana sobre la pantalla monumental de 66 metros de largo. (Pág. 25-Cultura)

SECTOR EDUCATIVO

* Director de la Academia de la Lengua propone a la SEP ajustes en libros de texto

Reforma: José Moreno de Alba, director de la Academia Mexicana de la Lengua, dijo que propondrá a la SEP que vea cuales reglas merecen ajustarse en los libros de texto; si hay o no cambios en relación con lo que se dice en los libros de texto; y que todo ello comience aplicarse en las escuelas Normales. Entre los principales cambios que hay que comenzar a enseñar en México, señaló, está, por ejemplo, el nombre de la “doble u”, que debería llamarse, según la nueva ortografía, “uve doble”. “Tendríamos que introducirla sin que sea violento. Y por ello las academias hablan de recomendación y no de obligación”, agregó y se mostró abierto a realizar, si la SEP lo pide, seminarios para profesores en donde se establezcan y estudien las nuevas normativas de la escritura. (Pág. 26-A)

* Cámara de Diputados concluyó las reformas al Artículo 3° y 73

La Crónica: En el periodo ordinario de sesiones que concluyó el miércoles en la Cámara de Diputados, se aprobaron 74 dictámenes, entre los que destacan las reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos y la obligatoriedad de la Educación Media Superior. Con reformas a los artículos 3 y 31 de la Constitución Política se estableció que la Federación, estados, el Distrito Federal y municipios impartan obligatoriamente la Educación Media Superior. Además, las modificaciones a los artículos 4 y 73 fueron avaladas para que todas las decisiones del Estado garanticen los derechos de la niñez. Otras de las reformas fueron a la *Ley General de Educación*, en materia de educación nutricional y regulación de venta de alimentos y bebidas en los planteles escolares de nivel básico, y las relativas al fomento de la enseñanza en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte. (Pág. 10)

* Columna invitada.- Cesáreo Morales

El Economista: Indica que: “Los legisladores aprobaron una reforma constitucional sobre el carácter obligatorio de la educación media superior, preparatoria, CCH, bachilleratos técnicos. Un derecho, por lo tanto, cuyo cumplimiento demandarán los jóvenes. Lo harán desde mañana, ante los resultados de los exámenes de admisión para el ciclo 2011-2012. No importa si un transitorio de esa modificación legal prevé que su cobertura universal ha de alcanzarse hasta el 2020.

El transitorio de un derecho y de una ley obliga a la autoridad, no concede pausas al bien jurídico consagrado. La meta 2020 prevé una matrícula de cerca de 5 millones. Cada año el aumento será alrededor de 160 000 en promedio. Se requieren más de 30 establecimientos nuevos anual mente con un cupo de 500 alumnos por unidad o bien, ampliar muchos de los actuales. Un costo aproximado de 1,500 millones de pesos por año, financiados por los estados y la federación”. (Pág. 54-El Foro)

*** Presentación de Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales 2010**

El Economista: Si algo se puede sacar en limpio de la presentación de la *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales 2010*, presentada ayer por el Conaculta, es que a este país le urge una política cultural clara y que pueda ofrecer resultados. Los datos de la encuesta, cuyo análisis detallado se presentará en el primer trimestre del año próximo, revelan que casi la mitad de los mexicanos carecen de interés en la cultura. “*Están para llorar los resultados de la Encuesta Nacional de Hábitos del Conaculta*”, opina el escritor e ilustrador Bernardo Fernández.

Para Kenia López, presidenta de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, la encuesta del Conaculta, con todos los defectos y virtudes que pueda tener, es un piso para poder empezar a construir una política cultural en general y una ley de cultura, que será la apuesta de la Comisión que ella preside para el próximo año. Sin embargo, el camino de esa posible ley apenas se está esbozando y con trazos aún no muy claros. Opina que en la Cámara de Diputados “no siempre es fácil saber qué va a suceder” y agrega: “Es complicado porque no es sólo plantear una ley o si va hacer una Secretaría, creo que a estas alturas nadie se conformaría con una Subsecretaría de Educación Pública, hay que asignar un presupuesto para hacerla... Se puede como un transitorio que tenga efecto hasta el 2012 o el 2013, se le puede dejar a la siguiente Legislatura”. (Pág. 47)

*** Tribuna de la ALDF afirma que el país vive momentos complejos**

La Jornada: En la tribuna de la ALDF, el rector de la UNAM, afirmó que el país vive momentos complejos en los que la violencia, la pobreza, enfermedades, ignorancia y desigualdad “hacen que en muchos casos cunda el desánimo y se genere un ambiente de pesimismo y de falta de expectativas”. Al recibir la *Medalla al Mérito* en Ciencias que la ALDF otorgó a la máxima casa de estudios por el impulso que ha dado a la ciencia y a la tecnología, Narro enfocó la parte medular de su discurso a los jóvenes universitarios, a quienes manifestó que “mucho de los indicadores nacionales dan fuerza a esa visión” de desesperanza, pero también pidió tener confianza en que con trabajo y dedicación se podrá salir adelante.

El secretario de Educación del Distrito Federal Mario Delgado, señaló que para el 2011 el gobierno capitalino garantizará que la totalidad de los jóvenes en edad de cursar el nivel medio superior cuenten con la oportunidad de seguir con sus estudios por medio del *Programa de Bachillerato a Distancia* que ofrece el gobierno capitalino, el cual el próximo año ofrecerá 20 mil espacios. Tras hacer un reconocimiento a la Asamblea Legislativa por ubicar a la educación como uno de los rubros prioritarios para la ciudad, celebró el acuerdo que suscribió ese órgano colegiado con la UNAM, por medio del cual se ofrecerán 30 cursos de educación presencial, semipresencial y a distancia. **(Contraportada y 46)**

* **Mano negra en elecciones vecinales**

El Universal: Como un acto proselitista en el que se comprueba que sí hubo “mano negra” del PRD en las elecciones vecinales, calificaron panistas la reunión de funcionarios del Gobierno del DF con integrantes de Comités Vecinales. Ayer *El Universal* dio a conocer que el secretario de Educación, Mario Delgado; la procuradora Social, Dione Anguiano, y el director general de Regularización Territorial, Alfredo Hernández Raigosa, participaron en un evento privado con integrantes de algunos de los comités ciudadanos para defender los programas sociales que promueve el gobierno capitalino. **(Pág. 3)**

* **Encuesta sobre resultados de la prueba ENLACE 2010**

El Sol de México: La dirección de valuación de la Unidad de Servicios Educativos en Tlaxcala, aplicó una encuesta a 220 escuelas de educación básica, para preguntar a los directivos de las instituciones qué están haciendo con los resultados que obtuvieron los alumnos en ENLACE 2010. Prisciliano Molina Atonal, director de evaluación de la USET, comentó que la encuesta fue aplicada a 88 secundarias y 132 primarias, de acuerdo con los resultados los alumnos y las escuelas, la dirección de evaluación emitió recomendaciones a los directores de las escuelas para que el consejo técnico analicen cuáles reactivos representaron mayor dificultad para los alumnos y el por qué de esos resultados. **(Pág. 6-República)**

La Crónica: El gobernador de Morelos, Marco Adame Castillo, entregó este jueves reconocimientos y computadoras portátiles a los estudiantes más destacados por su promedio en la prueba ENLACE Bicentenario. Muestra de ello, resaltó que para el 2011 se han presupuestado a través del PRONABES, 7 millones de pesos que con la mezcla de recursos estatales y federales, alcanzarían una cifra de 28 millones de pesos en becas para estudiantes. **(Pág. 10)**

*** Frente Nacional de Legisladores del sector Rural demanda acciones frenar etnocidio cultural**

El Sol de México: El Frente Nacional de Legisladores del sector rural demandó acciones del Gobierno Federal para frenar el etnocidio cultural en México, a través de una educación indígena que sea capaz de revalorizar las lenguas y dotarlos de sus propios sistemas de escritura. Estableció que en el país todavía se practica el paternalismo que humilla, además de la falta de espacios y oportunidades para los indios, no como individuos sino como pueblos y naciones que son. Heladio Ramírez López, líder del grupo legislativo, reconoció que con la traducción de la Constitución al mixteco y zapoteco, se lucha por preservar y promover la enseñanza de las lenguas que quedan en el país, revitalizando los idiomas que han resistido 500 años de asedio e intentos de extinguirlos. (Pág. 8)

*** Gobernador de Hidalgo destina recursos para la formación de la orquesta infantil**

El Financiero: En Hidalgo, el gobierno de Osorio Chong, ya etiquetó dos millones de pesos para la formación de la orquesta infantil y juvenil de Hidalgo. Bien porque no es un gasto sino una inversión que requiere de un administrador capaz, de un gestor con el conocimiento y la visión que se requiere para formar artistas, formar públicos, iniciar a nuestros niños en el arte, profesionalizar el trabajo artístico, cultivar en suma, la mente y el espíritu de nuestros conciudadanos, según el reportero Fernando de Ita. (Pág. 40)

*** Entrega de Mérito Deportivo en Hidalgo**

El Economista: Con la presencia de la secretaria de Educación, Rocío Ruíz de la Barrera, del titular del Instituto Hidalguense del Deporte, José Alberto Chávez Mendoza, entrenadores y deportistas de todo el estado, el gobernador Miguel Ángel Osorio Chong entregó el *Mérito Deportivo* a destacados atletas de la entidad y destacó que todos los logros que en la materia se han alcanzado en los últimos años y que se reflejan en medallas e importantes lugares a nivel nacional e internacional para Hidalgo. (Pág. 34)

*** Programa de Interpretación Ambiental**

El Economista: En beneficio de más de 15,000 niños chiapanecos, la Fundación BBVA Bancomer firmó un convenio de colaboración con el gobierno del Estado de Chiapas para atender con educación ambiental a alumnos de nivel básico en el Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro a través del *Programa de Interpretación Ambiental*. (Pág. 34)

INFORMACIÓN GENERAL

* Instituciones “débiles” en Michoacán

La Jornada: El Gobierno Federal aseveró que su presencia en Michoacán ha permitido “cercar” al cártel de La Familia ante la “debilidad institucional” de las autoridades locales. En un comunicado conjunto, cinco dependencias integrantes del gabinete de seguridad (las secretarías de Gobernación, Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública, así como la Procuraduría General de la República) destacan que sólo 15 por ciento de la policía estatal ha sido sometida a controles de confianza y 9.3 de los elementos operativos municipales. Por lo que, sólo se retirarán de Michoacán en la medida en que se reduzcan significativamente los altos índices de delitos, señala el mensaje. El gobierno reitera que combate a todas las organizaciones criminales sin distinción.

Por otra parte, en un comunicado se dio a conocer un día después de que el gobernador de Michoacán, Leonel Godoy Rangel, expresó que resulta lamentable que en materia de coordinación política para la entidad, el Presidente Felipe Calderón sólo escuche y haga caso a su hermana Luisa María, y doblemente lamentable que en cuestiones de seguridad y combate a la delincuencia organizada la Policía Federal, de Genaro García Luna, ni siquiera se coordine con el Ejército y la Marina, y por supuesto, tampoco con la autoridad estatal. **(Titular y 5-A)**

* Soborno en el aeropuerto

Reforma: Elementos de seguridad de la empresa Eulen, que da servicio en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, recibieron 10 mil pesos cada uno por permitir a tres sobrecargos de Aeroméxico transportar 140 kilos de cocaína en un avión con destino a Madrid. Así lo declaró ante el Ministerio Público uno de los guardias que fue detenido en la terminal aérea, quien aceptó haber sido cómplice del tráfico de drogas. **(Titular)**

* Son mil 751 más que en el recuento

Milenio: De acuerdo con cifras de la PGR actualizadas al 30 de noviembre del presente año, en lo que va del sexenio, 30 mil 196 personas han muerto como consecuencia de la violencia entre las organizaciones criminales que operan en el país. Sin embargo, en el conteo que lleva a cabo este medio informativo el número de víctimas es de 28 mil 445, es decir, mil 751 menos. La dependencia federal reveló también que en lo que va del año han perecido 12 mil 456 personas, mientras que las estadísticas de este diario suman 11 mil 700 (756 ejecuciones menos).

Sobre este tema, el procurador general de la República, Arturo Chávez Chávez, informó que los estados más violentos del territorio nacional son los que hacen frontera con Estados Unidos y los puertos marítimos, puntos en que los cárteles del narcotráfico se abastecen o envían droga (**Titular-38**).

*** “Metimos la pata y nos apena”: Navarrete**

Milenio: Al dar por hecho que Julio César Godoy sí es un delincuente, el coordinador del PRD en el Senado, Carlos Navarrete, admitió que su partido “metió la pata” y se equivocó al arropar al ex diputado, por lo que ahora con vergüenza deberá pagar los costos de ese error. De acuerdo con el legislador, el PRD fue sorprendido y cayó en la cuenta del engaño hasta que conocieron las grabaciones y detalles de la vinculación de Godoy Toscano; sin embargo, el hermano del gobernador Leonel Godoy ya ni es militante del partido ni diputado, por lo que ahora si tiene responsabilidades será la ley quien lo juzgue y él deberá defenderse si puede, aseveró. (**Pág. 4**)

***Hay que replantear prioridades: FCH**

El Universal: Al entregar el Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria, el Presidente Felipe Calderón dijo que la acción de la sociedad civil da mayores rendimientos que los proyectos de los integrantes de su gabinete presentados de manera “muy adornada y con esferitas caras”. Asimismo, consideró “invaluable” la aportación de los grupos de la sociedad civil.

El Mandatario elogió la tarea que realizan las organizaciones galardonadas, ya que ponen el índice “en cuestiones verdaderamente importantes, como apoyar a los jóvenes a salir de la esclavitud de las adicciones, brindar auxilio a personas con parálisis cerebral, impulsar la educación, la alfabetización, el desarrollo sustentable y el acceso a la justicia”. (**Titular y 15-Nacional**)

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Secretaría de Educación Pública.- Sección Primera, pág. 39.- ACUERDO por el que se otorga el Premio Nacional de la Juventud Edición Bicentenario.

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CULTURA	37

Ofrecerá Vargas Llosa conferencia magistral en febrero en nuestro país

CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

► Hablará sobre literatura, el olvido que sufren las etnias y educación superior: Isaac Moscatel ► El foro tendrá 25 ponencias y cinco talleres

[**ADRIÁN FIGUEROA**]

El premio Nobel de Literatura 2010, Mario Vargas Llosa, visitará nuestro país en febrero para ofrecer una conferencia magistral sobre literatura, el olvido que aún sufren las etnias y la importancia de la educación superior, anunció Isaac Moscatel, director de Alianza Educativa Eureka.

Su presencia se realiza dentro del cuarto Congreso Internacional de Innovación Educativa 2011 que organiza la asociación civil y en el cual también participarán la primera dama Margarita Zavala, la investigadora de la NASA, Marcela Oliva, el académico Alberto Achar, Alonso Lujambio, entre otras personalidades.

Isaac Moscatel señaló que a Vargas Llosa se le contrató desde junio pasado, cuando aún no era designado Premio Nobel. Tras el nombramiento, su conferencia magistral es una de las más esperadas en el día de apertura del congreso, añade.

Explica que uno de los temas que tratará el escritor peruano y, que en sus discursos en la entrega del galardón literario ya ha esbozado, es sobre la importancia y responsabilidades que tiene la educación superior en el impulso de la ciencia, las nuevas tecnologías y, sobre todo, en la capacitación continua de los maestros para todos los niveles escolares.

Otro tema que va a tocar, agrega, es el compromiso que se tie-

ne en Latinoamérica con las diferentes etnias, las cuales se han descuidado. Por eso, en este congreso se invitó a representantes de las diferentes comunidades originarias del país para que participen y, además, presenten un ensayo que después será publicado.

Sobre literatura, señala Isaac Moscatel, el autor de *El sueño del celta* hablará sobre las bondades de la lectura, "la cual es una ventana al mundo".

Indica que los preparativos para el congreso siguen en marcha y el miércoles pasado recibieron una comunicación de Vargas Llosa para establecer contacto para definir los temas que tocará el Nobel en su conferencia.

CONGRESO. En Esta cuarta edición, señala Isaac Moscatel, que se realizará del 8 al 10 de febrero en la ciudad de México y participarán casi 19 mil profesores, habrá cinco conferencias cada día, además de cinco talleres.

Los objetivos, señala, es conocer temas como la agresividad en los salones de clase, el manejo emocional del cerebro, cómo enseñar matemáticas con alegría, como usar Enciclopedia, la internet, el pizarrón electrónico y otras herramientas, para ofrecer una mejor educación.

En este sentido, explica que el congreso internacional ofrecerá un intercambio de información y experiencias principalmente en la categoría K-12 —desde preescolar hasta preparatoria—,

con las propuestas y estudios de expertos de renombre mundial.

También un punto que revestirá especial atención, son los conocimientos sobre la lectoescritura, señala Isaac Moscatel, "la cual es una herramienta base para el aprendizaje y desarrollo de capacidades".

Pero también, señala, se buscará sentar las bases para preparar a las nuevas generaciones y puedan enfrentar la transformación de la enseñanza y realidad, que dentro de 20 años no será la misma que hoy vivimos y, por esto, deberán tener mejores herramientas y conocer las últimas tendencias en los que se refiere a educación, métodos de aprendizaje y poder así convivir con la globalización de ideas y conocimientos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	ESTADOS	2-14

Oaxaca. Zafarrancho entre estudiantes y trabajadores de la UABJO, en las urnas para elegir director de la Facultad de Derecho.

Riña entre estudiantes y trabajadores de la UABJO

OAXACA

► Hay dos detenidos ► El zafarrancho se inició cuando el sindicato tomó la sede donde alumnos votarían para elegir director de la Facultad de Derecho

[REDACCIÓN]

Diversos enfrentamientos se registraron entre integrantes del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (STAUO) y estudiantes que deseaban votar para elegir a su nuevo director en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Los integrantes del sindicato tomaron el Gimnasio Universitario, que se localiza en Ciudad Universitaria al sur de la capital oaxaqueña, sede de la elección, con el objetivo de presionar a las autoridades universitarias para que les otorguen sus cuotas sindicales que exigen desde principios de semana.

Al lugar arribaron elementos de las policías Auxiliar Bancaria e Industrial y la Estatal Preventiva para restaurar el orden después de un primer enfrentamiento entre coordinadores de la Facultad de Derecho e integrantes del STAUO. Las autoridades reportaron que había dos detenidos.

Los efectivos tuvieron que hacer uso de la fuerza e incluso emplearon gases lacrimógenos.

Pese a los incidentes, el Colegio Electoral de la Facultad de Derecho informó que se registró una elevada afluencia de votantes. Dicho organismo mencionó que a pesar de que un grupo de catedráticos adheridos al sindicato

intentó boicotear las elecciones de director, éstas se desarrollaron con una gran participación de estudiantes, catedráticos y trabajadores.

En ese sentido, los integrantes del Colegio Electoral rechazaron de manera unánime ese tipo de manifestaciones negativas, que afectan de manera sustancial el desarrollo académico y administrativo de la Máxima Casa de Estudios.

Del mismo modo, agradecieron el apoyo de las autoridades universitarias y del gobierno del estado para la realización del proceso, el cual tendrá repercusiones positivas para la consolidación de la Facultad.

Uno de los integrantes del STAUO aseguró que quienes llegaron a golpear a los sindicalistas "son porros" liderados por el ex rector de la UABJO, quien, según versiones de universitarios, quiere imponer a directivos en diversas facultades, sobre todo en Derecho, que es una de las de mayor matrícula.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	ESTADOS	14

INÉDITO

Amanece la UABCS con dos rectores y Comondú con dos municipales

[PEDRO JUÁREZ MEJÍA EN LA PAZ]

■ Dos hechos sin precedentes se han suscitado en la entidad sudcaliforniana: por un lado hay dos rectores en la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), y por otro, hay dos alcaldes en el XIII Ayuntamiento de Comondú.

La noche de ayer, el Consejo Consultivo de la Universidad (CCU), nombró por unanimidad a Carlos Villavicencio Garayzar como rector de la UABCS, desconociendo a Javier Gaitán Morán, que en días pasados el Consejo General Universitario (CGU) le tomó la protesta como rector interino de esa máxima casa de estudios.

A raíz de la renuncia de Rodrigo Guerrero Rivas como rector de la UABCS, el CGU (integrado por 15 personas, entre ellas representantes estudiantiles de todas las facultades, catedráticos y personal administrativo), convocó a una asamblea general extraordinaria, donde por mayoría de votos eligie-

ron a Javier Gaitán como rector interino, hasta el 6 de junio del 2012, fecha en que concluiría el periodo de Rodrigo Guerrero, quien fue electo por la mayoría del CGU y por unanimidad del CCU.

Sin embargo, el CCU señaló que conforme a la Ley General Universitaria, el CGU se extralimitó en sus funciones, ya que es facultad del CCU nombrar y remover rectores.

En respuesta el CGU indicó que la propia Ley General Universitaria le faculta para seleccionar quién o quiénes son los candidatos a rector, los cuales son presentados al CCU (integrado por siete connotados catedráticos), para que sea ese órgano el que escoja entre las propuestas del CGU.

“Y Carlos Villavicencio Garayzar nunca fue seleccionado por el CGU, para ser presentado ante el CCU”, coincidieron en manifestar la mayoría de sus integrantes.

Ante este hecho inédito, los integrantes del CCU afirmaron que, también, sustentados en la Ley General Universitaria en su artículo 12 fracciones 2, 3 y 8 es que otorgan a Carlos Villavicencio Garayzar nombramiento de rector hasta el 6 de junio de 2012.

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10		2

No cede Fox: necesario legalizar las drogas

SAN CRISTOBAL, Gto.- La inseguridad "ha seguido creciendo" en México y la mejor forma de combatirla, insistió el ex presidente Vicente Fox, es mediante la legalización de las drogas a fin de no dedicar tantos recursos a su combate.

"Está costando una fortuna el tema del crimen y la violencia, no sólo en el destino de inmensos recursos presupuestales y humanos para hacer la tarea, sino un costo superior en materia de pérdidas en inversión extranjera directa en nuestro país, pérdida de turismo, pérdida de negocios y más recientemente la pérdida de la 'tranquilidad' en las personas", agregó.

Fox se reunió con periodistas locales con motivo del fin de año y habló de todos los temas. Pidió el acuartelamiento de los militares, lamentó la no despenalización de las drogas en California, sugirió la policía con mando único pero con tres niveles -federal, estatal y municipal- y dijo

que los aspirantes a presidentes ya están en campaña.

Por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ya están Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador; por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Enrique Peña y Manlio Fabio Beltrones, y por Acción Nacional (PAN) acechan la oportunidad Santiago Creel, Josefina Vázquez y Alonso Lujambio.

Bienvenida esa realidad porque, dijo, al margen de los candidatos la contienda de 2012 es "una nueva oportunidad de debatir los temas fundamentales del país: la economía, el empleo, la seguridad, la violencia y la droga..."

"Lástima que California no dio el paso adelante una vez uniformada la legalización y extenderla a todo tipo de consumo, no nada más al médico. Por eso la primera propuesta que hago es la idea de despenalizar y avanzar gradualmente a despenalizar todas las drogas en todo el territorio y para todos los efectos que esto tiene".

Generación de empleos

En expresión del ex presidente, los esfuerzos y recursos liberados en el combate a la inseguridad deberían concentrarse en la generación de empleos para los jóvenes, quienes ante la falta de oportunidades se están yendo a las filas de la delincuencia.

2011 Educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10		12-26

INEQUIDAD, PRESUPUESTO Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Este Debate Educativo fue elaborado bajo la responsabilidad de Manuel I. Ulloa y David Márquez Ayala (Invitado especial) y la colaboración de Víctor M. Castillo Martínez y la participación de los siguientes integrantes del grupo de redacción del Observatorio Ciudadano de la Educación: Alejandro Canales, Sandra Aguilera, Teresa Bracho, Antonio Gómez Nashiki, Robert Myers y Roberto Rodríguez

¿Es suficiente el financiamiento a la Educación Pública como afirma el Secretario Alfonso Lujambio Irazábal,¹ después de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011?

Para responder a esta pregunta debemos contestar previamente a otras que anteceden a su respuesta: Si el Estado cumple con lo que prescribe la ley para el financiamiento de la educación pública, y si los recursos solicitados por el Ejecutivo Federal y los aprobados por la Cámara de Diputados son suficientes para garantizar el ejercicio al derecho a la educación de la población de nuestro país; y en caso de que no sea así debemos indagar: ¿Cuál es la causa de esa insuficiencia?

Lo que prescribe la ley

El Artículo 25 de la Ley General de Educación (LGE) prescribe: "El Ejecutivo Federal y el gobierno de cada entidad federativa, con sujeción a las disposiciones de ingresos y gasto público correspondientes que resulten aplicables, concurrirán al financiamiento de la educación pública y de los servicios educativos. El monto anual que el Estado-Federación, entidades federativas y municipios, destine al gasto en educación pública y en los servicios educativos, no podrá ser menor a ocho por ciento del Producto Interno Bruto del país, destinado de este monto, al menos el 1% del PIB a la investigación científica y al desarrollo tecnológico en las Instituciones de Educación Superior Públicas,

En la asignación del presupuesto a cada uno de los niveles de educación, se deberá dar la continuidad y la concatenación entre los mismos, con el fin de que la población alcance el máximo nivel de estudios posible."

Sobre esta norma es oportuno recordar que destinar el 8% del PIB a la educación pública es una aspiración histórica de distintos sectores de la sociedad mexicana, presente desde la segunda mitad del siglo XX y que asumió como compromiso durante la campaña electoral del año 2000, el primer gobierno panista.

En su Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPE) para 2011 el Ejecutivo Federal propuso asignar a la función educación 520,603 millones de pesos, que representan solo un 3.7% del PIB; el cual resulta un porcentaje menor en prácticamente en un punto porcentual del PIB, al que el Gobierno Federal destinó a esta función 4.6% en 1994 y es también menor al 3.8% que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) le asignó en 2010.

Esta suma dista mucho del 8% que ascendería a 1.418 billones de pesos, según la previsión estimada para el PIB² en el próximo año.

Si tomamos en consideración que la participación del Gobierno Federal en el gasto público en educación (GPE) es de poco más de 80%,³ para ajustarse a los términos de la ley, que el Ejecutivo Federal primero que nadie está obligado a cumplir, debería haber solicitado, en su propuesta de Gasto Federal para la Educación (GFE), al menos, 912,522 millones de pesos.

De esta manera podemos advertir que el GFE propuesto por el Ejecutivo Federal es insuficiente en un 43%, de acuerdo a la norma. Eso significa que por cada cien pesos, que como mínimo debería destinar a la educación, sólo está dispuesto asignarle 57.

El PPE del Ejecutivo Federal tampoco cumple con destinar la parte que corresponde a este nivel de gobierno del 1% del PIB a la investigación científica y al desarrollo

tecnológico en las Instituciones de Educación Superior Públicas, como también se encuentra establecido en el Artículo 25 de la LGE y el cual, de conformidad a la participación del Gobierno Federal en el Gasto Público en Educación, ascendería a un monto de 114,065 millones de pesos. En su Proyecto propone destinarles 11,665 millones de pesos; lo que se traduce en una insuficiencia de recursos, respecto al cumplimiento de la Ley, de 102,400 millones, 90% menos de lo que por ley les corresponde.

Educación preescolar

El Artículo Quinto Transitorio de la reforma al Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 12 noviembre de 2002, fijó los siguientes plazos para universalizar en todo el país una oferta con calidad en este "servicio educativo":

"La educación preescolar será obligatoria para todos en los si-

2001 Educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10		12-26

güentes plazos: en el tercer año de preescolar a partir del ciclo 2004-2005; el segundo año de preescolar, a partir del ciclo 2005-2006; el primer año de preescolar, a partir del ciclo 2008-2009. En los plazos señalados, el Estado mexicano habrá de universalizar en todo el país, con calidad, la oferta de este servicio educativo".

El Ejecutivo Federal y los titulares de los gobiernos de los estados, tampoco han cumplido en esta materia con los términos establecidos por la ley.

Es necesario tener presente que las obligaciones y las metas que no se cumplen, no son únicamente números, son sobretodo vidas irremediables de niñas y niños a quienes se les está robando, probablemente para siempre, el ejercicio de su derecho a la educación.

La información disponible, en el Anexo Estadístico al IV Informe de Gobierno permite determinar cuántos grados dejaron de cursar las niñas y niños de 3 a 5 años de edad que fueron afectados, entre el ciclo escolar 2004-2005 y el inicio del ciclo escolar 2010-2011, por esta omisión de las autoridades federales y estatales a sus obligaciones legales.

Al no haber cumplido con la universalización de la educación preescolar de tercer grado, desde el ciclo escolar 2004-2005, han afectado, de entonces al inicio del ciclo escolar actual, a 621,377 niñas y niños de 3 años de edad; también impidieron que ejercieran su derecho a la educación 903,506 niños de 4 años de edad, desde el ciclo escolar 2005-2006 y de igual manera, al no cumplir con la universalización del servicio de primer grado de preescolar, se impidió que 3,449,804 de niñas y niños de 3 años de edad pudieran ejercer ese derecho, desde el ciclo escolar 2008-2009 al inicio del ciclo escolar 2010-2011; sumándose todos estos grados no cursados de preescolar, por las niñas y niños de 3, 4 y 5 años de edad, a la ya enorme deuda social en educación, que el Estado tiene con el ejercicio del derecho a la educación de la población en nuestro país.

El monto al que asciende esta deuda social en educación, por los grados que no pudo cursar la

población en edad normativa de preescolar (3, 4 y 5 años), alcanza un monto de 70,640 millones de pesos, actualizada con el gasto del Gobierno Federal por alumno de preescolar, en el ciclo escolar 2009-2010.⁴

Para universalizar la educación preescolar, en próximo ciclo, como lo establece la norma, sería necesario incluir a un millón 72 mil alumnos más, que los que fueron atendidos en el ciclo escolar 2009-2010; para lo cual se requiere un presupuesto adicional, al propuesto por el Ejecutivo Federal, de 15,224 millones de pesos.

Con el propósito de contextualizar a nivel internacional la universalización de la educación preescolar en nuestro país, resulta conveniente señalar que la población de 3 y 4 años en varios países miembros de la OCDE cuenta con cobertura total en educación preescolar. Son los casos de España, Francia, Italia, Bélgica y Alemania; a estos se suman otros con una tasa de cobertura mayor a 90% como Dinamarca, Islandia, Nueva Zelanda, Noruega, Suecia y el Reino Unido y otros más con cobertura mayor al 80% como República Checa, Hungría, Japón, Luxemburgo, Estonia e Israel; mientras que nuestro país, para esas edades, tiene una cobertura de menos de dos de cada tres niños (64.2%).⁵

Con este breve repaso a la normatividad aplicable, en materia de financiamiento de la educación pública, podemos concluir que el Ejecutivo Federal no cumple en esta materia con las leyes, que al asumir el cargo, juró cumplir y hacer cumplir.

Una síntesis de las insuficiencias en el financiamiento de la educación en relación a lo que establece la ley, se presenta en el cuadro A:

Instituciones de Educación Superior

El PPE del Ejecutivo Federal para 2011 es insuficiente respecto al 8% que establece el Artículo 25 de la Ley General de Educación en \$391,919 millones de pesos, equivalentes a 2.76% del PIB estimado por el Congreso de la Unión.⁶ Es necesario

advertir que esta suma incluye tanto el monto necesario para cumplir con lo que prescribe ese mismo artículo: "destinado de este monto, al menos el 1% del PIB a la investigación científica y al desarrollo tecnológico en las Instituciones de Educación Superior Públicas", como con lo que establece la reforma constitucional al Artículo tercero, del 12 noviembre de 2002, sobre la universalización de la educación preescolar.

La primera presenta una insuficiencia de recursos por 102,400 millones de pesos,⁷ que equivale a un 0.72% del PIB y la segunda por 15,224 millones de pesos que representan el 0.11%.

Como ha sido expuesto en el texto anterior, el gasto federal en educación (4.6% del PIB en 1994; 3.8% en 2010 y 3.7% para 2011) es cada año más exiguo y lejano al 8.0% del PIB que por ley el Estado debe asignar como mínimo a la educación pública.

Estado que guarda el ejercicio del derecho a la educación

Una segunda consideración, pero sin duda la más importante, para determinar la suficiencia o insuficiencia de los recursos públicos para la educación, se refiere a su comparación con el estado que guarda el ejercicio del derecho a la educación en nuestro país.

Partimos del principio de que el ejercicio el derecho a la educación no puede limitarse a un grupo de edad, menos aún en este siglo XXI, en que las sociedades de la información y del conocimiento demandan de la población aprendizajes significativos a lo largo de toda su vida, que no pueden restringirse exclusivamente al nivel educativo establecido como obligatorio, ni pueden circunscribirse al sistema escolarizado.

Con base en estas premisas iniciamos este análisis, primero en lo que corresponde a la educación básica la cual, como prescribe la norma constitucional es obligatoria, laica y gratuita.

El ejercicio del derecho a la educación supone que, junto con el acceso se garantice la permanencia

2001 Educación

— hasta concluir este nivel educativo — con aprendizajes relevantes y pertinentes que logren, con eficacia interna y externa, el desarrollo humano y la formación ciudadana de las personas, como lo postulan el Artículo 3º de nuestra Constitución, su ley reglamentaria (LGE); así como las declaraciones y convenios internacionales suscritos por nuestro país que forman parte del marco normativo en esta materia.

La deuda social en educación básica con la población de 15 años y más

Como efecto del incumplimiento de la obligación del Estado de garantizar que toda la población pueda tener acceso y permanecer hasta concluir su educación primaria y secundaria, se ha ido acumulando un creciente número de adultos sin educación básica al que se denomina “rezago”,⁸ pero que en realidad es el saldo de la deuda social en educación del Estado mexicano,⁹ con la población de jóvenes y adultos de 15 años y más.

Es obvio que las carencias e insuficiencias educativas de estos jóvenes y adultos constituyen un problema fundamental para el desarrollo nacional, que debería haber sido suficiente para haber procedido con una mayor capacidad de negociación y prudencia antes de lanzar el país a una indiscriminada competitividad internacional y a una apertura comercial prácticamente sin restricciones que nos ha sido desfavorable.¹⁰

Con base en la información del II Censo de Población y Vivienda de 2005 sabemos que en ese año había en el país 15,613,523 habitantes de 15 años y más sin escolaridad o sin haber terminado su educación primaria, otros 14,968,579 sin secundaria completa y 1,142,702 personas pertenecientes a ese mismo grupo etario, que se encontraban en uno u otro caso, pero de quienes no se había especificado el número de grados cursados en uno u otro nivel escolar. En conjunto sumaban 31,724,806 jóvenes y adultos que, a la fecha de ese evento censal, no habían podido ejercer su derecho a

la educación básica.

A esta elevada deuda social, deben sumarse cerca de cinco millones de compatriotas en esta misma condición,¹¹ que han tenido que emigrar del país, principalmente a Estados Unidos, para buscar una oportunidad de trabajo y un proyecto de vida personal o familiar que no encuentran en nuestra nación, que es de ellos también.

El INEA reconoce que, de 2005 a fines de 2009, esa deuda social se había incrementado a más de 33 millones de personas¹² de quince años y más que no habían iniciado o terminado su educación básica, incluidos casi seis millones de analfabetas (5,841,869). Esto significa sobre todo, que el Estado mexicano no ha cumplido sus obligaciones con 43 de cada 100 habitantes de ese grupo de edad que residen en nuestro país, la mayoría de ellos sobreviviendo en circunstancias de pobreza y padeciendo otras exclusiones en el ejercicio de otros de sus derechos sociales, económicos, culturales y ciudadanos.

Con base en estas cifras oficiales la deuda social en educación con la población de 15 años y más analfabeta o sin educación primaria terminada comprende a 15,823,793 personas en esta condición y para dimensionarla hasta decir que es mayor en 16% a la matrícula que atiende la educación primaria pública en el actual ciclo escolar (13,633,200); por su parte la deuda social en educación secundaria, que afecta a 17,579,581 personas de este grupo etario, resulta más de tres veces (311.1%) mayor a la matrícula, que atienden los gobiernos federal y de los estados en este nivel escolar, la cual asciende a 5,659,700 alumnos.

Lo que buscamos documentar con estas relaciones es que, para hacer efectivo el ejercicio al derecho a la educación de esta población, que el Estado mexicano está obligado a garantizar, resulta necesario un esfuerzo que permita atender en más de dos veces a la población que actualmente estudia la primaria (216.1%) y en más de cuatro veces a la que estudia secundaria (411.1%).

Ahora bien, si consideramos el número de grados escolares no cursados por la población de 15 años y más y lo ponderamos por el gasto promedio por alumno, que el gobierno federal destina en primaria y secundaria; la deuda social en educación del Estado mexicano, con este grupo de población que en 2005 era de 2.6 billones de pesos, aumentó a 3.2 billones al 31 de diciembre de 2009.¹³ Este monto representa el 25.6% del PIB de ese año y equivale

al 90% gasto neto total del Gobierno Federal para 2011 (3,439 billones de pesos).

Si esta deuda se amortizará por ejemplo en un plazo de once años implicaría una asignación anual de 276,458 millones de pesos, durante el periodo comprendido de 2011 a 2021, que resulta equivalente a un 53.1% del gasto federal en educación propuesto en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación por el Ejecutivo Federal para el próximo año y a un 2% del PIB estimado para 2011.

Sin embargo el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados que para el pago de esta enorme deuda social en educación básica se destinen 5,204 millones de pesos, lo que representa el 0.03 del PIB del próximo año y significa asignar menos de 156 para cada acreedor; cantidad que se compara de manera ridícula, por decir lo menos, con el gasto anual por alumno de 12,900 en primaria y 19,900 en secundaria, que el gobierno de México destina a los estudiantes “en edad escolar” de esos niveles educativos.¹⁴

Las exclusiones del ejercicio del derecho a la educación

El II Censo de Población y Vivienda del año 2005 registró, respecto a los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000, una disminución de casi un millón de niños (942,730), de entre 5 y 14 años de edad, que no asistían a la escuela en el país.

Es necesario precisar que más de la mitad de esta reducción (51.8%), fue atribuible a una disminución

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10		12-26

2001 Educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10		12-26

de la población, de ese grupo de edad, entre esos dos eventos. Sin embargo, aún así esta reducción fue tan solo un espejismo que se debió a las distintas fechas en que se efectuaron los levantamientos del Censo del año 2000 y del Conteo de 2005, durante cada uno de los ciclos escolares 1999-2000 y 2005-2006, lo que produjo esa ilusión óptica, que se estornó al fin del ciclo escolar 2005-2006.

En efecto, el levantamiento del Censo del año 2000 estaba referido a las cero horas del día 14 de febrero de ese año (es decir, casi siete meses después de haberse iniciado las clases en el ciclo escolar 1999-2000); en tanto que el levantamiento del II Conteo de 2005 estaba referido a las cero horas del 17 de octubre de 2005 (dos semanas después, respecto a la fecha con la que se había registrado la información correspondiente al inicio del ciclo escolar 2005-2006, en los formatos 911 de la estadística básica de la SEP).

Como consecuencia de esta diferencia en las fechas de referencia, el concepto de inasistencia escolar, en el levantamiento censal del año 2000, incluía tanto a "la población en edad escolar" que no se había inscrito, al inicio del ciclo escolar 1999-2000, como también a quienes habían estado inscritos al inicio del ciclo escolar, pero a quienes, durante esos casi siete meses transcurridos hasta el levantamiento del censo, el sistema educativo había sido incapaz de retener y los había excluido de sus aulas.

Por el contrario el Conteo de Población 2005 no podía dar cuenta de aquellos a quienes las escuelas no pudieron retener, durante el ciclo escolar 2005-2006. Debido a que, al efectuarse su levantamiento, ese ciclo escolar apenas estaba iniciando de manera que, para este caso, el concepto de inasistencia escolar únicamente podía contener información sobre quienes no se habían podido inscribir a la escuela.

Y efectivamente al recabarse la información de fin de cursos del ciclo escolar 2005-2006, en junio de 2006, la Estadística básica del sistema educativo nacional de la

SEP obtuvo información sobre los alumnos que el sistema educativo no había sido capaz de retener en sus aulas, poniendo fin a ese fugaz espejismo que había producido la comparación de la inasistencia escolar del II Conteo de 2005 respecto al Censo del año 2000.

De acuerdo con esta fuente la población desescolarizada, entre el inicio y fin del ciclo escolar 2005-2006, fue de 1,972,440 alumnos en primaria y secundaria, cifra mayor a la reducción en la inasistencia escolar de 942,730 niños registrada, al inicio de ese ciclo escolar, entre el Censo del año 2000 y el Conteo de 2005, con lo cual la población de cinco a catorce años que no pudo ejercer su derecho a la educación, en ese ciclo escolar, lamentablemente se elevó a 2,277,592 y de esta manera se volvió a repetir la historia de más niños fuera de la escuela en 2005, que en el año 2000. Como también en este año se registraron más niños fuera de la escuela que en 1995.¹⁵

A partir de estos resultados es importante apreciar que la desescolarización de la población que, al inicio del ciclo escolar asiste a la escuela, pero que está no es capaz de retener, ha aumentando su significación en el conjunto de la población que no asiste a la escuela.¹⁶

Ahora bien para analizar la permanencia en la educación primaria y secundaria podemos asociar al acceso de una generación en el sistema escolar, su permanencia y promoción longitudinalmente, lo que nos permite obtener una idea más precisa de la dimensión que adquiere la exclusión en el ejercicio del derecho a la educación en la llamada "población en edad escolar".

El INEF estima que solo 45.1% de la generación que inició su primaria en el ciclo escolar 1998-1999 terminó en el ciclo escolar 2006-2007, su educación secundaria en un plazo de nueve años; 16.9% más la concluyó en 10 y 3.5% lo pudo conseguir en once, al fin del ciclo escolar 2008-2009.¹⁷

Restringiendo solo a la educación primaria el análisis de una generación, esa misma fuente estima que solo el 66.2% de quienes iniciaron

la primaria, en el ciclo escolar 2000-2001, la concluyó en 2005-2006, lo que significa 30 puntos porcentuales por abajo del indicador oficial de eficiencia terminal, para esa generación (93%). Pero, en la modalidad de primaria indígena, únicamente el 44.5% logró cursar su primaria en seis años. Lo anterior permite medir, desde el enfoque del derecho a la educación, el impacto que tiene la falta de equidad de las políticas públicas de educación orientadas a uno de los grupos sociales más vulnerados.

Una de las principales causas que contribuyen a la desescolarización y baja eficiencia es que tenemos a 2.3 millones de alumnos de preescolar y primaria atendidos en preescolar por escuelas unitarias y bidocentes y por escuelas multigrado en primaria; en las modalidades comunitarias, indígenas y generales. En las escuelas comunitarias, indígenas unitarias y no unitarias y rurales unitarias y no unitarias y rurales unitarias, tanto de preescolar como de primaria, el INEE ha documentado que se encuentran los mayores porcentajes de docentes cuyo nivel máximo de estudios es el bachillerato.¹⁸

Educación indígena

A la exclusión del ejercicio al derecho a la educación, de la población indígena de 6 a 14 años de edad, que

afectó a 13,018 niños hablantes de lenguas indígenas, que no pudieron inscribirse a una escuela en el ciclo escolar 2005-2006, se sumaron otros 22,043, que las escuelas de esa modalidad no fueron capaces de retener durante ese ciclo escolar; de otros 4,761 niños indígenas se desconoce si se inscribieron o no, de acuerdo al II Conteo de Población y Vivienda. Pero en cambio sabemos que, entre los niños de ese grupo de edad que asistían y no asistían a la escuela, había 377,637 niñas y niños hablantes de lenguas indígenas que no estaban recibiendo educación en lengua materna, como lo prescribe para ellos su derecho a la educación, según el artículo 14 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; la 7 fracción IV

2001 Educación

del artículo 7 de la Ley General de Educación, y el artículo 11 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Después de ese último ciclo escolar y hasta el de 2008-2009, los gobiernos Federal y de los estados han creado en las primarias indígenas públicas 10,330 lugares más y otros 640 del Conate, también en esa misma modalidad. Sin embargo a ese ritmo al que avanzan los dos niveles de gobierno para cumplir con la obligación que tienen, de garantizar a cada niño indígena educación en lengua materna, van a requerir de poco más de un siglo (103 años) para cumplir sus obligaciones legales.

Educación especial

Otro caso, sin duda deplorable, es la violación al derecho a la educación, de la población con algún tipo de discapacidad, debido al desmantelamiento que ha sufrido en nuestro país la organización, infraestructura y atención a la población con requerimientos de educación especial.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Yucatán emitió la Recomendación General 02/2005 el 4 de julio de 2005, en la que documenta la situación que padecen tanto la población en edad escolar, con requerimientos de educación especial como sus familias, y que es representativa, en mayor o menor grado, de las que afectan a todas las entidades del país.

En su recomendación expresa: A criterio de la Comisión de Derechos Humanos, el Estado no garantiza íntegramente el derecho a la educación de las niñas, niños y jóvenes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad consagrado en la normatividad nacional e internacional, por lo que se actualiza una violación especialmente grave a los derechos humanos, ya que solamente existen 34 sedes de las unidades de servicio de apoyo a la escuela regular (USAER) que dan servicio en 80, de los 106 municipios de Yucatán; 49 Centros de Atención Múltiple (CAM) ubicados en 20 municipios, y tres Unidades de Orientación al Público (UOP) en el municipio de

Mérida; en estos servicios no cuentan con el personal especializado que requieren para cumplir con sus funciones, ni aquel con el que cuentan es mayahablante. Por lo que manifiesta que es imprescindible instalar de manera progresiva planteles educativos accesibles a la población a fin de que los menores tengan acceso a la educación.

Esa situación documentada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán explica porque la población de 5 a 14 años con algún tipo de discapacidad en Yucatán, se encontraba cuatro veces más excluida que la población sin necesidades educativas especiales, de acuerdo a la información del XII Censo de Población y Vivienda del INEGI, en el año 2000.¹⁹

Educación Media Superior

La tasa bruta de escolarización de la población de 15 a 19 años en nuestro país, es de apenas 38.7%,²⁰ aún cuando la reportada por el Gobierno de México a la OCDE sea de 51.6%,²¹ eso significa que seis, de cada diez jóvenes de ese grupo de edad, no asiste a la escuela.

Esta situación se compara con resultados muy desfavorable para México con los países que integran la Unión Europea y los países miembros de la OCDE que tienen tasas promedio de escolarización de 84.9% y 81.5% respectivamente y con nuestros socios comerciales en el TLC de América del Norte: Estados Unidos con 80.8% y Canadá con 80.2%; en tanto que la República de Corea tiene una tasa de 88.5% y Brasil de 76.4%.

En necesario tomar en consideración que varios países miembros de la OCDE cuentan con tasas de escolarización mayores para este grupo etario, son los casos de Polonia 92.7%, Bélgica 92.2%, República Checa 89.8%, Irlanda 89.7%, Holanda 89.6%, Hungría 89.3%, Alemania 88.7%, República de Corea 88.5%, Finlandia 87.7%, Noruega 86.9%, Suiza 86.1% y Francia 85.6%.

Además, el gasto promedio por alumno en nuestro país (2,236 dólares de Estados Unidos de América) es cuatro veces menor al de Japón y

la Unión Europea tres veces media inferior al de Canadá y 5 cinco veces menor al de Estados Unidos, lo que se traduce en una menor calidad de vida y condiciones para el desempeño profesional de sus docentes, en carencias e insuficiencias de infraestructura, instalaciones, servicios, equipamiento, mobiliario escolar así como de material didáctico para sus estudiantes y para toda la comunidad de sus escuelas.

La grave exclusión escolar de los jóvenes en nuestro país ha tenido y continúa teniendo consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales cada vez más graves, que son ampliamente conocidas y reconocidas por todos.

Para lograr que nuestros jóvenes cuenten al menos con oportunidades semejantes a que tienen los de aquellos países con que competimos en los mercados internacionales, sería necesario tener una tasa de cobertura que ofreciera oportunidades de educación media superior para al menos cuatro de cada cinco jóvenes de ese grupo de edad (80%).

La proyección de la población de 15 a 19 años de edad para 2011 se estima en 10,437,193 jóvenes.²² Para que cuatro, de cada cinco de ellos, pudiera contar con un lugar, en las instituciones públicas de enseñanza media, sería necesario ampliar la capacidad de estas para atender a 8,333,486 alumnos; lo que haría necesario aumentar a más del doble la matrícula de 4,054,600 alumnos, que fue atendida en del ciclo escolar 2009-2010.²³

Esta matrícula de 8,333,486 alumnos, ponderada por el gasto promedio por alumno de este nivel educativo en México, representa un monto de 124,378 millones de pesos; lo que prácticamente implica duplicar la propuesta por 61,796 millones que envió en sus PPF el Ejecutivo Federal para la Educación Media Superior.

Educación Superior

El porcentaje de escolarización de la población de 20 a 24 años en nuestro país, es de apenas 15.6%,²⁴ lo que significa que seis, de cada siete jóvenes de ese grupo de edad, no asiste a la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10		12-26

2001 Educación

escuela, aún cuando la tasa reportada por el Gobierno de México a la OCDE es menor (11.4%).²⁵

Esta situación resulta muy desfavorable a nuestro país cuando se compara con los países que integran la Unión Europea y los países miembros de la OCDE que tienen tasas promedio de escolarización de 25.1% y 24.9% respectivamente o con nuestros socios comerciales en el TLC de América del Norte: Estados Unidos con 23.2% y Canadá con 25.4%, en tanto que la República de Corea tiene una tasa de 28.2% y Brasil de 21.1%.

Varios de los países miembros de OCDE tienen tasas de escolarización mayores a las mencionadas; como Finlandia 42.6%, Dinamarca 37.3%, Islandia 35%, Suecia 33.2%, Australia 33%, Polonia 30.4%, Holanda y Noruega 28.8%.

Además, el gasto promedio por alumno en nuestro país (6,971 dólares de Estados Unidos) es menor a la mitad del que le destinan a sus estudiantes de este nivel Japón y la Unión Europea, casi son la tercera parte de los que les asigna Canadá y solo una cuarta parte del gasto por alumno de Estados Unidos; este menor gasto se traduce también en una menor calidad de vida y de condiciones para el trabajo profesional de sus docentes, en carencias e insuficiencias de infraestructura, instalaciones, servicios, equipamiento, mobiliario escolar así como en material didáctico para sus estudiantes y para toda la comunidad que integra sus escuelas.

Para lograr que en nuestro país los jóvenes de este grupo de edad cuenten al menos con oportunidades de educación superior, semejantes a las que tienen los jóvenes de los países con quienes competimos en los mercados internacionales, sería necesaria una tasa de cobertura que ofreciera oportunidades de educación superior para al menos uno de cada cuatro jóvenes (25%).¹

La proyección de la población de 20 a 29 años de edad en nuestro país para 2011 se estima en 18,902,918 jóvenes.²⁶ Para que al menos uno, de cada cuatro de ellos, pudiese acceder a las instituciones públicas de enseñanza superior,

sería necesario contar en nuestras universidades e instituciones de educación superior con capacidad para atender a 4,728,886 alumnos; lo que haría necesario ampliar su atención a 1,890,113 alumnos más, con respecto a la matrícula de 2,847,400 alumnos, atendida en del ciclo escolar 2009-2010.¹⁷

Esta matrícula de 4,278,886 alumnos, ponderada por el gasto promedio por alumno de este nivel educativo en México representa un monto de 171,288 millones de pesos, lo que implica casi duplicar la propuesta que el Ejecutivo Federal envió por 91,795,936,513, para la sub función 03 de Educación Superior.

Infraestructura escolar

Durante muchos lustros el Estado ha abandonado sus obligaciones en el mantenimiento y reparación de la infraestructura escolar y ha reducido al mínimo la construcción de nuevos espacios educativos. Desde entonces han sido las familias quienes han venido haciendo aportaciones para suplir, al menos en parte, las omisiones e insuficiencias del gasto educativo en inversión por medio de cuotas obligatorias que, con un carácter simulado de voluntarias, les han impuesto en forma creciente y en proporción regresiva a sus ingresos, para la construcción, mejoramiento y operación de las escuelas públicas a las que asisten sus hijos y la que atenta contra el principio de gratuidad a la que constitucionalmente está obligado el Estado, en toda la educación que imparte.

La OCDE confirma esta situación al considerar que "México invierte muy poco en infraestructura escolar y materiales educativos, aún cuando resulten de vital importancia para el país."

"Si se analiza con más detalle el gasto educativo en México, se concluye que en el nivel de educación primaria solo el 1% se dedica al gasto de capital, cuando el promedio de la OCDE es de 7.4%; en el nivel de educación media, el gasto es de 3.2%, cuando el promedio de la OCDE es de 7.4%; y en el nivel de la educación terciaria es de 4.8%, cuando el promedio de la OCDE es

de 9.3% (OCDE, 2010b)."²⁸

A manera de resumen, acerca de los diferentes aspectos analizados, el siguiente cuadro presenta una síntesis de los principales déficits del Estado Mexicano con relación al ejercicio del Derecho a la Educación de la población:

Después de revisar las necesidades de financiamiento a la educación pública en nuestro país, con base en estos déficits del Estado mexicano en relación con el ejercicio del derecho a la educación, podemos concluir que estos superan a los recursos que prescribe la ley; por lo que es pertinente preguntar al Secretario de Educación Pública Alfonso Lujambio Irazábal ¿en que sustenta su opinión para declarar que el presupuesto del Sector a su cargo es suficiente? (véanse reportajes de prensa referidos en la nota 1).

¿A qué puede entonces atribuirse la insuficiencia en el financiamiento a la educación pública en nuestro país?

La cada vez menor, en términos relativos, asignación de recursos públicos federales al rubro educativo y el flagrante distanciamiento de lo que marcan la Ley General de Educación y el ejercicio del derecho a la educación de la población, dan cuenta de la presencia de tres elementos nocivos, cada vez más arraigados en el engranaje ambiente político nacional: 1) un evidente menosprecio a la educación pública y a los derechos sociales, 2) un incumplimiento reiterado e impune de la ley, y 3) una mezcla de incapacidad para superar y empujamiento en no mejorar, el inequitativo y delictivo cobro de los impuestos existentes, lo que impide al Estado contar con los recursos necesarios para cumplir sus funciones.

Los ingresos insuficientes

Según lo aprobado por el Congreso, el monto total de ingresos que tendrá el sector público en 2011, asciende a 3,439 billones de pesos, cifra que representa el 24.3% del PIB esperado (14,178 billones) (Cuadro 1).

Si consideramos los ingresos por

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10		12-26

2001 Educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10		12-26

financiamiento, que son ajenos, los ingresos propios del sector público (gobierno federal, organismos y empresas públicas) serán equivalentes al 21.5% del PIB (en 1983 fueron del 31.6%), y quitando a éstos los relativos al petróleo (7.1%) los ingresos propiamente fiscales no petroleros únicamente representan el 14.5% del PIB, cifra que no es ni la mitad de lo que el país debe captar.

Referencia internacional de ingresos

Según los estudios fiscales comparativos que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) realiza entre sus 30 miembros, México entre ellos, la captación impositiva total promedio de esos países como porcentaje del PIB fue del 35.1% en 2008, último año disponible (Cuadro 2).

Arriba del promedio y en la vanguardia del desarrollo social están países como Dinamarca, que capta fiscalmente el 48.3% de su PIB, Suecia (47.1), Bélgica (44.3), Italia (43.2) y Francia (43.1%). Muy por abajo del promedio y a la zaga del desarrollo está Turquía, con una captación de sólo 23.5 del PIB y México con 21.1% en 2008, según la metodología de la OCDE.

Cabe mencionar que pocos países de la OCDE son exportadores relevantes de petróleo: Noruega, Canadá y México, aunque sólo en este último los hidrocarburos tienen un peso económico decisivo (aproximadamente aportan un tercio de los ingresos fiscales), de modo que quitando los ingresos fiscales del gobierno federal por el petróleo (5.7% del PIB en 2008, Cuadro 1) la captación fiscal de México, incluyendo los ingresos de Pemex y otros organismos, bajaría a 15.4%, cifra en estricto sentido más comparable con los porcentajes de captación impositiva del resto de la OCDE, y nuevamente cerca de la mitad de lo que deberíamos captar si nos propusiéramos como meta recaudar al menos un 30% del PIB.

Mención especial requiere el Impuesto Sobre la Renta (ISR), que es el instrumento de captación

fiscal redistribuidor por excelencia. Cada país adopta una combinación de impuestos acorde a sus circunstancias e intereses dominantes: muy equitativa en los países de sólida democracia y alta igualdad social, y muy inequitativa en los países de perfil oligarca y fuerte desigualdad social.

Los países de la OCDE captaron con el ISR, en promedio, el 13.0% del PIB en 2008 (Cuadro 2). De ellos, países de alto desarrollo y equidad social como Suecia, captaron 17.1% de su PIB, Australia (18.4), Nueva Zelanda (20.6), Noruega (21.2) y Dinamarca el 29.3%. En contraste, Polonia captó por ISR el 8.0%, Grecia el 7.3, Eslovaquia el 6.1, Turquía el 5.7, y México apenas el 5.2%.

En síntesis, México tiene un sistema fiscal abrumadoramente ineficiente que, con impuestos y tasas similares a los de muchos países avanzados, no capta en proporción ni la mitad de lo que debería.

Sus problemas centrales son: a) una fuerte evasión fiscal en diversos impuestos, b) una elevadísima elusión (evasión legal) en el pago del ISR por parte de grandes empresas y personas de muy altos ingresos, y c) una progresividad deficiente e insuficiente para captar con equidad el ISR en una estructura de enorme concentración del ingreso y la riqueza.

La debilidad tributaria de México es así, causa y pretexto al incumplimiento del Estado de sus obligaciones en materia económica y social, en educación, salud, energía, infraestructura, financiamiento al desarrollo y al empleo, seguridad y otras áreas. Es también justificante para un endeudamiento público directo e indirecto que, de nueva cuenta en esta administración, alcanza ya niveles excesivos.

En el siguiente Debate Educativo de la revista, *Educación 2001*, que habrá de publicarse en el mes de enero de 2011, buscaremos aclarar si estos recursos insuficientes, que el Ejecutivo Federal propuso y los que la Cámara de Diputados finalmente aprobó, para las distintas funciones, subfunciones y programas de educación pública, fueron asignados para garantizar

con equidad, el ejercicio del derecho a una educación de calidad y que es una de las principales razones de ser del Gobierno Federal; nos referimos a su función compensatoria, mediante la cual las políticas públicas federales deberían haber eliminado, o al menos reducido de manera constante y significativa, las desigualdades que presentan las personas, familias y comunidades entre las entidades y regiones que integran el país.

Responder a este planteamiento implica evaluar; ¿Qué oportunidades se ofrecen a quienes integran las distintas comunidades y grupos sociales de la población en cada uno de los niveles escolares (educación básica, media y superior) y bajo qué modalidades?; así como ¿Cuál es la distribución territorial de esas oportunidades, entre las entidades, los municipios y las localidades que los integran?

También procuraremos determinar: si los recursos que son asignados a la educación, de acuerdo al punto anterior, se ejercen con eficacia (es decir si logran los objetivos y metas que se proponen), y si lo hacen de manera eficiente (evaluando los resultados que se obtienen con la cantidad de recursos que fueron necesarios para obtenerlos), rindiendo a la sociedad cuenta transparente de los mismos. ♣

Notas

¹ Periódico *La Jornada*, J. Antonio Román y C. Arellano Viernes 19 de noviembre de 2010, p. 16 y *El Universal* Nurit Martínez Viernes 19 de noviembre de 2010.

² En los Criterios Generales de Política Económica para 2011, la SHCP estima que el PIB en ese año será de \$14,140,600,000,000 y de \$14,178,400 el aprobado por el Congreso de la Unión, según el comunicado de prensa de la SHCP, de 16 de noviembre de 2010.

³ La estimación de la participación del gobierno federal en el financiamiento público de la educación para 2010 es de 80.45%, de acuerdo con la información publicada en el Anexo Estadístico del IV Informe de Gobierno, página 308.

⁴ El gasto público por alumno de pre-escolar en el ciclo escolar 2009-2010 se estima en 14,200.00, IV Informe de

2001 Educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10		12-26

Gobierno, 3.3 Transformación Educativa Gasto promedio por alumno 2009-2010, página 441.

¹ Education at Glance 2010: OCDE Indicators.

² Ver nota 1.

³ Es necesario precisar que los recursos destinados a la investigación científica y al desarrollo tecnológico, a que se refiere el Artículo 25 de la LGE, tienen una doble naturaleza en el PEF; por una parte forman parte de las Instituciones de Educación Superior de los Ramos 11 Educación y 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, pero la asignación de estos recursos se hace a través de la Función 7 Ciencia y Tecnología y las subfunciones aplicables, consideradas en la Apertura Programática del PEF.

⁴ Este término despectivo que, literalmente se refiere a las reses que se quedan atrás, es como otros términos que utiliza el sistema escolar, para culpabilizar a los alumnos y a sus familias, en este caso a los jóvenes y adultos que no tuvieron acceso por carencia o insuficiencia de escuelas o por ser de organización incompleta o simplemente por la incapacidad del Estado para retener a los alumnos del sistema escolar en sus aulas por lo que terminó excluyéndolos.

⁵ La educación de los adultos Manuel L. Ulloa y Pablo Latapí Sarre. *Un Siglo de Educación en México*, Pablo Latapí Sarre Coordinador, volumen I, Biblioteca Mexicana Fondo de Cultura Económica México 1998, página 68.

⁶ La educación de los adultos Manuel L. Ulloa y Pablo Latapí Sarre. *Un Siglo de Educación en México*, Pablo Latapí Sarre Coordinador, volumen II, Biblioteca Mexicana Fondo de Cultura Económica México 1998, página 70.

⁷ Estimaciones con base información del artículo " Migración de personal altamente calificado de México a Estados Unidos: una exploración del fenómeno de Roberto Rodríguez Gómez. Publicado en la Revista electrónica de investigación educativa, en octubre de 2009 <http://redie.uae.mx/vol11no2/contenido-rodgo2.html>, en donde el autor advierte acerca de la complejidad de la dinámica del fenómeno migratorio, integrada no por una sino por múltiples corrientes entre ellas las de tipo circular y continuo.

⁸ Las estimaciones del INEA sobre "el rezago educativo" de la población de

15 años y más, al 31 de diciembre de 2009 son de 33,403,374 personas y se puede consultar en su página: http://www.inea.gob.mx/transparencia/pdf/Rezago_2009.pdf

⁹ Actualizada conforme al gasto estimado anual por alumno de 12,900 en primaria y 19,900 en secundaria.

¹⁰ IV Informe de Gobierno, 3.3 Transformación Educativa Gasto promedio por alumno 2009-2010, página 441.

¹¹ "Estimaciones derivadas de los resultados del Censo de Población efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) en 1995 permiten afirmar que actualmente hay en el país alrededor de un millón 250 mil personas entre seis y catorce años de edad que no asisten a la escuela. Considerando que en 1990 la cifra alcanzaba los 7.8 millones y que para 1995 se había logrado reducir a 1.5 millones, se espera que para el año 2000 no habrá más de un millón de niños y jóvenes en edad escolar al margen de los servicios educativos, que es la meta prevista por el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000." Informe de Labores de la Secretaría de Educación Pública 1997-1998.

¹² Por ejemplo en el Distrito Federal la población desescolarizada de 6 a 14 años en primaria y secundaria, durante el ciclo escolar 1999-2000 podía explicar hasta el 55% de la población de ese grupo de edad que el Censo del año 2000 registró que no asista a la escuela. Manuel L. Ulloa "Las exclusiones en la educación básica en Chiapas, Yucatán y el Distrito Federal, en el libro "Esas reglas educativas y formativas para la inserción social y productiva" Cristina Girardo, María de Ibarrilla, Claudia Lucio y Pendencio Moeli, Montevideo CINEM REFORCIT, 2006.

¹³ Panorama Educativo de México, Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2009, Educación básica, página 189 INEF, México D.F., abril de 2010.

¹⁴ El derecho a la educación en México. Informe 2009. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, México 2010.

¹⁵ En el Distrito Federal la población de 6 a 14 años con algún tipo de discapacidad se encontraba seis veces más excluida que la población sin necesidades educativas especiales. "Las Exclusiones de la Educación Básica y Media Superior en el Distrito Federal", UNICEF, Centro de

Estudios en Economía de la Educación y Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, México 2006.

¹⁶ Elaboraciones propias con base en las Proyecciones de población 2005-2050 del CONAPO y la matrícula de educación media superior en el ciclo escolar 2009-2010.

¹⁷ Education at Glance 2010: OCDE Indicators.

¹⁸ Proyecciones de población 2005-2050 del CONAPO.

¹⁹ Anexo Estadístico del IV Informe de Gobierno.

²⁰ Elaboraciones propias con base en las Proyecciones de población 2005-2050 del CONAPO y la matrícula de educación media superior en el ciclo escolar 2009-2010.

²¹ Education at Glance 2010: OCDE Indicators.

²² Proyecciones de población 2005-2050 del CONAPO.

²³ Anexo Estadístico del IV Informe de Gobierno.

²⁴ Citado en Mejorar las escuelas. Estrategias para la acción en México. OCDE. ISBN 978-92-64-08767-5, páginas 52 y 53.

2001 Educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10		12-26

Cuadro A. Comparación del proyecto de presupuesto de egresos del ejecutivo federal para educación en el ejercicio fiscal del año 2011 con lo que prescribe la ley

Ramo	Gran Función	Función	Sub función	Nivel Escolar	Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejecutivo Federal para Educación	Lo que Prescribe la Ley	Insuficiencia Presupuesta conforme la Ley	Insuficiencia en términos de % del PIB
SUMA	2 Desarrollo Social	0 Educación		Todos	520,603.0	912,521.8	391,918.8	2.76
11	2 Desarrollo Social	0 Educación			210,285.6			
			01 Educación Básica	Preescolar		15,224.4	15,224.4	0.11
25	2 Desarrollo Social	0 Educación			43,970.8			
33	2 Desarrollo Social	0 Educación			261,307.7			
7	2 Desarrollo Social	0 Educación			1,487.3			
8	2 Desarrollo Social	0 Educación			2,713.3			
13	2 Desarrollo Social	0 Educación			1,338.2			
B, 11 y 38	3 Desarrollo Económico	7 Ciencia y Tecnología	03 Educación Superior	IES	11,665.0	114,065.2	102,400.2	0.74

Fuente: Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal de 2011

2001
Educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10		12-26

**Cuadro B. Principales déficits del estado mexicano
en relación con el ejercicio del derecho a la educación**

Una deuda social en educación básica con 33.4 millones de personas de 15 años y más.

La exclusión escolar de 2.3 millones de niños de 5 a 14 años. A quienes ahora se suman 1.2 millones de niños, de tres y cuatro años de edad.

Cerca de cuatrocientos mil niños hablantes de lenguas indígenas que no reciben educación preescolar y primaria en lengua materna y se encuentran varias veces más excluidos, que quienes solo hablan español.

Quienes tienen requerimientos de educación especial, que están también varias veces más excluidos, que aquellas que no tienen algún tipo de discapacidad.

2.3 millones de alumnos de preescolar y primaria en escuelas multigrado que son atendidas en las modalidades: comunitaria, indígena y generales del medio rural por docentes menos preparados.

6.4 millones de jóvenes, de 15 a 19 años de edad. Que pueden acceder a la Educación Media Superior.

16 millones de jóvenes de 20 a 29 años sin oportunidad de ingresar a la Educación Superior.

La enorme insuficiencia, el deterioro y obsolescencia de la infraestructura, servicios y equipamiento escolar.

2001 Educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10		12-26

Cuadro 1
México. Ingresos (estales) del sector público como porcentaje del PIB (1982-2011)¹

Porcentajes del PIB y cifras en millones de pesos corrientes²

	1982-2007							2009		2010 ³		2011 ⁴	
	1982	1988	1994	2000	2006	2007	2008	\$ Corri	% PIB	\$ Corri	% PIB	\$ Corri	% PIB
TOTAL INGRESOS (1 + 2)	---	---	---	19.7	21.9	23.7	23.1	3,183,862	26.9	3,226,441	25.0	3,438,895	24.3
INGRESOS PROPIOS	27.7	28.3	19.0	18.6	21.8	22.7	23.6	2,517,166	23.8	2,847,071	22.0	3,055,341	21.5
Estados	7.6	8.9	4.9	6.1	8.3	7.9	8.7	874,164	7.4	936,564	7.2	1,005,157	7.1
Gobierno Federal	1.5	4.9	3.0	4.5	3.2	4.5	3.7	492,241	4.2	575,918	4.5	618,657	4.4
Patrimonio Mexicanos	4.2	4.0	1.9	1.6	3.1	3.3	3.0	381,953	3.2	360,646	2.8	386,500	2.7
No Patrimoniales	19.6	19.4	14.0	12.5	13.5	14.3	14.9	1,943,022	18.4	1,910,507	14.3	2,050,184	14.5
Gobierno Federal	13.1	11.8	9.7	9.2	9.8	10.8	11.2	1,508,237	12.8	1,454,565	11.3	1,560,633	11.0
Tributarios	12.1	10.0	8.0	8.1	9.0	9.3	10.0	1,125,429	9.5	1,334,250	10.3	1,472,429	10.4
Impuestos al ingreso (renta)	4.5	4.9	4.1	4.1	4.3	4.7	3.7	594,796	5.0	707,150	5.5	768,875	5.4
Imp. (Imp. / la Renta)	4.5	4.9	4.1	4.1	4.3	4.7	4.6	534,191	4.5	640,675	5.0	689,965	4.9
Imp. (Imp. o Tasa Única)	---	---	---	---	---	---	---	44,718	0.4	53,195	0.4	60,605	0.4
Imp. / Depósitos de Fianzas)	---	---	---	---	---	---	---	15,888	0.1	13,080	0.1	19,304	0.1
IVA	2.1	3.3	2.2	3.0	3.7	3.6	3.8	407,795	3.4	496,300	3.8	555,677	3.9
CFA	0.6	0.9	0.5	0.2	0.4	0.4	0.4	47,364	0.4	60,500	0.5	78,051	0.6
Impostaciones	0.7	0.4	0.7	0.5	0.3	0.3	0.3	30,196	0.3	26,300	0.2	22,811	0.2
Otros ⁵	4.2	0.5	0.5	0.3	0.3	0.3	0.3	45,277	0.4	44,000	0.3	47,016	0.3
Contribuciones ⁶	1.0	1.8	1.7	1.1	0.8	1.4	1.2	382,809	3.2	120,315	0.9	88,203	0.6
Organismos y empresas	6.5	7.7	4.4	3.3	3.7	3.6	3.7	434,784	3.7	455,941	3.5	489,552	3.5
ING. POR FINANCIAMIENTO	---	---	---	1.2	2.1	1.5	1.5	366,676	3.1	379,370	2.9	383,554	2.7

(1) Los datos previos a los años 1982, 1988, 1994, 2000, 2006 y 2007, tienen como fuente la Cuenta Pública de cada año. Para 2008 y 2009, la fuente es la Base de datos de los ingresos públicos presupuestarios de la Secretaría de Hacienda. (2) En los años 1982 y 1988, se calcularon con la serie del PIB cuyo base de cálculo es 1993 = 100, los demás años se calcularon a partir de la serie del PIB (2003 = 100), que actualmente utiliza el INEGI. El Producto Interno Bruto para 2010 y 2011 son proyecciones de la Secretaría de Hacienda [14,178 billones para 2011]. (3) Incluye Impuesto sobre Finanzas (ISAF), Impuesto a la Explotación de Recursos y otros. (4) Incluye Derivados, Productos, Apoyos/Comisiones y otros. (5) Cifras estimadas para el caso de 2010 del Centro de Estudios de los Finanzas Públicas (CEFP) y la Secretaría de Hacienda. (6) Cifras proyectadas en la Ley de Ingresos, 2011, aprobada por la Cámara de Diputados y por el Senado (26 de octubre de 2010).

Fuentes: Series Históricas de los Ingresos Presupuestarios y documento *Análisis al paquete económico 2011 en materia de ingresos*, elaborado por el CEFP. Base de datos de los Ingresos presupuestarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y Ley de Ingresos 2011.

2001 Educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10		12-26

Cuadro 2

OCDE. Captación impositiva total como porcentaje del PIB (1975-2008)

Regiones y países	1975	1985	1990	1995	2000	2006	2007	2008 P	
								Total	ISR ¹
OCDE TOTAL	29.4	32.6	33.7	34.7	36.0	35.8	35.8	35.4	13.0
OCDE América	28.8	24.5	26.3	26.2	27.5	26.7	26.5	26.7	11.2
Canadá	32.0	32.5	35.9	35.6	35.6	33.5	33.3	32.2	15.9
Estados Unidos	25.6	25.6	27.3	27.9	29.9	28.2	28.3	26.9	12.6
México	—	15.5	15.8	15.2	16.9	18.3	18.0	21.1	5.2
OCDE Pacífico	27.5	25.7	28.3	27.7	28.6	30.0	30.4	30.1	14.2
Australia	25.9	28.3	28.5	28.8	31.1	30.6	30.8	n.d.	18.4
Corea	14.5	15.7	18.1	18.6	22.6	25.0	26.5	26.6	8.2
Japón	20.8	27.4	29.1	26.8	27.0	28.0	28.3	n.d.	9.7
Nueva Zelanda	28.7	31.3	37.4	36.6	33.6	36.6	35.7	34.5	20.6
OCDE Europa	30.9	35.3	36.0	37.1	38.4	38.0	38.0	37.4	13.0
Alemania	14.3	36.1	34.8	37.2	37.2	35.6	36.2	36.4	11.6
Austria	36.6	40.8	39.7	41.4	43.2	41.8	42.3	42.9	13.2
Bélgica	39.5	44.4	42.0	43.6	44.9	44.4	43.9	44.3	16.7
Dinamarca	38.4	46.1	46.5	48.8	49.4	49.6	48.7	48.3	29.3
Eslovaquia	—	—	—	—	34.1	29.4	29.4	29.3	6.1
España	18.4	27.6	32.5	32.1	34.2	36.7	37.2	33.0	10.1
Finlandia	36.5	39.7	43.5	45.7	47.2	43.5	43.0	42.8	16.7
Francia	35.4	42.8	42.0	42.9	44.4	44.0	43.5	43.1	10.4
Grecia	19.4	25.5	26.2	28.9	34.0	31.2	32.0	31.3	7.3
Holanda	40.7	42.4	42.9	41.5	39.7	38.9	37.5	n.d.	10.9
Hungria	—	—	—	41.3	38.0	37.1	39.5	40.1	10.4
Irlanda	28.8	34.7	33.1	32.5	31.3	31.7	30.8	28.3	10.6
Islandia	30.0	28.2	30.9	31.2	37.2	41.5	40.9	36.0	17.8
Italia	25.4	33.6	37.8	40.1	42.3	42.3	43.5	43.2	14.9
Luxemburgo	32.8	39.4	35.7	37.1	39.1	35.8	36.5	38.3	13.7
Noruega	39.2	42.6	41.0	40.9	42.6	44.0	43.6	42.1	21.2
Polonia	—	—	—	36.2	32.8	34.0	34.9	n.d.	8.0
Portugal	19.7	25.2	27.7	32.1	34.1	35.5	36.4	36.5	9.6
Reino Unido	34.9	37.0	35.5	34.0	36.4	36.6	36.1	35.7	14.2
República Checa	—	—	—	37.5	35.3	37.1	37.4	36.6	8.5
Suecia	41.2	47.4	52.2	47.5	51.8	49.0	48.3	47.1	17.1
Suiza	23.9	25.5	25.8	27.7	30.0	29.3	28.9	29.4	13.9
Turquía	11.9	11.5	14.9	16.8	24.2	24.5	23.7	23.5	5.7

(1) Impuesto Sobre la Renta (P) Cifras preliminares. Posibles inexactitudes por redondeo (n.d) Datos no disponibles

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Tax Revenue Trends, 1965-2008. Edición 2010

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	POLÍTICA	14

Apoyará el SNTE

Modificarán estructura del nivel secundaria

México • Israel Navarro

La Subsecretaría de Educación Básica, a cargo de Fernando González, modificará los horarios y la estructura ocupacional de nivel secundaria.

Las nuevas modificaciones, acordadas con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, plantean que los grupos tengan como máximo 25 alumnos, además de que un docente sea el encargado de impartir todas las materias.

“La creación de una nueva estructura ocupacional tiene como fin que el docente se concentre en su función frente al grupo y que garantice un acompañamiento efectivo hacia los alumnos que se refleje en un buen aprovechamiento escolar”, asevera la propuesta de la subsecretaría.

El esquema de operación propone que un solo maestro “de planta” atienda al grupo en todas las asignaturas y ello permitir un mayor manejo en la autonomía, la duración de la jornada cotidiana de estudio y contar en promedio con menos alumnos en los grupos, 18 aproximadamente.

El documento, del cual *MILENIO* tiene una copia, indica que el docente pueda diseñar formas de trabajo que incluyan atención personalizada a los alumnos. Todo ello, señala, redundará en beneficios para los alumnos que cursan este modelo de educación. ■ M

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	POLÍTICA	12

Destaca que trabaja para ampliar la cobertura

Premia el Presidente proyectos sociales en salud y educación

México • Lorena López

El presidente Felipe Calderón reconoció la labor de la sociedad civil al otorgar salud y educación a quienes lo necesitan, aunque no sea su responsabilidad legal, sino de su gobierno. Y destacó la contribución de dichas organizaciones para construir la democracia en México.

Al entregar el Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2010, el Presidente celebró su encuentro con los voluntarios. "Qué bueno que hoy nos reunimos con los buenos y que los buenos son mucho, mucho más que los malos".

Se pronunció a favor de replantearse las prioridades presupuestarias del gobierno y el Congreso donde, afirmó, cada quien piensa en su proyecto o sector, cuando lo importante es lo que se hace por los otros.

El mandatario federal admitió que es responsabilidad de su gobierno educar y por eso trabaja para ampliar la cobertura en educación media de menos de 50 por ciento a 66 por ciento y

la superior de 24 a 30 por ciento, "pero lo que hace una voluntaria o un voluntario enseñándole a alguien que no sabe leer tiene cualitativamente un significado mucho mayor".

Destacó que mientras se han incrementado los servicios de salud de 47 a 92 millones de mexicanos, en respuesta a una obligación legal, "quien proporciona asistencia médica, quien ayuda al prójimo, tiene una dimensión humana distinta que precisamente es la que debe guiar la acción de los hombres".

Dijo que "la labor perseverante de las organizaciones sociales, además, fue determinante para que México pudiera construir una democracia, porque su empuje y tenacidad contribuyeron a derrumbar los muros que no eran necesariamente los más democráticos", logrando pluralizar la agenda pública.

Jorge Pérez Lerma, uno de los galardonados, expresó que no se puede ser ciegos ante la desgracia de tantos niños. "Y si nosotros no estamos dispuestos a darle amor a esos desposeídos, mañana nos van a cobrar ese desamor", dijo. ■■

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	ESTADOS	34

Jalisco. Los recursos son del fondo de retiro

Pide UdeG préstamo a sus empleados por 200 mdp

Guadalajara • Natalia Barragán

Para solventar el "déficit financiero" y cumplir con el pago del aguinaldo y la nómina de diciembre, la Universidad de Guadalajara (UdeG) aprobó pedir un préstamo a sus propios trabajadores académicos.

Tonatiuh Bravo Padilla, rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), explicó que los recursos solicitados al Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG (STAUdeG) se obtendrían del fideicomiso del fondo de retiro, bolsa que, dijo, es independiente de las finanzas universitarias.

Explicó que se recurre a dicha medida debido a que las tasas de interés de la banca privada son muy "altas" y a que existe un "entramado jurídico" que lo complicaría.

Con esto, la UdeG solventaría parte de la nómina de diciembre y de las prestaciones anuales, como aguinaldo y prima vacacional, compromisos que ascienden a 387 millones de pesos, según explicó Gustavo Cárdenas Cutiño, director de Finanzas. El resto se obtendría de recursos para gasto operativo de la Red Universitaria que aún no se han entregado.

Ahora, el sindicato deberá autorizar el préstamo en una sesión de delegados que se realizará hoy,

Sin embargo, su líder, Roberto López González, dejó entrever que se aprobará, además de asegurar que el dinero de los trabajadores no está en riesgo puesto que la UdeG es "garantía de pago".

El académico explicó que la universidad cubrirá la deuda a lo largo de 2011, con mensualidades de poco más de 17 millones de pesos.

Para garantizar dicho pago, el rector general, Marco Antonio Cortés Guardado, aseguró que la casa de estudios tiene un patrimonio inmobiliario que ronda los seis mil millones de pesos.

El fondo tiene una bolsa de alrededor de 370 millones de pesos, de los cuales se utilizan alrededor de 100 millones de pesos anuales para hacer préstamos individuales.

Durante la sesión, Ruth Padilla Muñoz, director del Sistema de Enseñanza Media Superior (SEMS), rechazó "categóricamente" las acusaciones del gobierno estatal de un presunto desvío de recursos en la UdeG.

Explicó que desde 2007 a la fecha, el gobierno del estado les adeuda 134 millones 749,021 pesos como parte de las contrapartidas del fondo de reconocimiento de plantilla, que, considerando que se trata de un fondo regularizable el "boquete" asciende a más de 374 millones 692 mil 973 pesos. ■■

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	ESTADOS	35



Chocan policías y maestros

Integrantes del Sindicato de Trabajadores y Académicos de la Universidad de Oaxaca fueron desalojados por elementos de la policía estatal, pues pretendían tomar las instalaciones del gimnasio universitario donde elegirían al nuevo director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UABJO, lo que derivó en un enfrentamiento entre académicos y uniformados

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	POLÍTICA	8

Gabinete de Comunicación Estratégica

Peña Nieto es el personaje del año

México • Redacción

Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, fue elegido como el personaje del año según la encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica en la que los mexicanos evaluaron con tres, en una escala de uno a cinco, el año que concluye.

Para los encuestados, el personaje negativo del año fue *La Familia* michoacana con 19.5 por ciento de las menciones, seguido de Andrés Manuel López Obrador con 11.6 y el presidente Felipe Calderón con 11.3 por ciento, quien también fue ubicado en tercer lugar como el personaje positivo del año, con 14 por ciento, después de Javier *El Chicharito* Hernández, quien tuvo 14.5 por ciento de las menciones.

En opinión de 44.9 por ciento de los encuestados, 2011 será mejor que 2010, en tanto que 28.6 considera que será peor para el país; en tanto que 58.6 por ciento consideró que será mejor para sus familias.

Los mexicanos interrogados

pidieron como deseo a Santaclós o al Niño Dios que en 2011 haya más empleo, que se recuperen los valores familiares y que el trabajo sea mejor remunerado.

Los encuestados consideraron que los mejores eventos del año fueron la celebración del Bicentenario de la Independencia y el programa de Iniciativa México. Después, la captura de importantes capos del narcotráfico.

En contraste, el peor evento de 2011 fue el huracán *Carl*, que azotó Veracruz, Tabasco y Chiapas y después el asesinato de 72 migrantes en Tamaulipas.

La noticia que los mexicanos más recuerdan haber visto o leído fue lo relacionado con el caso de la niña Paulette. ■■

Nota metodológica. Se realizaron 600 encuestas en todo el país el pasado 16 de diciembre, con un nivel de 95 por ciento de confianza y un margen de error de +/- 4. Se utilizó como contexto de muestreo el directorio telefónico. La técnica de muestreo estadístico fue aleatorio sistemático.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	POLÍTICA	8

Encuesta GCE

Le voy a mencionar algunos personajes públicos mexicanos, ¿a quién elegiría como el personaje positivo del año?

Enrique Peña Nieto	18.5%
El Chicharito Hernández	14.5%
Felipe Calderón	14.0%
Isabel Miranda de Wallace	13.0%
Carlos Monsiváis	9.8%
Otros	30.2%

Le voy a leer una lista de personajes públicos mexicanos. ¿A quién escogería como el personaje negativo del año?

La Familia michoacana	19.5%
AMLO	11.6%
Felipe Calderón	11.3%
Elba Esther Gordillo	7.3%
Edgar Valdez La Barbie	7.2%
Otros	43.1%

Le voy a mencionar unos posibles deseos. Si le pudiera pedir alguno de ellos al Santacós o al Niño Dios para que 2011 sea un mejor año para México, ¿qué le pediría?

¿Cuál es la noticia que más recuerda haber visto o leído en los medios de comunicación?

Caso Paulette	26.0%
Inundaciones por huracán en Veracruz, Tabasco y Chiapas	17.0%
La matanza de 72 migrantes en Tamaulipas	9.3%
Huracán Alex	9.0%
La captura de La Barbie	7.5%
Otros	31.2%

De los siguientes eventos, ¿cuál considera que es lo mejor que haya pasado en México en 2010?

La celebración del Bicentenario	24.3%
El programa Iniciativa México	18.3%
Captura de narcotraficantes	11.5%
El Centenario de la UNAM	7.3%
La celebración del Centenario de la Revolución	7.0%
Otros	31.6%

Que haya más empleo	17.5%
Que se recuperen los valores familiares	16.3%
Que haya empleos mejor pagados	16.0%
Que haya menos corrupción entre los políticos	14.3%
Que no haya crímenes relacionados con el narcotráfico	11.5%
Otros	24.4%

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	MP	39

Un grupo pidió dinero al Colegio Westminster para no cerrar el plantel

DF: denuncian extorsión a escuela privada

México • Leticia Fernández

Un grupo de desconocidos intentó extorsionar a directivos del Colegio Westminster, a los que amenazaron con bloquear las labores educativas. El caso ya es investigado por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

El titular de esa dependencia, Miguel Ángel Mancera, confirmó que el miércoles pasado varios sujetos se acercaron a la escuela privada, ubicada en la delegación

Tlalpan, para amenazar a las autoridades del plantel.

Con base en declaraciones recabadas por el agente del Ministerio Público, el grupo anunció que iniciaría una huelga en el plantel educativo, pese a que sus integrantes no eran empleados.

Por estos hechos la directiva de la escuela privada decidió suspender las actividades sin importar que aún estaba pendiente el festival de fin de año.

A los padres de familia les notificaron que "había surgido un

problema" y que se suspendían las clases hasta el 10 de enero.

"El miércoles en la mañana llegué al plantel para dejar a mi hijo, pero no lo dejaron entrar; nos dijeron que unos sujetos habían intentado tomar la escuela. Más tarde llamé y nos dijeron que se suspendían las clases definitivamente por un intento de extorsión", señaló un papá.

El colegio Westminster School está ubicado en la calle Camino a Santa Teresa, colonia Rinconada del Pedregal, en el perímetro de

las delegaciones Magdalena Contreras y Tlalpan.

Se combatirán los ilícitos

Cuestionado sobre la proliferación de extorsiones similares a las que realizan grupos del crimen organizado en otras entidades del país, el procurador capitalino mencionó que combatirán con todo rigos este tipo de hechos.

Aseguró que no permitirá que se extiendan a otras zonas de la ciudad, por lo que es prioritario detener a los responsables. ■■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	SOC Y JUS	48

■ No sólo se requieren más recursos, señala Miguel Ángel Martínez

Imposible, lograr cobertura total en bachillerato, advierte subsecretario

■ KARINA AVILÉS

La obligatoriedad de la educación media superior está condicionada no sólo al incremento de los recursos, sino al abatimiento de la deserción, la creación de espacios y la conclusión de los niveles previos de enseñanza, advirtió el subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Ángel Martínez Espinosa.

Al referirse a la aprobación de dicha medida en la Cámara de Diputados, misma que será analizada por el Senado en el periodo ordinario de sesiones que empieza en febrero, el fun-

cionario advirtió que es necesario ser cuidadosos al momento de plantearse metas, para que éstas puedan ser alcanzables. "No es posible" lograr una cobertura de 100 por ciento de los jóvenes en edad de ir al bachillerato, ya que no sólo se requieren nuevos espacios, señaló.

"Ojalá fuera suficiente abrir escuelas, proponer maestros para ellas y tener los laboratorios y los talleres que hicieran falta. Creo que tenemos problemas de otro orden sobre los que hay que actuar en paralelo, los cuales no se resuelven de manera inmediata, y hay que decirlo con todo el

sentido de responsabilidad".

Así, recordó que cuatro de cada 10 alumnos se pierden una vez inscritos en el sistema educativo, en tanto que 36 por ciento de los jóvenes en edad de acudir a la preparatoria no lo hacen. Por otro lado —precisó—, la eficiencia terminal en ese nivel de enseñanza es de 60 por ciento, en tanto que la deserción llega a 16.

Por lo anterior, adelantó que en 2011 empezará un programa tendente a identificar y aplicar medidas para revertir la deserción escolar.

Asimismo, consideró que aunque, efectivamente, hay relación entre la ausencia de los jóvenes en los planteles de enseñanza y la capacidad del crimen organizado para reclutarlos, "dicho vínculo entre lo educativo y la ausencia de elementos de criminalidad no siempre es directa".

El funcionario detalló que se levantará una encuesta para conocer las causas de la deserción escolar, porque en términos generales se ha dicho que el fenómeno obedece a la falta de recursos y a la insatisfacción del modelo educativo, pero "nosotros creemos que no se tiene el suficiente nivel de detalle como para permitirnos saber qué peso tiene cada factor en la decisión de un joven de dejar la escuela".

Destacó que no puede darse una cobertura mayor a la actual si "no tenemos una conclusión al 100 por ciento de los niños que empiezan la educación básica" y si no se crean espacios suficientes y se abate la deserción.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CULTURA	3 A- 52

- Interpondrán denuncia por daño al patrimonio nacional

Pésima restauración del Palacio de Bellas Artes: especialistas

- Exigen a la directora del INBA “dar la cara por las obras mal hechas”
- Interpondrán una denuncia penal por daños al patrimonio de la nación, adelantan

Expertos del INBA reclaman “mala calidad en el remozamiento”

- Exigen a la directora del INBA “dar la cara y reconozca que la obras están mal hechas”
- Fueron desplazados por favorecer a una empresa privada y hubo dispendio, dicen a *La Jornada*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CULTURA	3 A

**MÓNICA MATEOS-VEGA Y
ÁNGEL VARGAS**

Restauradores adscritos al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) denunciaron ayer que “la mala calidad en el trabajo” que se realizó en el remozamiento de la sala principal del Palacio de Bellas Artes, así como el apresuramiento en los tiempos de entrega, provocaron, entre otros aspectos, daños en el vitral *Apolo y las musas*, además de afectar los murales que se encuentran distribuidos en el recinto, los cuales todavía deben ser evaluados.

En entrevista con *La Jornada*, exigieron a la directora del instituto, Teresa Vicencio, “que dé la cara, de una vez por todas, y reconozca que las obras en el palacio están mal hechas; tarde o temprano los problemas se van a agravar. Si no es ella, ¿quién va a tener la responsabilidad?”

Los especialistas afirman que el INBA no sólo no les aceptó su proyecto de restauración para el máximo recinto cultural del país, sino que, a la fecha, ninguna au-

toridad los ha recibido para conocer sus observaciones.

Ante esa situación, adelantaron que realizarán una serie de movilizaciones e interpondrán una denuncia penal por daños al patrimonio de la nación.

Deficiencias a más no poder

Respecto del vitral *Apolo y las musas*, ubicado en el plafón de la sala principal del Palacio de Bellas Artes, sostuvieron que su estado actual “es peor” al que tenía antes de ser intervenido.

Un especialista del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam) realizó una supervisión de la obra y encontró que “hubo mala calidad en la mano de obra, deficiencias a más no poder. Se levantó un dictamen en el que se consigna que hay vidrios fisurados, otros encimados, invadieron vidrio y se cambiaron piezas con otras que no eran de la misma calidad, argumentando que no había. Inclusive, corrió el rumor de que

lo habían estrellado nuevamente. Fue una mala intervención”.

En la propuesta de restauración presentada por los propios trabajadores del Cencropam, lo único que se tenía que hacer al vitral eran trabajos de conservación preventiva, no una intervención profunda, es decir, limpieza “y había ciertos planos que estaban desnivelados y había que corregir; cambiar algunas cañuelas y creo que sólo una pieza que reponer”.

Los restauradores narran que el plan general de restauración que le fue asignado a la empresa privada de José Sol Rosales y Rosalía Cuevas incluía el vitral, el mosaico del proscenio y el telón de cristal del teatro. Pero, debido a la insistencia de los propios trabajadores del INBA, las autoridades aceptaron que intervinieran el telón.

“El problema fue que ese trabajo estaba planeado para dos meses; era serio, responsable y de conservación, pero se nos urgió a hacerlo en semana y media (del 30 de septiembre al 9 de octubre), para que estuviera listo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CULTURA	3 A

para la inauguración. Por tanto, no se siguieron todos los procedimientos. Era más importante la fecha de apertura del recinto que las obras en sí. Queda pendiente una intervención más profunda.”

De acuerdo con los especialistas, falta evaluar cómo repercutieron los trabajos de remozamiento de la sala principal del palacio en los murales de Diego Rivera, Rufino Tamayo y Jorge González Camarena, entre otros.

“Todas esas obras quedaron tapizadas de polvo. Necesitan una intervención urgente. Uno de los murales de Tamayo tiene problemas de soporte, mientras que el de González Camarena presenta ya problemas de anclaje. Desde hace mucho tiempo hemos pedido también que se cambien las luminarias, pero no nos hacen caso; son cuarzos muy baratos y muy calientes, lo cual está dañando a las pinturas.”

Fallas al desnudo

Reiteraron que los especialistas del Cencropam estaban en posibilidad de realizar esas obras, inclusive les hicieron cambiar hasta en tres ocasiones sus proyectos para adecuarlos a los tiempos de la empresa constructora.

Califican como un “dispendio” haber otorgado a una empresa privada esas labores porque “de todas maneras, a nosotros nos

siguieron pagando nuestro sueldo, y a ellos sus honorarios. Eso explica en parte por qué se incrementó tanto el presupuesto original del remozamiento.

“Hay un doble daño derivado de la intervención al Palacio de Bellas Artes: uno económico y otro al edificio. El hecho de que se desnuden ahora las fallas de esta administración no es un problema menor, pues implica que en mucho tiempo no volverá a hacerse una inversión de esta magnitud en el recinto (700 millones de pesos).

“Las autoridades deben reconocer que perdieron una gran oportunidad histórica de darle al palacio el lugar que se merece, el que soñó Adamo Boari, que tendría que ser el mejor teatro del mundo.”

Los trabajadores del INBA que conversaron con *La Jornada*, quienes proporcionaron a este diario copia de la documentación que han hecho llegar a las autoridades, son los restauradores Xel Moreno, Silvia Hernández, Ricardo Santiago, Jacobo García, Alejandro Flores, Alberto González, David Oviedo, Jorge Herrera, Martín Serralde, Iván Herrera, Héctor Trejo, Armando Flores, José Caballero, todos del Cencropam, así como Víctor Velázquez Méndez, trabajador del Museo Nacional de Arte, y Manuel Muñoz, de la Coordinación de Literatura, entre otros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CULTURA	4 A

■ Hubo dispendio y desdén; se favoreció a una empresa privada, acusan

■ Varias decisiones parecen “encaminadas a la privatización”

El INBA “se encuentra en medio del caos”, afirman trabajadores

■ El Museo Nacional de Arte sufre deterioro porque rentan espacios para realizar actos particulares incluso en horarios de servicio, indican

nal de Arte (Munal)”, debido a la falta de supervisión con respecto a su alquiler para actos y fiestas privados.

“Para nadie es un secreto que la directiva del museo renta los espacios, en particular el salón principal y el patio, aun en horarios de servicio, lo que a veces provoca que se impida el paso al público en esas áreas”, señalaron.

“Esa es una situación que ha provocado daños al inmueble, en algunos casos han podido revertirse, pero en otros no. Por ejemplo, cuando se usa el patio, se coloca una gran lona cuyo peso es exagerado por las estructuras de metal que la sostienen. Esto ha dañado el plafón y provocado grietas, que en épocas de lluvia se convierten en numerosas goteras que, entre otras cosas, han afectado los murales del edificio.”

**ÁNGEL VARGAS Y
MÓNICA MATEOS-VEGA**

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) “se encuentra en medio del caos” y varias de las decisiones de sus autoridades parecen “encaminadas a la privatización”.

Así lo sostuvieron ayer trabajadores de diversas áreas de esa dependencia, los cuales dieron a *La Jornada* diversos ejemplos de “la situación de ingobernabilidad” que prevalece en la institución:

Uno de los más preocupantes, en su opinión, es “el daño al patrimonio nacional que está ocurriendo en el Museo Nacio-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CULTURA	4 A

Cenas de gala y desfile de modas

Tras afirmar que han intentado convencer a las autoridades de no seguir rentando el inmueble o cuando menos no utilizar dicha lona, los trabajadores informaron que no hay día específico para dichos actos privados, que entre otros son "cenas de gala, celebraciones de cumpleaños de funcionarios federales, desfiles de modas u otro tipo de actos de empresas como Nissan o General Motors".

Aseguraron que a punto de cumplir 100 años, lo cual ocurrirá en 2011, "el Munal está cayéndose, además de que muchas de sus obras presentan deterioros" por no estar bajo condiciones óptimas, pues el aire acondicionado no funciona.

"La mentalidad de los funcionarios es la de masacrar el patrimonio, además de que con sus acciones demuestran que van en camino de la privatización", aseguraron, y como ejemplo de esto último revelaron que muchas de las tareas que antes eran realiza-

das por elementos de planta del museo, ahora son efectuadas por personal externo o por honorarios. "En 1982 éramos 180 trabajadores, ahora somos 60".

Citaron como prueba de ese desplazamiento laboral que actualmente se contrata a empresas privadas para montar las exposiciones, así como para encargarse de las museografías, además de la cuestión de la seguridad del recinto, empresas que, a decir de los trabajadores, no siempre son

las mejor calificadas para encargarse de esos trabajos.

"LA MENTALIDAD DE
LOS FUNCIONARIOS ES
LA DE MASACRAR EL
PATRIMONIO",
ASEVERAN

Un caso extremo que demuestra esa incapacidad ocurrió hace dos o tres meses, cuando un trabajador de una de esas empresas murió en el hospital tras caer al piso en su intento por reparar el aire acondicionado.

Otro ejemplo del "desinterés que las autoridades del INBA muestran hacia el patrimonio artístico", según los trabajadores, tiene que ver con la falta de un sistema de climatización en las bodegas del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cenropam), instancia que depende del instituto.

"Es algo que hemos pedido desde hace 20 años y no nos hacen caso. Para todos es sabido que si una obra no tiene ciertas condiciones, se daña, y en esas bodegas tenemos, entre otras, pinturas de Frida Kahlo y el doctor Atl".

De acuerdo con los trabajadores, "la mala situación en la que se encuentra la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) es un reflejo de lo que sucede en el INBA".

Al respecto, informaron que

hace tres semanas fueron robadas de las oficinas de esa orquesta tres computadoras *lap top* por un individuo que se hizo pasar como personal del propio instituto mediante un memorándum apócrifo.

"Hasta el momento nadie ha hecho algo, no se interpuso denuncia ni un acta, sin importar que en esas máquinas había información personal de los músicos de la sinfónica, la cual podría poner en riesgo a las personas."

También relacionado con la OSN, mencionaron "el estado lamentable de la biblioteca" de la agrupación, la cual se encuentra ubicada en un viejo edificio de la calle de Regina, en el Centro, y tiene justo en la mitad una alcantarilla que desborda de aguas negras cada vez que se inunda la calle.

"Pero estamos en el instituto de 'no pasa nada', ¡y pobre de aquel o aquellos que se atreven a opinar en el INBA!, porque son disidentes, mal vistos. Esa es la actitud de los funcionarios panistas: prepotencia, amenazas. Estamos en una situación caótica", recalcaron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CULTURA	4 A

■ Vicencio: no se llamó a expertos del instituto porque “estaban ocupados”

■ La funcionaria responde a inquietudes

Los restauradores del instituto “estaban muy ocupados”: Vicencio

Otro motivo, agregó, es que el INBA sólo cuenta con un especialista en vitrales y se necesitaban más, porque se contaba con un proyecto que debía concluirse en tiempo y forma.

Aseguró que se analizaron varias propuestas antes de elegir la del taller particular de José Sol Rosales y Rosalía Cuevas, quienes sí ofrecieron terminar en las fechas que se necesitaba para la inauguración del recinto.

Respecto de la denuncia que especialistas del Cencropam hicieron a este diario en el sentido de que fue de muy mala calidad el trabajo realizado con el vitral, la funcionaria dijo desconocer el dictamen que los trabajadores aseguran haber presentado a Gabriela Gil, directora del centro.

Añadió que necesitaría conocer un análisis de especialistas en vitrales para confirmar si los trabajos fueron los correctos.

Resaltó que al menos 14 res-

**MONICA MATEOS-VEGA Y
ANGEL VARGAS**

La directora del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), Teresa Vicencio, explicó a *La Jornada* que se decidió contratar a una empresa privada para la intervención del vitral *Apolo y las musas* del Palacio de Bellas Artes, en lugar de llamar a los restauradores del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam), porque éstos estaban “muy ocupados”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CULTURA	4 A

tauradores del Cencropam participaron en los trabajos de remozamiento de la sala principal del máximo recinto cultural del país, aun cuando, “de verdad, tuvieron un año muy ocupado; batieron récord en cuanto a la restauración de murales. Por ejemplo, intervinieron, de manera extraordinaria, *El hombre de fuego*, de José Clemente Orozco, que está en el Hospicio Cabañas, en Guadalajara, y el recién inaugurado mural *El agua origen de la vida*, de Diego Rivera, en Chapultepec, además del trabajo que realizaron en el Palacio de Bellas Artes, con el telón de cristal y el arco del proscenio”, reiteró Vicencio.

Dijo que si hace falta continuar con la restauración del telón, como mencionan los restauradores del instituto, “lo haremos con mucho gusto”.

La directora del INBA señaló que las obras en el palacio “se tenían que hacer bien y a tiempo; los restauradores del Cencropam son muy buenos, hacen un trabajo excelente, de primera, único, pero con sus propuestas los tiempos no nos daban”.

Teresa Vicencio dijo no tener a la mano los detalles de la contratación del taller de José Sol (cuánto se pagó por sus servicios y si la adjudicación del proyecto fue directa o mediante licitación).

Respecto de la problemática que los trabajadores denuncian se vive en recintos como el Museo Nacional de Arte (relatada en estas páginas), Vicencio dijo que al año

se realizan unos 50 actos en el inmueble de Tacuba 8.

“En su mayoría se trata de actividades generadas por el propio INBA o el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, siempre de carácter cultural, como lo marca la ley. Cuando se lleva a cabo un evento con una empresa privada también debe de tener algún contenido cultural, como una visita guiada, ciclo de conferencias o recitales, así como seguir una reglamentación muy precisa: no se puede pegar nada a las paredes, hay un número preciso en cuanto al cupo de personas.

“Para ello deben aportar un donativo. Por ejemplo, al año recaudamos por este concepto aproximadamente un millón de pesos, que se invierten en exposiciones. No son fiestas privadas, hay un respeto absoluto a la ley y al inmueble.

“General Motors tuvo un evento en el Munal porque donó una colección de gráfica. Pero que yo tenga noticia nunca se ha llevado a cabo ahí el cumpleaños de ningún funcionario ni del INBA ni del gobierno federal”, puntualizó.

Admitió que el instituto contrata “muchísimos servicios”, siempre con apego a la ley correspondiente y dijo no estar enterada del incidente en el Munal en el que perdió la vida un trabajador de una empresa privada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CAPITAL	46

■ Recibe la Medalla al Mérito en Ciencias que la Asamblea Legislativa otorgó a la UNAM

Propone José Narro impulsar el rescate social dando prioridad a la educación

■ Violencia, pobreza, ignorancia y desigualdad generan desesperanza entre los jóvenes, afirma

■ **RAÚL LIANOS**
En la tribuna de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el rector de la UNAM, José Narro Robles, afirmó que el país vive momentos complejos en los que la violencia, la pobreza, enfermedades, ignorancia y desigualdad hacen que en muchos casos cunda el desánimo y se genere un ambiente de pesimismo y de falta de expectativas.

Al recibir la Medalla al Mérito en Ciencias que la ALDF otorgó a la máxima casa de estudios por el impulso que ha dado a la ciencia y a la tecnología, Narro enfocó la parte medular de su discurso a los jóvenes universitarios, a quienes manifestó que "muchos de los indicadores nacionales dan fuerza a esa visión de desesperanza, pero también pidió tener confianza en que con trabajo y dedicación se podrá salir adelante.

Frente a investigadores, legisladores, funcionarios capitalinos y decenas de invitados, el rector dejó en claro que "de lo que afecta a México nadie es único culpable, pero eso sí, a todos nos vincula. De las determinaciones que hoy se tomen o se dejen de tomar dependerá el tipo de país que entregaremos a las próximas generaciones".

En su discurso de cuatro cuartillas remarcó que los tiempos de México y de su gente nunca han sido fáciles; "tal vez hemos tenido

periodos menos intrincados que los que nos ha tocado vivir en los últimos años". Si bien reconoció que hay una generación de adolescentes que nació y ha crecido con la crisis, también resaltó que "el estado de cosas que nos afecta no sólo debe cambiar, estamos seguros que puede cambiar, estamos seguros que vamos a cambiarlo con el sustento de la educación, la ciencia, la cultura y con la intervención de los jóvenes".

Modelo caduco

En entrevista posterior, Narro Robles pidió cambiar el ánimo y el ambiente. Para ello propuso dar prioridad a la educación superior; invertir mucho más en ciencia, pues ahí apenas se destina uno por ciento del producto interno bruto (PIB), cifra que está muy atrás de lo que destinan países con economías semejantes a la nuestra, como Brasil.

"Lo he dicho muchas veces, lo repito: ¿por qué si ha sido un país que ha podido hacer rescates bancarios multimillonarios, por qué si es un país que ha hecho rescates carreteros y de los ingenios? ¿Por qué no puede hacer un rescate social? Y ese rescate tiene que hacerse con base en la educación". Remató: "¿Podemos hacerlo? Por supuesto que se puede hacer, pero tenemos que cambiar. El modelo que estamos siguiendo ya dio lo que podía dar, ya no da

más, tenemos que hacer lo que México necesita".

En su oportunidad, los diputados de PRD, PAN, PRI, PVEM y PT, así como la diputada independiente del Panal, Axel Vázquez, resaltaron las grandes aportaciones que ha hecho la Universidad Nacional Autónoma de México a la ciencia y a la tecnología, y pidieron que continúe fortaleciéndose esa labor.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CAPITAL	46

■ En 2011 ofrecerá 20 mil espacios en la modalidad a distancia, dice

Garantizará el GDF el acceso de jóvenes a bachillerato, asegura Mario Delgado

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

El secretario de Educación del Distrito Federal, Mario Delgado, señaló que para 2011 el gobierno capitalino garantizará que la totalidad de los jóvenes en edad de cursar el nivel medio superior cuenten con la oportunidad de seguir con sus estudios por medio del programa de bachillerato a distancia que ofrece el gobierno capitalino, el cual el próximo año ofrecerá 20 mil espacios.

Durante la graduación de 160 estudiantes de la segunda generación de bachillerato a distancia, el funcionario señaló que a comienzos de este año el GDF lanzó una oferta educativa en este nivel de 5 mil espacios. Al cierre del mismo se cuenta con 12 mil alumnos inscritos en esta modalidad, y se tiene como meta 20 mil.

Para asegurar que los jóvenes cuenten con las herramientas indispensables para cursar su bachillerato en la modalidad a distancia, el próximo año se van a inaugurar 54 nuevas *edu-aulas*, donde los estudiantes pueden apartar una computadora para realizar sus estudios,

añadió el funcionario.

Agregó que se construyen estas *edu-aulas* para que los jóvenes puedan asistir a *cibercentros*, de los cuales en la actualidad hay 70 en la ciudad de México, en donde los muchachos pueden reservar el horario en el que van a estudiar.

Delgado dijo que las autoridades deben contar con la capacidad para otorgar este derecho y de la misma forma garantizar a los jóvenes el acceso a las nuevas tecnologías, pues actualmente la economía global está basada en la educación digital.

Por ello el gobierno capitalino aspira a que esta generación de jóvenes, “la generación del bicentenario, cambie de *chip*; queremos que esta generación se acostumbre a la educación digital, porque en esa medida va a encontrar mejores oportunidades”, agregó.

Tras hacer un reconocimiento a la Asamblea Legislativa por ubicar a la educación como uno de los rubros prioritarios para la ciudad, celebró el acuerdo que suscribió ese órgano colegiado con la UNAM, por medio del cual se ofrecerán 30 cursos de educación presencial, semipresencial y a distancia.

Delgado Carrillo informó, por otra parte, que concluyó el Movimiento para la educación, por medio del cual se encuestó a 300 mil personas sobre la calidad de la educación en la capital y se les pidió sugerencias de cómo pueden hacer las autoridades un cambio para mejorar la calidad de la educación.

Estos resultados serán dados a conocer a finales de enero, así como algunas acciones específicas para mejorar las condiciones de los educandos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	ESTADOS	52-40

Gremio de la UdeG aporta un crédito para pagar los aguinaldos

■ Sigue la cerrazón del gobernador de Jalisco para entregar recursos: el rector

■ El gobierno de Jalisco se niega a firmar acuerdo tripartita con la SEP, señala el rector

UdeG pide prestado a sindicato para pagar aguinaldos y nómina

- Recibirá \$200 millones del fondo de retiro
- Deberá reponerlos a finales del próximo año

■ Nula voluntad de la administración de Emilio González para pagar, señala el rector sustituto

ministrativas, Tonatiuh Bravo Padilla, fue avalada hoy por los 112 consejeros asistentes a la sesión del máximo órgano de gobierno de la UdeG.

Bravo Padilla explicó que la Comisión de Hacienda del CGU acordó pedir el préstamo al fideicomiso del fondo de retiro de los universitarios, que cuenta con 370 millones de pesos. Se trata de casi 55 por ciento de lo ahorrado y tendrá que ser pagado al término de 2011.

Gustavo Cárdenas Cutiño, director de Finanzas de la UdeG, dijo que para pagar aguinaldos y quincena se necesitan 387 millones de pesos.

Marco Antonio Cortés Guardia

■ MAURICIO FERRER

Corresponsal

GUADALAJARA, JAL., 16 DE DICIEMBRE. El Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) obtuvo del Sindicato de Trabajadores Académicos un préstamo de 200 millones de pesos del fondo de retiro de los empleados para pagar aguinaldos y la segunda quincena de diciembre a los más de 20 mil asalariados de la institución.

La petición del crédito, hecha por el rector del Centro Universitario de Ciencias Económico-Ad-



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	ESTADOS	40

do, rector general de la UdeG, aseguró que la casa de estudios tiene un patrimonio inmobiliario de 6 mil millones de pesos, con el cual garantizará el pago del préstamo.

Roberto López González, dirigente del sindicato, aseguró que la UdeG saldará el débito en 12 mensualidades, cada una de 17 millones de pesos, con un interés anual de 6 por ciento, tasa equivalente a la que genera el fondo de retiro en la cuenta bancaria en que está depositado.

Bravo Padilla dijo en otro momento que la crisis de la institución se debe a que el gobernador panista Emilio González Márquez se niega a entregar a la casa de estudios 701 millones de pesos de recursos federales.

“Ésta es una contingencia ajena a la institución, ajena a su deseo. Proviene de una embestida pública del gobierno del estado y de sus funcionarios, principalmente del gobernador”, manifestó.

El martes pasado el secretario general de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez Peláez, anunció la entrega del “último cheque” del año de la administración estatal a la UdeG. Fueron 245 millones de pesos que, dijo, servirían para que la institución pague aguinaldos.

El rector sustituto de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Marco Antonio Cortés Guardado, aseguró que no hay negociaciones con el gobierno de Jalisco para que éste pague los 701 millones de pesos que adeuda a la institución, pues las autoridades se negaron a firmar un convenio tripartita con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“No podemos aceptar un acuerdo sin firmar un documento. Aun habiendo convenios signados por el gobierno de Jalisco, éste no cumple sus compromisos. Hay cerrazón e intransigencia de las autoridades. No vemos la menor voluntad de pagar el adeudo a la UdeG, lo cual me parece lamentable.”

Señaló que el convenio era que la universidad recibiría 420 millones de pesos; una parte la aportaría el gobierno federal y otra el estatal, pero la administración del panista Emilio González Márquez se negó a firmar “y por tanto las negociaciones están paradas. El gobierno de Jalisco quiere dar largas a la universidad y no responder a la mediación de la SEP y la Secretaría de Gobernación”.

A finales del mes pasado se anunció que la UdeG había aceptado recibir 420 de los 701 millo-

nes que reclama al gobierno del estado; sin embargo, uno de los requisitos era que se entregaran en efectivo y no en especie, como habían propuesto las autoridades locales.

El rector agregó que el gobierno condicionó la entrega de 160 de los 210 millones que le tocaban a que se canalizaran por medio del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) para obras de infraestructura, y pedía que otra parte fuera de recursos etiquetados.

Sin embargo, explicó, aceptar la intermediación del CAPECE implicaba el riesgo de que no se entregaran los fondos. “Dudábamos que los otorgaran. Nos ofrecían una otra parte líquida, pero también la quisieron condicionar; entonces nos dimos cuenta que sólo querían poner obstáculos a la negociación”, explicó.

Fuentes de la SEP señalaron que el subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, no hará declaraciones sobre este asunto a fin de no complicar las negociaciones entre ambas instancias, y esperará hasta que se retomen las negociaciones para buscar una solución al conflicto.

CÉSAR ARELLANO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	ESTADOS	41

■ Cuestionan a Felipe Cuamea por nombramientos de vicerrectores

Académicos de la UABC acusan al rector “interino” de violar estatutos

Académicos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) señalaron que el encargado de despacho de la rectoría, Felipe Cuamea, violó los estatutos generales internos al designar el lunes pasado a tres vicerrectores: en Tijuana, Mexicali y Ensenada, toda vez que no tiene la facultad para realizar dichos nombramientos.

En tanto, el Observatorio Académico Universitario (OAU), en un comunicado que publicó en su página de Internet, señaló que “este hecho nos hace pensar en dos características que la comunidad universitaria ha puesto en duda en este proceso de sucesión rectoral: su legalidad y su legitimidad”.

Y es que, de acuerdo con los docentes, los anteriores vicerrectores, al parecer, “renunciaron a sus puestos”, sin embargo, la autoridad encargada no tenía por qué hacer nuevos nombramientos, pues eso sólo le compete a la máxima autoridad universitaria.

Estos movimientos, apunta-

ron, hacen pensar que Felipe Cuamea “tiende a ubicar en puestos clave a personas que posteriormente lo puedan apoyar en el proceso para rector, ya que aparte de ser el encargado del despacho, también es uno de los cuatro candidatos finalistas en el actual proceso de elección”.

En el comunicado del OAU se señala que si bien al actual rector interino se le atribuyen ciertas facultades, también tiene limitaciones, entre ellas, remover o nombrar funcionarios.

“De acuerdo con el artículo 78 del estatuto general, en los casos en que el secretario general de la universidad supla las ausencias temporales del rector, quedará encargado del despacho con las facultades y obligaciones adherentes a este cargo”, a excepción de las contenidas en las fracciones XII, XV, XVI del artículo 72, “en especial, en la fracción XX (que se refiere a nombramientos y remociones del secretario general, vicerrectores,

coordinadores, abogado general, entre otros).

Así como la XVI, que se refiere a formar ternas para las designaciones de directores de facultades, escuelas e institutos y someterlas a los consejos técnicos y a la Junta de Gobierno, conforme a lo establecido en los artículos 28 de la Ley Orgánica y 126 de los estatutos generales.

Por lo anterior, el OAU señala en que Felipe Cuamea, “en tanto funja como encargado de despacho”, no tiene la facultad para realizar “legalmente” los nombramientos.

El pasado 5 de diciembre, y luego de que la Junta de Gobierno no designó a un nuevo rector durante el proceso de elección, el secretario general de la universidad, Felipe Cuamea, quedó como encargado de despacho de la rectoría por un periodo de 30 días.

Por otra parte, la Junta de Gobierno continuará este viernes con los trabajos para elegir al nuevo rector de la UABC.

CÉSAR ARELLANO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CAPITAL	47

■ Indagan posible conflicto laboral

Investiga la PGJDF intento de extorsión en colegio

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) inició una averiguación previa por el intento de extorsión contra el colegio privado Westminster, ubicado en la colonia Rinconada del Pedregal, delegación Tlalpan, el cual, ante esta situación, decidió adelantar dos días su periodo vacacional de fin de año.

El titular de la dependencia, Miguel Angel Mancera Espinosa, explicó que según la denuncia presentada, un grupo de personas se presentó en la escuela y amenazó al personal con "iniciar una huelga" si no se les entregaba una determinada suma de dinero.

Sin embargo; agregó, la parte afectada manifestó no conocer a esas personas ni que fueran o hayan sido trabajadores de la institución, por lo que la principal línea de investigación apunta a que se trató de un intento de extorsión.

Según lo expuesto en la denuncia, fueron entre 25 y 30 personas, encabezados por un sujeto que dijo llamarse Efraín Vargas, quien luego de unos minutos, aseguró que se retirarían a un restau-

rante cercano, donde esperarían al representante legal del colegio para negociar sus pretensiones. En su declaración, señalaron fuentes cercanas a la indagatoria, el representante legal dijo no haberse reunido con esos sujetos.

En entrevista, Mancera Espinosa afirmó que "no vamos a permitir en la ciudad este tipo de grupos, si existen problemas laborales legítimos vamos a apoyar a las víctimas siempre, pero los que están fuera de la ley, los que pretenden extorsionar, los vamos a capturar".

El funcionario recordó que ya se han dado casos de ese tipo, como el ocurrido en un establecimiento de una cadena de restaurantes y tiendas en julio pasado, donde fueron detenidos tres sujetos que presuntamente intentaron plagiar a un integrante de un sindicato que tenía un conflicto contra otra organización gremial.

En el caso del colegio Westminster, la fiscalía de la PGJDF en Tlalpan comenzó ya el proceso de realizar el retrato hablado del presunto líder del grupo, al tiempo que se investiga si el colegio tiene demandas laborales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	ESTADOS	42

INTERVIENEN DIPUTADOS EN CONFLICTO DE LA UAS

Irene Sánchez, corresponsal

Mazatlán, Sin. El caso del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (SUNTUAS) –a cuyo comité ejecutivo se le ha negado la toma de nota a pesar de haber ganado la reciente elección gremial– fue turnado a la comisión de asuntos obreros y previsión social del Congreso local para que ayude a destrabar el conflicto. El diputado Felipe Manzanarez Rodríguez exigió que se requiera a Samuel Escobosa, titular de la Junta de Conciliación y Arbitraje, un informe sobre este conflicto y, de ser necesario, que el Congreso llame a dialogar al rector Víctor Manuel Corrales y al SUNTUAS.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	KIOSKO	30

“Se actuará con rigor en el caso De Tavira”

Teresa Vicencio, directora del INBA, habla de polémicas en torno al instituto que preside

Juan Hernández
cultura@eluniversal.com.mx

Teresa Vicencio Álvarez, directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), desestima las voces críticas del remozamiento del Palacio de Bellas Artes y asegura que ese trabajo se realizó bajo normas asumidas por los teatros más relevantes en el mundo. Acepta que la agilidad para montar y desmontar la nueva concha acústica en el escenario artístico más importante del país no es el previsto, sin embargo comenta que se están haciendo las adaptaciones para lograr la movilidad requerida y cumplir con los compromisos del recinto.

En entrevista con KIOSKO, la funcionaria lamenta que, según ella, se esté haciendo una lectura “oscura” del trabajo del remozamiento del Palacio de Bellas Artes, que fue la actividad que ocupó la mayor atención del instituto en los últimos dos años; y precisa que, a partir de mayo, los trabajadores (técnicos y tramoyistas) han estado recibiendo capacitación para operar los equipos de tecnología sofisticada de la nueva mecánica teatral del foro.

Vicencio señala que el escenario del Palacio de Bellas Artes se adecuó a las necesidades de las nuevas propuestas artísticas. “Hay personas que dicen que no era necesario quitarle la inclinación

de los 45 centímetros al escenario, yo los invitaría a que platicquen con los bailarines que son los que más sufrirían esta inclinación. Que revisen las remodelaciones que han tenido los teatros europeos, en América del sur y Estados Unidos, en donde lo primero que se hizo fue corregir esa inclinación que era propia del siglo XIX”, comenta Vicencio.

El caso De Tavira y otros asuntos

La funcionaria también asegura en la entrevista que los programas del INBA no fueron afectados presupuestalmente debido a los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. Lo que sucedió, dice, es que la programación de los museos y de los grupos artísticos concurrió en la celebración histórica.

—En octubre, en una conferencia de prensa sobre la Cátedra de la cultura en México, Consuelo Sáizar, presidenta del Conaculta, dijo que la percepción de la disminución del presupuesto 2011 para el subsector cultura se debía a que el INBA había recibido en 2010 recursos adicionales para la programación especial del Bicentenario.

—Hay que hacer una precisión. Lo que recibió adicional este año el INBA fueron los 400 millones que se ejercieron para el remozamiento del Palacio de Bellas Artes, enmarcado como una actividad del Bicentenario. Y esa fue la discusión en el pleito presupuestal. Afortunadamente hubo una ampliación (del presupuesto para el subsector cultura 2011) de 300 millones de pesos en el Congreso.

—Sobre la acusación de nepotismo en contra de Luis de Tavira, director de la Compañía Nacional de Teatro, por parte de miembros de la comunidad teatral, ¿cuál es la postura del INBA?

—En relación con la polémica que atañe al maestro De Tavira y los parientes

“Algunos (parientes de Luis de Tavira -director de la Compañía Nacional de Teatro-) estaban haciendo trabajo voluntario, pero sabemos que aunque sea así y no reciban honorarios por ello, la percepción hacia el exterior no ayuda, y en ese sentido De Tavira lo ha aceptado y vamos a actuar con todo rigor”

Teresa Vicencio,
directora del INBA

que están ahí (en la Compañía Nacional de Teatro), hemos sido muy claros con él. Tanto el subdirector (del INBA) Sergio Ramírez como yo hemos conversado con él y hemos sido muy claros. Ha estado presente, con todo rigor, la Contraloría. Lo que sucede es que algunos (parientes) estaban haciendo trabajo voluntario, pero sabemos que aunque sea así y no reciban honorarios por ello, la percepción hacia el exterior no ayuda, y en ese sentido el maestro De Tavira lo ha aceptado y vamos a actuar con todo rigor con eso (sic)”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	KIOSKO	30

-Sigue pendiente, por otro lado, la Ley de Cultura. ¿Cuál es la posición del INBA frente a cualquier cambio en la legislación que afecte directamente la estructura de esta institución?

-Cualquier propuesta que fortalezca a las instituciones culturales y al INBA, en particular, la vamos a apoyar.

-¿El INBA sigue siendo una institución pertinente para el país?

-Me parece que el instituto tiene muchos pendientes de renovación, pero creo que todavía es una institución pertinente y puede responder a la promoción cultural que este país necesita.

Finalmente, la funcionaria menciona que los recientes cambios en la dirección de museos de la institución obedecieron a la decisión de Magdalena Zavala de renunciar a la Coordinación Nacional de Artes Plásticas, para ocupar un cargo en el Museo Franz Mayer.

“Fernanda Matos dejó San Carlos para asumir esa coordinación; Carmen Gaitán se hará cargo del Museo de San Carlos, y tomamos una decisión que pensamos hace mucho para que el Museo Casa Estudio Diego Rivera y el Museo Mural Diego Rivera pudieran tener una hermandad con un solo director; esa responsabilidad está a cargo ahora de Montserrat Sánchez”, explica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	NACIÓN	4

Exigen depurar programas de apoyo

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

La Central de Organizaciones Campesinas y Populares demandó al gobierno del presidente Felipe Calderón iniciar una reingeniería en los programas de compensación del agro y hacer una depuración del padrón en los fondos como el de Procampo, dijo José Jacobo Femat.

Indicó que en los diferentes momentos en los que EL UNIVERSAL ha señalado la asignación presupuestal de Procampo, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Alimentación y Pesca (Sagarpa), a integrantes de narcotráfico, se ha solicitado a la dependencia la aprobación de un adendo al Acuerdo Nacional del Campo para la reingeniería de los programas compensatorios en el campo, de tal manera que "se antepongan los intereses de los pequeños productores".

Ayer, el Gran Diario de México dio a conocer que Juan Reza Sánchez

OTRO DE 'LA FAMILIA' EN NÓMINA

estas personas.



XXXX EL UNIVERSAL

- La **Secretaría de Educación de Michoacán** argumentó que el capo **Servando Gómez Martínez, "La Tutá"**, seguía en la lista de nómina como maestro porque, aunque dejó de cobrar en julio de 2009, cuando un profesor se ausenta y no cobra sus cheques se sigue un proceso de investigación antes de sacarlos de la lista de nómina, pues "no se puede hacer de manera arbitraria"

- También señaló que desconocían de sus actividades ilícitas

Juarito, presunto integrantes de *La Familia Michoacana* recibió los beneficios de Procampo. Femat dijo que cuando solicitaron a la dependencia un informe sobre la depura-

ción del padrón para cancelar los apoyos a capos "lo que nos respondieron es que era muy costosa la depuración y por lo mismo sólo se había avanzado en dos estados".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	D.F./ESTADOS	PP-4



PREMIAN A LA UNAM POR LABOR EN CIENCIAS

•• Por su fortaleza en investigación científica y tecnológica, la Asamblea del Distrito Federal otorgó la Medalla al Mérito en Ciencias 2009 a la UNAM. La presea fue entregada al rector José Narro Robles **DF C4**

UNAM recibe Medalla al Mérito en Ciencias 2009

Geovana Royacelli
y Phenélope Aldaz
df4@eluniversal.com.mx

La Asamblea Legislativa del DF entregó la Medalla al Mérito en Ciencias 2009 a la Universidad Nacional Autónoma de México, que recibió el rector de la máxima casa de estudios, José Narro Robles de parte de los coordinadores de todos los grupos parlamentarios.

El rector agradeció a los legisladores el reconocimiento y dijo que sin afán de presunción, la UNAM merece la presea ya que existe una añeja tradición a favor de la ciencia y hoy en día 35% de la producción científica del país se origina en la UNAM.

“No basta con transmitir conocimiento, hay que tener la ca-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	D.F./ESTADOS	4

pacidad de generarlo y la Universidad desde hace un siglo lo ha hecho”, recalcó.

Señaló que la UNAM está comprometida a dar la mejor preparación posible, formar ciudadanos útiles para sus familias y para el país; además de dar a los jóvenes la mayor calidad científica, técnica y humanística, principios y valores que demanda la sociedad.

Narro dijo ser un optimista y como tal “siempre veo las cosas positivas, nuestro país que, en medio de las dificultades, tiene una grandeza extraordinaria, necesitamos cambiar el ánimo, de lo que afecta a México nadie es único culpable, de las determinaciones que hoy se tomen dependerá el tipo de país que entregaremos a las próximas ge-

neraciones”. Agregó que se debe invertir más a la ciencia y cultura pues el rescate social sólo podrá hacerse a través de la educación que es fundamental.

La diputada Axel Vázquez del Partido Nueva Alianza dijo que el reconocimiento a la Universidad refrenda el compromiso con México y la búsqueda de una sociedad más justa y mejor educada. Advirtió que el analfabetismo científico sigue siendo una tragedia, por lo que se necesita redoblar esfuerzos para construir un porvenir mejor a las nuevas generaciones. El diputado del PRD, Víctor Hugo Romo reconoció que es necesario que la UNAM al igual que otras instituciones educativas del país, tengan un decidido apoyo presupuestal.



CONDECORADO. Alejandra Barrales entrega al rector José Narro Robles la Medalla al Mérito en Ciencias



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CULTURA	25

Crean objetos con materiales desechados durante la remodelación

‘Reciclan’ Bellas Artes



> Los realizan alumnos de diseño del INBA; irán recursos a formación artística

Dora Luz Haw

El telón rojo de terciopelo que tantas noches se abrió en el teatro del Palacio de Bellas Artes; la duela que pisaron centenares de artistas, y las lámparas que iluminaron algunos de sus rincones, pueden ahora formar parte del decorado de su casa, transformados en piezas de diseño.

Durante tres años, la sala principal del Palacio fue objeto de una remodelación que terminó este noviembre. La obra generó la sustracción de materiales que, por iniciativa del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), están siendo reciclados en la creación de “piezas únicas”.

“Lo que se usó para los souvenirs se podía haber tirado a la basura, como una duela que se levanta y que normalmente se hubiera ido en un camión como desecho, como un telón viejo que se arranca y que ya no tiene ningún uso y que tampoco tiene un número de inventario.

“Lo que se utilizó no eran bienes inventariados; eran materiales que se sustituyeron y que en condiciones normales se hubieran ido a la basura”, informa Teresa Vicencio, titular del INBA.

El 17 de noviembre abrió sus puertas una nueva tienda al interior de este recinto que sustituyó a la de Educal. Su propósito es ofrecer artículos “exclusivos”, realizados con la madera, telas y objetos del Palacio, así como otros inspirados en la estética de este histórico foro, explica Jimena Ysita, responsable del proyecto.

La diseñadora, impulsora de una marca de lujo de accesorios y bolsas de piel hechos a mano, fue contratada para poner en marcha esta iniciativa que no sólo pretende abrir espacio a jóvenes creadores, sino recaudar fondos en beneficio de las escuelas artísticas del Instituto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CULTURA	25

La tienda depende de la Fundación INBA, asociación civil que reúne recursos de la iniciativa privada para modernizar la infraestructura de las escuelas y los centros de investigación de la dependencia, así como otorgar apoyos y becas a alumnos y docentes a favor de la excelencia académica.

Ysita explica que la inversión inicial (cuya cifra no quiso precisar), fue aportada por la Subdirección General de Educación e Investigación Artística del Instituto.

“Los estudiantes de la Escuela de Diseño del INBA presentaron proyectos para reutilizar los materiales que surgieron de la remodelación. Elaboraron varios prototipos y luego un proveedor los desarrolló para venderlos de una manera comercial.

“La idea es vender un pedazo de historia, junto con una propuesta de diseño y mano de obra nacionales. Queremos ser una tienda diferente a la de otros museos, mucho más exclusiva”, comenta la creadora.

Cojines rojos hechos con los telones, bolsas de fiesta del terciopelo negro de los palcos o percheros, portacds, portallaves e incluso plumas realizadas con la madera sobrante, se encuentran en la tienda.

“Pieza única de colección elaborada a mano con materiales originales del Palacio de Bellas Artes. 1934-2010”, dice una leyenda en las etiquetas de estos productos en los que puntualmente se da crédito al autor.

Rafael Camargo, quien se ha encargado de atender la tienda, explica que la gente se extraña un poco al darse cuenta de que la tienda ha cambiado de giro.

“El target es mucho más exclusivo. Son menos productos en comparación con los que se ofrecía antes, pero ahora son mucho más específicos, ya que se centran en la temática del Palacio”, explica.

Además de las piezas resultado del reciclaje, existen objetos inspirados en el palacio, realizados por artistas mexicanos, entre ellos se encuentran las joyas diseñadas por Ofelia Murrieta, Carolina Bracho y Gabriela Sánchez; las publicaciones de Martha León, y las miniaturas de revolucionarios de Gabriel S.M. León.

Clásicos objetos de memorabilia como tazas, mouse pads, rompecabezas, camisetas y bolsas, conforman la oferta. Los precios oscilan entre los 10 pesos que cuestan las postales o 25 los lápices, y los 3 mil 500 que puede llegar a costar una bolsa de piel, un reloj de 2 mil 80 pesos o un espejo de mesa de mil 550 pesos.

“Las primeras piezas que se vendieron fueron los portabotellas y portallaves inspirados en las puertas de los palcos. Lo interesante es que son piezas únicas, los modelos no se repetirán.

“Se hicieron dos o tres ejemplares de cada uno porque son trabajos totalmente artesanales. Y de aquellos que es más fácil maquilar, como las plumas o las bolsas, no se hicieron arriba de 50”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CULTURA	25

Recaudan fondos

La Fundación INBA busca trabajar en la recaudación de fondos económicos de la iniciativa privada para modernizar la infraestructura de las escuelas y centros de investigación del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Conformada el 28 de octubre pasado y presidida por el empresario Sergio Autrey, busca también otorgar apoyos y becas a alumnos y docentes a favor de la excelencia académica.

Entre sus fundadores se encuentran Antonio Lozano Gracia, Manuel Vargas, Liliana Melo de Sada, Francisco Rubio, Aroldo de Rienzo, Katina de la Vega y Lucía Alonso Espinosa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CIUDAD	4

Reconoce la ALDF al Rector de la UNAM

Conjura Narro al pesimismo

> Advierte que México no se puede permitir perder más gente valiosa que emigra

**Ernesto Osorio
y Rafael Cabrera**

El Rector de la UNAM, José Narro, conminó ayer a los jóvenes a no caer en el desánimo y el pesimismo generados por la compleja situación que vive el País.

Al recibir la Medalla al Mérito en Ciencias 2009 que entrega la Asamblea Legislativa del DF, y en conmemoración al primer centenario de la Universidad Nacional, el Rector también les dijo que no están solos.

“En nuestro País se viven momentos complejos”, expresó. “La violencia que nos afecta, las condiciones de pobreza extrema, la enfermedad, la ignorancia y la desigualdad transmitidas a lo largo de generaciones y sobre todo

las malas noticias de las que cotidianamente nos enteramos, hacen que en muchos cunda el desánimo y se genere un ambiente de pesimismo”.

Aunque la Sesión Solemne celebrada para galardonarlo comenzó con 50 minutos de retraso, la mayor parte de los Diputados (58 de 64) estuvieron presentes.

Con las galeras del recinto de Donceles repletas de estudiantes del bachillerato universitario, pertenecientes al programa “Prepa Sí” del Gobierno capitalino y ante invitados especiales como el Secretario de Educación, Mario Delgado, y el de Gobierno, José Ángel Ávila, el Rector agradeció el reconocimiento y dedicó su mensaje a los jóvenes de la Ciudad.

“Ustedes deben estar seguros de que México es una gran nación y que viven en una metrópoli llena de historia y de cultura”, les dijo. “Ustedes cuentan con una familia, con una institución que se preocupa de su formación y con una estructura de poderes políticos plural, representativa de distintas corrientes de pensamiento y de doctrinas diversas”.

En Tribuna, los representantes de los cinco partidos políticos en la ALDF destacaron la aportación científica y cultural que la UNAM ha brindado al País a lo largo de 100 años.

Al término de la Sesión Solemne que cerró con el clásico “Goya” que retumbó en el Salón de Plenos, Narro llamó al Gobierno a invertir más en educación.

“Debemos invertir mucho más en educación, ciencia y cultura; un País que como el nuestro apenas, sumando todo eso, apenas rebasa el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), está muy por detrás de lo que hacen otras sociedades que invierten 3, 4 o 5 y hasta seis veces lo que está invirtiendo México”, dijo el Rector.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CIUDAD	4

ASÍ LO DIJO

“No hay una estadística, es la verdad, no hay quien pueda decirnos con absoluta certidumbre a cuántos personajes hemos perdido, cuántas mujeres, cuántos hombres, cuántos científicos, académicos, profesionales”.

“Hay un 10% de la población que está radicando en Estados Unidos, ¿cuántos de esos son grandes científicos? No lo sé, pero ¿cuántos son grandes mujeres y hombres?, la mayoría, no podemos darnos el lujo de estar perdiendo mexicanos extraordinarios”.

José Narro, Rector de la UNAM.



LAUREADO. Diputados locales, a nombre de la Ciudad de México, entregaron ayer la Medalla al Mérito en Ciencias al Rector de la Universidad Nacional, José Narro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CIUDAD	7

Adelantan vacaciones por extorsión sindical

➤ Amenazan con huelga a colegio de Tlalpan falsos trabajadores de la Junta Local

Luis Cruz

La Procuraduría capitalina busca a un grupo de personas que amenazó el miércoles al personal del Colegio Westminster, ubicado en la Delegación Tlalpan, con empezar una huelga en caso de que no les entregaran una cierta cantidad de dinero.

Los apoderados de la escuela decidieron adelantar las vacaciones de los alumnos y cerrar en ese momento las instalaciones en lo que consideraron la forma más rápida de solucionar el problema antes que llamar a las autoridades para levantar la denuncia correspondiente.

Sin embargo, luego de que medios de comunicación dieran a conocer lo ocurrido, agentes de la Policía de Investigación acudieron a las instalaciones del colegio, en la Colonia Rinconada del Pedregal, para invitar a los apoderados legales a denunciar para poder iniciar una averiguación previa por los hechos.

El Procurador capitalino, Miguel Ángel Mancera, señaló que hasta el momento no se ha detenido a ninguna persona relacionada con el caso, sin embargo, con las declaraciones de los denunciantes verificaron que los nombres que dieron los supuestos extorsionadores no coinciden con ningún servidor público.

Mancera precisó que la Fiscalía Desconcentrada en Tlalpan ya inició la averiguación previa correspondiente por el delito de intento de extorsión debido a que los involucrados solicitaron un pago económico a cambio de no incitar al personal a una huelga.

“Es un grupo que por lo que me refiere el Fiscal (de Tlalpan), ya se está atendiendo a la escuela, un grupo que les dijo que les iba a plantear una huelga, ya hemos tenido casos así, los invita-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CIUDAD	7

mos por supuesto a la denuncia”, señaló Mancera.

“Ya teniendo los datos que nos da el colegio, vamos a trabajar con la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del DF, con el presidente Juan Ramón Montaña, lo vamos a estar viendo”, explicó.

Agregó que ninguna de las personas que realizaron el intento de extorsión es reconocida ni como empleado del colegio ni como servidor público.

“No vamos a permitir en la Ciudad ese tipo de grupos, lo que sean los derechos laborales y lo que sean los procedimientos laborales correctos, lo vamos a apoyar siempre, pero lo que está fuera de

la ley y sus grupos que pretendan extorsionar vamos a seguir capturándolos”, aseguró.

El titular de la Procuraduría local declaró que este caso no es el primero del que toma conocimiento la corporación.

Mancera aseguró que estos ilícitos siempre se han investigado y en algunos casos han detenido los responsables, por lo que este caso no quedaría impune.

Por otra parte, el funcionario agregó que los supuestos extorsionadores son buscados por agentes de investigación tomando en cuenta las características que de ellos se proporcionaron en la denuncia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CIUDAD	7

La amenaza fantasma

Presuntos sindicalistas amedrentan con supuestas huelgas a empresarios.

- En diciembre del 2008, una mujer identificada como Esmeralda Reyes Vilchis fue detenida por la entonces Policía Judicial luego de que fue acusada de pedir 10 mil pesos a la representante legal de una empresa, a cambio de no realizar un paro de labores.
 - En 2005, Salvador Gámez Martínez, ex líder de la Federación Sindical Coordinadora Nacional de Trabajadores, fue consignado al Reclusorio Oriente luego de ser acusado de obligar a que dos jovencitas tuvieran relaciones sexuales con él por medio de amenazas.
-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	ESTADOS	16



CHOCAN EN LA UABJO

OAXACA. Maestros sindicalizados, que demandan la entrega de cuotas por 3 millones de pesos, tomaron ayer el gimnasio universitario, donde enfrentaron a estudiantes que pretendían participar ahí en la elección del director de la Facultad de Derecho. Ambos grupos intercambiaron empujones, por lo que la Policía estatal tuvo que intervenir.

Piden liberar a ex Rector

Chilpancingo.- Universitarios y familiares del ex Rector la Universidad Autónoma de Guerrero, Arturo Contreras Gómez, se concentraron ayer en la explanada de la plaza central "Primer Congreso de Anáhuac" para exigir su liberación, a 21 días de haber sido secuestrado. Vestidos de blanco y con velas, más de cien personas se unieron en una oración para el regreso de Contreras, sano y salvo. En la concentración estuvieron directivos y académicos de la casa de estudios.

Jesús Guerrero





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10		2

Irán tras mafias hasta el último rincón Sacudirse el miedo y denunciar, pide Blake a la sociedad

Abel López

A los grupos criminales "que les quede muy claro que el gobierno federal y el Estado mexicano los va a perseguir y combatir hasta el último rincón del país: en municipios, colonias, barrios, cuadras y en domicilios hasta por un robo; que la sociedad se sacuda el miedo y denuncie los delitos para evitar que los criminales la intimiden", advirtió el Secretario de Gobernación Francisco Blake.

Y los empresarios del país le responden: "no nos equivoquemos, la lucha fuerte de los gobiernos federal, estatales, de las Fuerzas Armadas, de los municipios y de la sociedad en su conjunto, es mucho más poderosa que cualquiera de la que expresan las bandas del crimen organizado.

"En este sentido, diría que todo mundo se ocupó de buscar, de manera conjunta, una tarea por la seguridad y la tranquilidad".

Antes, Blake Mora había comentado en corto que hasta el momento las fuerzas federales no han encontrado el cadáver de Nazario Moreno "El Chayo", pero afirmó que todos los reportes de inteligencia con que cuenta el gobierno federal, indican que el líder de "La Familia Michoacana" sí murió durante el primer enfrentamiento a balazos registrado en Apatzingán.

El responsable de la política interna del país se pronunció de esa manera durante una conferencia de prensa que ofreció en el marco de un brindis con los reporteros que cubren esa fuente informativa con motivo de fin de año.

El narco "parió" al crimen

El Secretario de Gobernación, Francisco Blake, señaló que el negocio del narcotráfico engendró al crimen organizado, "lo parió", por lo que el gobierno federal combate y combatirá por igual a todas las organizaciones criminales, "sea quien sea y llámese como se llame", advirtió.

"Por eso el gobierno federal seguirá trabajando en conjunto con todas las autoridades (federales, estatales y municipales) en el fortalecimiento de las instituciones que son las únicas, que en su permanencia pueden seguir brindando mayores niveles de seguridad y de tranquilidad a todos los mexicanos", expuso el titular de Gobernación.

Se le cuestionó sobre el hecho que los capos de la delincuencia, como en el caso de los de "La Familia Michoacana", estén registrados para cobrar en programas sociales, como es en la nómina de la SEP y el Procampo, por ejemplo, y el titular de la Segob respondió:

"Por supuesto, vamos a revisar con mucho cuidado y dedicación todos los programas sociales a dónde están llegando. De ninguna manera el Estado ni el gobierno federal estamos pensando que sean para beneficiar a quienes no deben alcanzar esos beneficios".

Por lo tanto, Blake Mora hizo un llamado a los mexicanos en general a "sacudirse el miedo y denunciar los delitos para hacer frente a la violencia y al crimen organizado, porque no es tiempo para la omisión, la apatía ni para echarse la bolita unos a otros, sino para trabajar unidos y de forma coordinada".

¿Es narcoterrorismo el de "La Familia Michoacana", secretario?

-Como sea, así sea un robo domiciliario como una expresión de violencia de las cuales éstos han utilizado, que pretenden, por supuesto, inhibir, que pretenden amedrentar, que pretenden generar el miedo. Yo lo que le digo a todos es que nos sacudamos el miedo.

"Lo que tenemos que hacer, con responsabilidad, es asumir una actitud de buscar siempre el espacio en donde podamos denunciar para poder hacerle frente a la criminalidad y que no dejemos que el crimen intimide a los ciudadanos", finalizó Blake.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10		8

EN 2009

Obtiene IPN recursos adicionales por 37.4 mdp

La directora general del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez, informó que ese instituto obtuvo en 2009 recursos adicionales para la mejora de infraestructura física y equipamiento de sus instalaciones, por un monto de 37.4 millones de pesos en donativos provenientes de diversos sectores de la sociedad (9.7 millones fueron en efectivo y 27.7 millones en especie).

Los recursos fueron obtenidos a través del Programa Integral de Procuración de Fondos (PIPF) creado hace seis años.

En ceremonia especial, la directora general de esa casa de estudios agradeció el espíritu altruista de los más de 60 donadores, que con sus aportaciones se han sumado a las labores educativas y de investigación realizadas en beneficio de la juventud mexicana, la ciencia, la tecnología y el desarrollo del país. Bustamante Díez reconoció también las importantes contribuciones de la Asociación de Bancos de México A.C., y Fundación Televisa, con una aportación de 6 millones 877 mil 720 pesos para el Programa Bécalos; de Fundación Telmex A.C., con 11 millones 836 mil 800 pesos en becas.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	A	2

Certifica INEA a más de 350 mil adultos con secundaria

POR GUILLERMO RÍOS

De enero a noviembre de 2010 el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) certificó los conocimientos de secundaria de 356 mil personas, por medio de los contenidos educativos del organismo.

“Entre mayor es la edad, menor el porcentaje de la gente que se acerca a nosotros”, afirmó el director general del INEA, Juan de Dios Castro Muñoz, quien precisó que los servicios educativos que proporciona el Instituto sí reflejan mejoras hacia el interior de las familias de los educandos.

Recalcó que el mayor número de usuarios que concluye nivel educativo está en secundaria, y que en el periodo mencionado el Instituto cubrió el 98.8 por ciento de la meta programada en certificación para este nivel.

Actualmente hay 17 millones de jóvenes y adultos sin estudios de secundaria concluidos. Además, existen 10 millones sin

primaria terminada y otros 5.8 millones que no saben leer y escribir, quienes en conjunto, suman 33 millones de personas en rezago educativo.

La Secretaría de Educación Pública considera al Instituto como la opción educativa para aquellos padres y madres de familia que no hayan concluido la primaria o secundaria, o que no sepan leer ni escribir, a fin de que se incorporen a la oferta del INEA.

Cabe señalar que durante 2010 el INEA logró en total que 689 mil jóvenes y adultos concluyeran algún nivel educativo, como alfabetización, primaria o secundaria. Asimismo, atiende, en promedio, cada año a 2 millones 400 mil personas de 15 años o más.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CIUDAD	3



Vacaciones

>> CON FESTIVALES navideños las escuelas primarias despidieron esta semana el año 2010.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	A	2

Reforma ALDF la Ley de las y los Jóvenes

POR ABIGAÍL CRUZ

La Asamblea Legislativa aprobó cambios a diversos artículos de la Ley de las y los Jóvenes de la Ciudad de México, por lo que se reformaron los artículos 53 y 57, referentes a la edad y experiencia que debe tener el director y miembros de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud y Deporte del Distrito Federal, y el artículo 76 sobre el Premio de la Juventud del Distrito Federal.

El dictamen fue presentado y promovido por la Comisión de Juventud y Deporte de ese órgano, donde el artículo 53 establece que la junta está integrada por cinco miembros propietarios y cinco suplentes, quienes serán preferentemente menores de 35 años y designados por el jefe de Gobierno, a propuesta de las secretarías de Educación, Salud y Desarrollo Social, de entre ellos se elegirá a su presidente.

En el artículo 57 se establece que el director del instituto requiere tener buena fama pública, con conocimiento y experiencia en la materia, y preferentemente tener menos de 29 años el día de su designación.

Con respecto a la reforma del artículo 76 de la Ley de las y los Jóvenes del DF, establece que el Premio de la Juventud del Distrito Federal se convoque una vez al año y se entregue a jóvenes cuya edad quede comprendida entre los 14 y 29 años, tengan una conducta o dedicación al trabajo o al estudio; genere entusiasmo y admiración entre los contemporáneos, y pueda considerarse ejemplo estimulante para crear y desarrollar motivos de superación personal o de progreso de la comunidad.

El Premio de la Juventud del Distrito Federal se otorgará en los rubros de actividades culturales o artísticas, deportivas y el mérito cívico, ambiental y de labor social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	ECONOMÍA	PP-14

EL 21% DE LOS JÓVENES NI ESTUDIA NI TRABAJA

La OIT revela que la cifra, en nuestro país, es 1.2 por ciento superior a la media de América Latina y el Caribe.

Ninis, 21% de los jóvenes mexicanos

□ *Cifra superior en 1.2 puntos respecto de la media para AL: OIT*

- 31% de la población que no estudia ni trabaja se ubica en la zona rural
- 72% realiza quehaceres del hogar; dos de cada tres son mujeres

EL EMPLEO JUVENIL EN CIFRAS



En 2009, 81 millones de jóvenes estaban desempleados, el mayor número en la historia

La tasa de desempleo juvenil aumentó de 11.9 por ciento en 2007 a 13 por ciento en 2009, un incremento de 7.8 millones

Se estima que 152 millones de jóvenes trabajadores -cerca de 25 por ciento de los trabajadores pobres del mundo- vivían con sus familias con 1.25 dólares al día en 2008

Las mujeres jóvenes tienen mayores dificultades que los hombres jóvenes de encontrar trabajo. La tasa de desempleo juvenil femenino en 2009 fue de 13.2 por ciento y la del masculino de 12.9 por ciento

Fuente: OIT

Zenyazen Flores

SANTIAGO DE CHILE, 16 de diciembre.— En México, 21 por ciento de los jóvenes en edad productiva ni estudian ni trabajan, cifra superior en 1.2 puntos porcentuales respecto a la media para América Latina y el Caribe, revela la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En su informe «Trabajo decente y juventud en América Latina 2010» precisa que en nuestro país existen más de 19 millones 746 mil jóvenes de entre 15 y 24 años, de los cuales 21 por ciento son *ninis*, es decir que ni estudian ni trabajan, mientras que en la región el promedio es de 19.8 por ciento.

De ese total, 34.6 por ciento sólo estudian, 34.7 por ciento trabajan y apenas 9.6 por ciento estudian y trabajan.

Asimismo, de los jóvenes que no estudian ni trabajan, 31 por ciento se ubican en la zona rural y 19 por ciento en las ciudades.

Y de esa población, dos de cada tres son mujeres *ninis*.

En tanto, aproximadamente 72 por ciento de los jóvenes inac-

tivos se ocupan realizando quehaceres del hogar, 19 por ciento nada hacen y los demás efectúan otras actividades.

Así, México se encuentra en niveles de *ninis* similares a los de Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú.

Ecuador, Chile y Venezuela son los tres países que presentan menos personas en esa condición.

Tal panorama coloca a los jóvenes en un futuro incierto y con menos posibilidades de obtener en el futuro un empleo decente que les permita su desarrollo individual y el del país, afirma Guillermo Dema, coordinador del Programa Internacional para la

Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

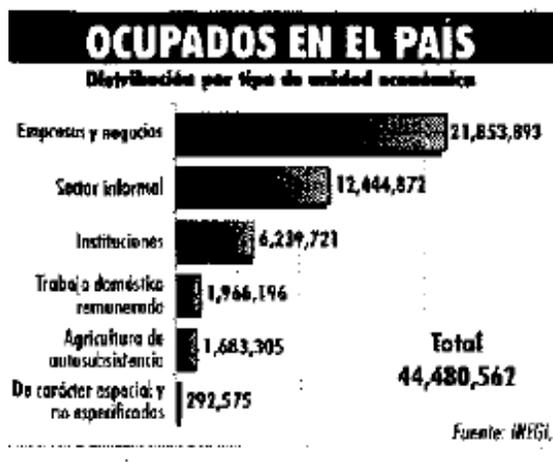
A ello se añade la cuenta regresiva que inicia a partir de 2011, pues el año que concluye «estuvimos en el cenit del *boom* demográfico, llegamos al tope de jóvenes, y el próximo año ese sector comenzará a disminuir», por lo que consideró urgente atender a la población *nini* y generarle una trayectoria de trabajo decente.

Focos rojos

Con relación a cómo se compone el empleo juvenil, el informe destaca que México también supera los indicadores promedio sobre el número de horas que se trabajan a



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	ECONOMÍA	PP-14



EN DESVENTAJA

En América Latina hay países que pagan a sus jóvenes salarios que llegan a ser hasta

54%

menores a los que otorgan al resto de la plantilla laboral.

Además, sólo 37% de los jóvenes que sí tienen trabajo cuentan con seguridad social

la semana y en torno a aquellos que laboran sin un contrato laboral o evaden impuestos.

En América Latina el porcentaje promedio de jóvenes que trabajan más de 48 horas semanales se sitúa en 30 por ciento, pero en el caso de México se eleva a 43.7 por ciento.

Asimismo, alrededor de 54 por ciento de los jóvenes laboran sin un contrato de trabajo y/o no declaran impuestos en caso de ocuparse en alguna actividad individual. En esta variable el promedio de la región es de 49.4 por ciento.

En el marco de la 17 Reunión Regional Americana de la OIT, el coordinador del IPEC indicó que la mayor parte de los jóvenes que trabajan lo hacen en el sector privado o en la informalidad.

Señaló que en América Latina hay países que pagan a sus jóvenes salarios que llegan a ser hasta 54 por ciento menores a los que otorgan al resto de la plantilla laboral.

Además, sólo 37 por ciento de los jóvenes que sí tienen trabajo cuentan con seguridad social, y una cantidad igual de personas de esa edad tiene una pensión.

“Hay una desprotección social que se vislumbra en un futuro incierto para ese segmento de la población, pero además hay focos rojos en los jóvenes que residen en el medio rural, ya que ellos enfrentan mayores restricciones para su desarrollo y tendrán más complicaciones para acceder al empleo de calidad.” ☒



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	ARTE	47

COINCIDEN CREADORES EN QUE ES NECESARIA UNA POLÍTICA CULTURAL

La encuesta del Conaculta, piso para ley de cultura

La escasa importancia que los mexicanos le dan a la cultura revela la falta de planeación y de interés que durante años ha caracterizado a la clase política mexicana

Manuel Lino y Vicente Cutiérriz
EL ECONOMISTA

SI ALGO se puede sacar en limpio de la presentación de la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales 2010, presentada ayer por el Conaculta, es que a este país le urge una política cultural clara y que pueda ofrecer resultados.

Los datos de la encuesta, cuyo análisis detallado se presentará en el primer trimestre del año próximo, revelan que casi la mitad de los mexicanos carecen de interés en la cultura.

"Están para llorar los resultados de la encuesta de hábitos del Conaculta", opina el escritor e ilustrador Bernardo Fernández.

Y para otros es aún más grave, pues revela un problema de fondo:

"La cultura debe inyectarse desde la niñez, en la familia y cambiar, además de la educación infima de este país, las políticas culturales rimbombantes y ajenas a aquellos que después encuestas para alzar el Jesús al cielo", comenta la escritora Norma Lazo.

Más conciso, el cineasta Víctor Ugalde afirma: "Los resultados de la encuesta se deben a una falta de política cultural en el país".

DE AHÍ PARA ARRIBA

Para Kenia López, presidenta de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, la encuesta del Conaculta, con todos los defectos y virtudes que pueda tener, es un piso para poder empezar a construir una política cultural en general y una ley de cultura, que sería la apuesta de la Comisión que ella preside para el próximo año.

Sin embargo, el camino de esa posible ley

apenas se está esbozando y con trazos aún no muy claros.

En los foros de consulta (a los que convocó la Comisión) no estaba siquiera claro que se pidiera una ley general o una secretaria de cultura, que sería la expresión institucional, dijo la legisladora en la comida de fin de año que organizó para los reporteros y editores de la fuente.

Así que, por lo pronto, a principios del 2011 la Comisión empezará por iniciar la discusión sobre la pertinencia de hacer esta ley.

A pesar de esa incertidumbre y de la mayoría priista que hay en el Congreso, la diputada panista se muestra confiada de sacar adelante sus iniciativas. "Como les he dicho a mis compañeros del PRI y del PRD, no es en cultura donde tenemos que mostrar partidista... Entonces hay muchas posibilidades de llegar a acuerdos".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	ARTE	47

Claro que "en un lugar tan complejo como la Cámara de Diputados no siempre es fácil saber qué va a suceder", dice Kenia, y plantea diversos escenarios, como por ejemplo:

"Es complicado porque no es sólo plantear una ley o si se va hacer una secretaria, creo que a estas alturas nadie se conformaría con una Subsecretaría en Educación Pública, hay que asignar un presupuesto para hacerla... Se puede como un transitorio que tenga efecto hasta el 2012 o el 2013, se le puede dejar a la siguiente Legislatura"

De lo que no le cabe duda es de que habrá avance. "Puede que salga una ley general o lo que han llamado una ley light (sin secretaria) o a lo mejor sólo estamos en posibilidad de dotar de consejeros al Consejo (Nacional para la Cultura y las Artes), pero algo saldrá".

mtnc@economista.com.mx

☞ *Están para llorar los resultados de la encuesta de hábitos del Conaculta".*

Bernardo Fernández,
escritor e ilustrador.

☞ *Los resultados de la encuesta se deben a una falta de política cultural en el país".*

Víctor Ugalde,
cineasta.

☞ *Puede que salga una ley general o una ley light o, a lo mejor, sólo estamos en posibilidad de dotar de consejeros al Conaculta, pero algo saldrá".*

Kenia López,
diputada.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	COMUNIDAD	7

Los grupos del INBA piden más coordinación

POR ALIDA PILÑÓN

alida.pilon@nuevoexcelsior.com.mx

Los grupos artísticos del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) están dispuestos a mejorar la calidad el próximo año, dice su representante, Luis Alberto Sánchez, pero antepone que es necesario que la cadena de trabajadores que hacen posible sus presentaciones tengan el mismo compromiso.

El secretario general de la delegación III-188, sección XI del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, explicó que los artistas apelan a que las autoridades presenten un proyecto anual que les permita mejorar en calidad y en aumento de públicos.

“Nosotros somos los que damos la cara ante el público, los que nos llevamos los aplausos y los abucheos. Necesitamos que las autoridades comprendan que necesitamos mejores directores, que las condiciones laborales sean idóneas. Nos ha pasado que se levanta el telón y no hay gente, o que al final nos cambian la sede”, dice.

Por ello, agrega, es necesario que las autoridades del INBA puedan garantizar que habrá tiempos de ensayo y, sobre todo, una mejor planeación. “Si las cosas no han salido del todo bien en el Palacio, por ejemplo, es porque no hubo tiempo: nos dejaron entrar una semana antes del estreno de *Fidelio*, lo mismo le pasó a la Sinfónica Nacional. Esto no es nuevo, son errores que se cometen una y otra vez”, sostiene.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	NACIONAL	21

Maestros adelantan el asueto escolar

POR JUAN MANUEL REYES

CORRESPONSAL

estados@nuevooexcelsior.com.mx

NUEVO LAREDO, Tamps. — La sección 30 del magisterio optó por que hoy sea el último día de clases previo a la Navidad, de acuerdo con un documento que llegó a los jefes de sector de cada una de las escuelas de los 43 municipios tamaulipecos.

“El último día de clases en Tamaulipas es mañana viernes”, señala la misiva. Los maestros lo niegan, los líderes dicen no saber nada. Sin embargo, padres de familia ya tienen en sus casas las indicaciones al respecto.

“Por instrucciones de la jefatura de sector, mañana viernes es el último día de clases del mes de diciembre”. Autoridades educativas se niegan a hablar al respecto, ya que el clima de inseguridad que se vive en el estado se utiliza de pretexto para anticipar las vacaciones de diciembre.

Lo anterior, a pesar que el gobierno estatal asegura que la tranquilidad regresó a diez municipios considerados de los más peligrosos del estado.

Fortalecerán la seguridad

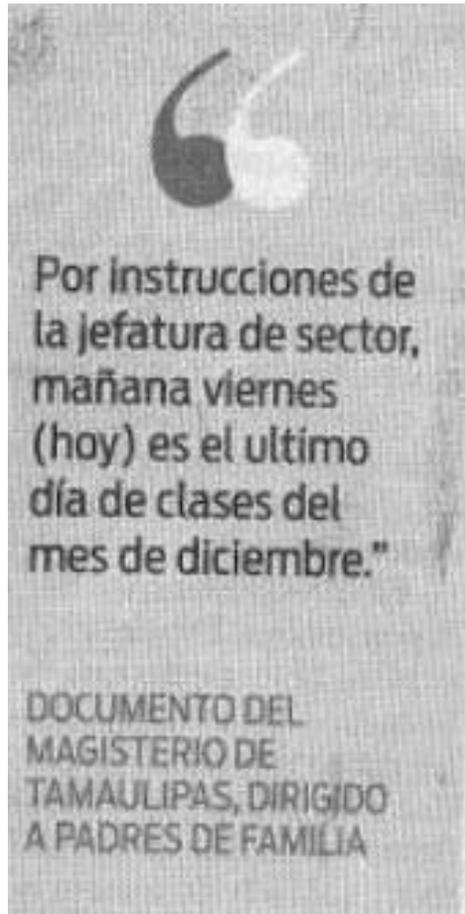
El gobernador del estado, Eugenio Hernández, envió al Congreso local una iniciativa para fortalecer la seguridad e integridad de los gobernantes, funcionarios públicos, alcaldes, ex gobernadores y visitantes al estado, ante el nivel de inseguridad que se vive en la entidad.

“Lo que se pretende es tener un cuerpo de seguridad exclusivo para este grupo de personas, aunque actualmente existe uno, éste es muy disperso, pues lo componen elementos de la policía ministerial, rural, agentes especiales y la idea es especializar un cuerpo que se dedique exclusivamente a esta función”, dijo.

A pocos días de concluir su mandato, Hernández Flores se dijo satisfecho por los logros y avances registrados en materia de salud, educación, infraestructura y medio ambiente, pero reconoció que heredará a la siguiente administración retos como el de la inseguridad.

—CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	NACIONAL	21



MILENIO

POLÍTICA CERO

Jairo Calixto
Albarrán

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	AL FRENTE	2

Sexo, mentiras y WikiLeaks

Año 2010, presente lo tengo yo, tiempos de sexo convexo, mentiras piadosas y WikiLeaks. Es la imagen de Julian Assange, el adalid de la transparencia radical y contramaestre de las guerrillas contra la secrecía gubernamental, recibiendo ovaciones y *flashes* fuera de la cárcel, en la promesa de dos cosas: la continuación severa de las filtraciones hasta que no queden restos de humedad, y la lucha por demostrar su inocencia frente a las insidias de un par de suecas que le quisieron aplicar el *síndrome de Estocolmo* a ritmo de ABBA en "Chiquitita dime por qué".

2010, el espectáculo de un Mundial de Fútbol, mediático y alucinante, que a falta de las grandes figuras tristemente maldecidas por el comercial de Nike dirigido por el González Iñárritu, sólo nos queda el venerable recuerdo del único personaje que le dio dignidad al evento: el pulpo Paul.

2010. Concatenación de héroes inolvidables: el *inspector Ardilla* de Amecameca, mister Bazbaz, quien desarticulara a uno de los grupos más terribles del crimen organizado, la cama, la almohada y el edredón, que en conciliábulo terminaron con la dulce existencia de la inocente niña Paulette, por lo cual le dejarán la búsqueda del *dipu* Godoy, que se puso muy Godot dejando a todo San Lázaro en espera de su aparición. La demostración del sentido humano y comprometido de uno de los grandes de la patria, Juan Molinar Horcasitas, que lo mismo en el tema de la guardería ABC o el clásico cinematográfico *Ya sé lo que hicieron en la licitación 21 pasada*.

2010. Momentos para recordar: el senador Navarrete del PRD reconoce que se equivocó con Godoy Toscano, al que defendió con más enjundia que el Noroñas, cosa que es tan sólo la cereza del pastel de la equivocación más amplia del partido del sol azteca con *Los Chuchos*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	AL FRENTE	2

Pero es bueno que sepan reconocer los errores y se pongan a buscar al muchacho *chuchó* de esta loca película de *diputeibols*, allí donde *La Tuta* hace su nido.

2010. Año de los mineros chilenos cuya exitosa gesta de rescate reveló, aun a los más profanos, que cuando hay voluntad política sí se pueden organizar rescates sin hacer panchos.

2010. Pachanga del Bicentenario con Goloso de Rorras incluido, reventón fulgurante y pepsicodélico donde el señorito Lujambio fue el héroe de esa película, papá.

2010. El año en que vivimos en peligro: daños colaterales, ridículas minorías, *La Familia*, *El Chapo*, *La Barbie*, *El Grande*, los retenes militares, los *muchoacanazos*, *Gomezpunk*, *Manlio Fabio Superstar*, *El Puchís*, *Navatlú*, *Jelipillo*, el tío Fidel, *Dorian Gel Peñanieto*..

Es tiempo de cargar los peregrinos, nos leemos en 2011. Ahí como cosa suya: ¡déjen-se ahí! ■M

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	AL FRENTE	2

Trascendió



que la fracción del PRI en la Cámara de Diputados decidió aplazar hasta febrero la presentación de su iniciativa de reforma laboral, pero el secretario del Trabajo, **Javier Lozano**, afirmó públicamente que mantiene conversaciones con **Josefina Vázquez Mota**, lideresa de los diputados federales del PAN, y con **Joaquín Gamboa Pascoe**, líder de la CTM, para consensuar dicho proyecto.

Lo que el funcionario no dijo es que aún le falta charlar con **Francisco Rojas**, coordinador de los diputados priistas, que en conjunto con el PVEM tienen la mayoría para aprobar o desechar cualquier reforma.

que la Secretaría del Trabajo, por cierto, reconoce el error en la resolución de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje del 13 de diciembre, por la cual se tuvo por repuesto el proceso electoral del SME, y en la que se identificó a **Fernando Amezcua** como secretario del Interior, cuando debió decir del Exterior.

El error fue subsanado dos días después.

que el presidente **Felipe Calderón** tendrá mañana, quizá, su última gira del año, y será por Coahuila, con el gobernador **Humberto Moreira**, para inaugurar un hospital.

Mientras, un paisano del jefe del Ejecutivo federal, **Lázaro Cárdenas Batel**, llegó ayer a Michoacán para pasar ahí las fiestas de fin de año, aunque ya se perfila el besamanos de todos los grupos del PRD que lo quieren como candidato único a la dirigencia.

que el senador **Santiago Creel** se reunió con el presidente de su partido, **Gustavo Madero**, para hablar de lo que será un *techo* mínimo de reglas para la contienda interna, operadas por **José Espina**.

La reunión fue en la Torre Azul, y **Madero** reiteró que él será garante de un proceso transparente. A ver.

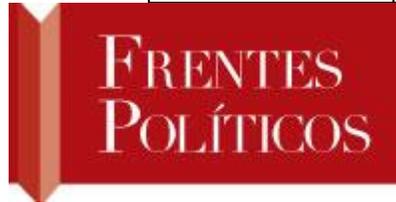
que el secretario de Turismo del Distrito Federal, **Alejandro Rojas Díaz Durán**, se la pasó de lujo ayer con nueve de las sobrecargos modelos, que ahora promoverán la marca de la Ciudad de México y ya tienen arreglo con *Playboy* para la distribución de 25 mil ejemplares de su calendario.

Nada que ver con la situación de su colega de Oaxaca, el recién nombrado **Alfredo Ahuja Pérez**, quien ayer dejó el cargo que le confirió hace unos días el gobernador **Gabino Cué**, debido a que no pudo comprobar sus estudios de nivel licenciatura.

El efecto Alzati.

EXCELSIOR
El periódico de la educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	NACIONAL	25



I. Aún falta para el 28 de diciembre, Día de los Inocentes, pero como broma de mal gusto la maestra Elba Esther Gordillo ya busca a toda costa poner a su yerno Fernando González como director del ISSSTE. Y, aunque no tiene nada que ver y no es su área, según ella su rango abarca tanto que hasta quiere ir con el presidente Felipe Calderón para proponerlo en el cargo. ¿Será que la maestra sigue gustando de dar clases y lecciones ahora en Los Pinos y no dentro de un aula?

II. Muy calladito estaba Lázaro Cárdenas Batel, a quien sus compañeros del PRD lo andan candidateando para dirigir al sol azteca rumbo a los comicios presidenciales de 2012. Apenas desempacó sus maletas de Estados Unidos y a las pocas horas de su arribo a México la cúpula del amarillo lo comenzó a buscar para saber si siempre sí acepta hacerse cargo del partido, en donde, según afirman chuchos y lopezobradoristas, es el único que puede garantizar la unidad de ese instituto político, que hoy comenzará a definir cómo será elegido su nuevo dirigente. ¿Será posible que rechace el ofrecimiento?

III. Jesús Ortega continúa en su estrategia de conformar una alianza con el PAN en el Estado de México para 2011. Por eso, hoy muy temprano tendrá un encuentro privado con el líder blanquiazul, Gustavo Madero, quien hace unos días advirtió al PRI que las alianzas con el PRD serán “criptonita pura”. Muchos se preguntan si Alejandro Encinas, hasta hoy el más viable aspirante a la candidatura, aceptará aliarse con el enemigo número uno de Andrés Manuel López Obrador, sobre todo si Encinas toma en cuenta que, después de 2006, el tabasqueño lo dejó solo y no le ofreció ningún puesto en su “gobierno legítimo”. ¿Valorará que Los Chuchos le dieron la coordinación de la bancada perredista en San Lázaro, cuando ese cargo correspondía a Jesús Zambrano o a Guadalupe Acosta?

IV. Habrá que ver cómo termina la negociación entre los bancos y el IFE para que no acepten la credencial con recuadro “03” como identificación. En los pasillos del Instituto se dice que no se descarta negociar que el ciudadano que presente esa mica pueda realizar por única vez su transacción, pero se le advertirá que en la siguiente ya no va a serle aceptada.

EXCELSIOR
El periódico de la vida nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	NACIONAL	25

Con esto podrían desaparecer los obstáculos que estaba poniendo la Asociación Mexicana de Bancos para firmar el acuerdo, pues aseguraba que esas instituciones verían afectadas sus operaciones con esta medida adoptada por el organismo electoral.

V.El secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, estará hoy en Michoacán para afinar los mecanismos de coordinación con el gobierno estatal en contra del crimen organizado y firmar la pipa de la paz en medio de los diferendos con el gobernador Leonel Godoy, por los operativos que derivaron en una serie de enfrentamientos entre grupos criminales y elementos federales en diversos municipios y han llevado a señalar, por parte del gobierno central, el grado de penetración del narcotráfico en las estructuras de mando locales.

VI.Es una burla que digan los diputados que desde la tarde del miércoles entregaron a la PGR la Declaratoria de Procedencia de juicio contra Julio César Godoy Toscano, quien tuvo la protección de fuero de legislador durante casi tres meses, por el reclamo de ser llevado ante un juez debido a la acusación de delitos contra la salud. Ahora se lavan las manos y señalan que ellos avisaron a la PGR, cuando permitieron que tuviera fuero. Y la dependencia lo dejó ir y ahora lo buscan. Hasta su titular, Arturo Chávez Chávez, informó que está en proceso de elaboración la Ficha Roja de Interpol para solicitar ayuda internacional a más de 170 países.

EXCELSIOR
El periódico de la vida nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	NACIONAL	12



SÓLO EN MÉXICO

No es necesario irnos a los diarios de lo insólito para sorprendernos, para sabernos parte de un mundo o, peor tantito, de un país lleno de incongruencias, de retratos fieles, y dolorosos, del cómo funcionamos. Por ahí dicen que nadie es capaz de aceptarse sino hasta la mirada franca al espejo, para la respectiva caída de veintes. Aquí uno que otro espejo, todos, regalos de este 2010 que se extingue:

¿Y dónde está el (narco)diputado? Le quitaron el fuero y para no acabar con ese eterno juego del gato y el ratón, se les escapó otra vez. La continuación de la historia de Julio César, “el mi’jo”, Godoy Toscano ya involucra hasta a la Interpol que, según lo dijo el procurador Arturo Chávez, emitirá una ficha roja para que pueda ser buscado en 170 países.. Mucho reflector para su desafuero pero a nadie se le ocurrió asegurarse que “El mi’jo” no se les volviera a escapar. Circo, su toma de posesión, maroma para huir y mucho teatro para seguir con su proceso legal.

Se busca un cadáver. Se anuncio la caída de Nazario Moreno, El Chayo, cómo resultado de aquel operativo que la semana pasada paralizó Michoacán. Mucha conferencia y boletines a los medios y... nadie sabe dónde está el cuerpo de quien fue líder de La Familia. La policía del Estado de México ya lo está buscando, sí, se busca un cadáver... si alguien lo ha visto, repórtelo...

El niño sicario. El Ponchis se convirtió en el símbolo de un México violento, que tuvo que acostumbrar su rutina a las noticias en los diarios que hablaban de muertes y narcotráfico, pero también lo enfrentó a la disyuntiva: ¿quién es el culpable de que en México hablemos de un niño capaz de degollar a sus víctimas por unos cuantos dólares?

Narcomaestro. Servando Gómez, La Tuta, otro de los líderes de La Familia, en la nómina de maestros del estado de Michoacán. Un flamante maestro de educación básica que, a los pocos días, perdió su plaza porque, evidentemente, teniendo a todo el aparato policiaco de un Estado detrás de él, jamás se presentó a dar clases. Qué lógica resultó esa salida para no hablar más del tema. Y las autoridades sindicales del estado en silencio.

EXCELSIOR
El periódico de la UPAEP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	NACIONAL	12

Paulette. Imposible no hablar de lo que políticamente costó este caso al gobierno del Estado de México. Al menos, terminó con sustitución de su procurador. Mediáticamente, se volvió un circo: tanta entrevista, tantas versiones. Y remató con la resolución menos obvia, la menos creíble, pero que bastó para cerrar el asunto.

Isabel Miranda vs. PGR vs. secuestradores. Y un caso más, éste ya con cinco años bajo el reflector, que evidenció esas deficiencias judiciales que no resuelven nada y enredan todo. Una de las últimas piezas en lo del secuestro y la muerte del empresario Hugo Alberto Wallace, cayó, y aunque la captura de Jacobo Tagle no le significa a Isabel Miranda el cierre del caso, pues aún falta la necesaria búsqueda del cuerpo de su hijo, le reconoce a ella todo el trabajo que sola realizó y que resultó en la captura de los secuestradores.

¡Viva don Alejo! Armado, solo y con las agallas necesarias, Alejo Garza impidió que un grupo armado invadiera sus tierras. Cuando las autoridades llegaron, encontraron una casona llena de impactos de bala, algunos cuerpos, de los narcos, en la entrada y, en el interior, a don Alejo que, con dos armas, honró e hizo lo que tantos quisieran: decirle a los criminales de quién verdaderamente son las tierras. De quien las trabaja y quien las trabaja bien.

...y así, tenemos más: que un gobernador ofrezca terapias que “curen” la homosexualidad; que otro se ufane del poder y lo convierta en artículo a explotar, la plenitud del “pinche poder”; que el vehículo que transportaba los cuerpos de los inmigrantes asesinados en Tamaulipas, atropelle a una persona a su llegada al DF... que el país festeje su Bicentenario y, de regalo, coloquen en el Zócalo una figura de identidad desconocida, pero colosal.

...sólo en México, no le seguimos con más hechos como éstos porque la mirada al espejo siempre duele en lo que termina de asimilarse.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	POLÍTICA	37

LA CRÈME DE LA Crème

En el hotel Emirates Palace, de la capital árabe Abu Dhabi, presentó el árbol de Navidad más caro del mundo. El abeto mide 13 metros y está adornado con arcos de plata y 181 piezas en diamantes, perlas, esmeraldas, zafiros y otras piedras preciosas, cuyo valor es de 11 millones de dólares...

Éstos sí que cuentan dinero delante de los pobres... del mundo...

Totalmente de acuerdo

La SEP anunció que el desempeño de los egresados de las universidades servirá el próximo año para medir la calidad de las instituciones.

"Vamos a reconocer a las universidades que tienen egresados con desempeño excelente o satisfactorio en los exámenes del Ceneval y, así como lo hicimos con la evaluación de los programas, haremos lo mismo con el desempeño de los estudiantes", explicó el subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán.

Achís, recapitulan, la UNAM no lleva Ceneval...

¿y qué no sería conveniente evaluar —por medio de examen, no encuestas— a los políticos, empezando por el inquilino de Los Pinos?

Ganó la coherencia

En la batalla entre *wikiifóbicos* y *wikiifílicos*, ganamos los segundos, que siempre serán los primeros.

Ayer, después de permanecer nueve días en prisión, acusado por delitos sexuales en Suecia, el fundador de *Wikileaks*, Julian Assange, salió libre bajo fianza.

Como él mismo dijo: "La verdad triunfará, más temprano que tarde"...

Y triunfó...

Eva Makivar

■ Surrealismo navideño

Ah, qué lacrosos

El Informe de Transparencia Mexicana confirma desfalco de cinco mil millones de pesos en favor de Nextel.

Sobre este asunto existen cuatro versiones, siendo la primera la legítima, y las otras tres, resultan espurias...

En la versión uno, desde la sección "control de la corrupción" se puede acceder al informe y al resumen ejecutivo, que apenas el martes 14 registraba el sello de recibido por parte de la Cofetel, con fecha 6 de diciembre. En la versión dos, extrañamente, ese documento fue modificado, por lo que ya no tiene el mencionado sello.

En la versión tres, un link (liga) al documento que integra el informe y el resumen ejecutivo, fechados el 5 de noviembre, y sin firmas al calce.

En la versión cuatro, un documento de tres cuartillas que denomina información relevante, fechado el 13 de diciembre, sin firmas...

De esto se desprende que en la Cofetel, después de haber utilizado recursos tecnológicos para cubrirse las espaldas, dijeron: "Quién quita y pase, y se ensarte"...

Aparte de todo, resultaron tramposillos...

Vale más una gota de sangre

El gobernador Leonel Godoy Rangé reprochó que Felipe Calderón, en materia de coordinación política para Michoacán, "sólo escuche y le haga caso a su hermana Luisa María"...

Pues sí, reflexionan, bien decía Sherlock Holmes cuando arribaba a la escena del crimen: "¿Y dónde está la mujer?"

Nuevos horizontes

Uno de los hermanos Vargas Guajardo, concretamente Francisco, deja al grupo MVS. A sus 50 años, emprenderá otra clase de proyectos de esos que todos quisiéramos tener algún día.

Envidia de la buena...

¡Hasta pronto!

Bueno, no hay plazo que no se cumpla y



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	POLÍTICA	37

ya hemos llegado al fin de este año pomposa y utópicamente llamado "Año de la Patria. Bicentenario de la Independencia de México. Centenario del inicio de la Revolución Mexicana".

Un año aciago en el que ha prevalecido la injusticia, porque no hay nada más injusto que un gobierno que además de mentirle a la población acerca de una guerra que ha incendiado al país, tenga el descaro de pedirle que dé su vida y aguante vara en aras de una dizque batalla contra el crimen organizado que dizque vamos ganando, y que no nos queda claro qué aviesos fines persiga. Total, sólo son "daños colaterales"...

Y a escala mundial, cerramos con *Wikileaks* (nuestro nuevo héroe, papá), y con la novedad de que en los *United*, hay tanta censura a la libertad de expresión que no se puede ir a pescar porque hasta los peces ya tienen la boca cerrada...

Merry *Crisis* and Happy New Year!!
(si les alcanza el dinero)...

Nos leeremos a partir del 3 de enero de 2011... ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	A	2

BAJO RESERVA

UN NUEVO CHOQUE está subiendo de tono entre el gobierno de Felipe Calderón y el gobernador de Michoacán, Leonel Godoy Rangel. El tema de los operativos de seguridad en tierras michoacanas ha sacado chispas entre Bucareli y el mandatario perredista. En el Palacio de Covián están muy molestos con don Leonel, porque litiga en medios de comunicación acuerdos firmados por él y otros gobernadores en el Consejo de Seguridad Pública. Don Leonel se ha quejado que no le avisaron del plan de ataque en Apatzingán y de que Calderón sólo escucha a su hermana Luisa María. Con esta animadversión, el secretario de Gobernación, Francisco Blake, viaja este viernes a la zona caliente de Michoacán para discutir cara a cara la estrategia federal en contra del crimen organizado, principalmente el grupo *La Familia*.



LEONEL
GODOY

EL TIRADERO que los diputados federales dejaron en el pasado periodo ordinario de sesiones tendrá consecuencias en distintas áreas, desde la política, la seguridad y la social. Pero hay un caso que podrá impactar en el tema de salud. Los legisladores aprobaron vía *fast track*, en la última sesión, la renovación por un año de los registros sanitarios de los medicamentos que se comercializan en el país. Nos explican que esa acción, empujada por el diputado priísta Antonio Benítez Lucho, perjudicaría al 95% de los farmacéuticos que cumplieron en tiempo y forma con el trámite. Pero el asunto no será tan sencillo. La minuta fue enviada al Senado, que podrá analizar las consecuencias de la prórroga en el periodo que inicia en

febrero de 2011.

DESDE hace mucho tiempo no se conocía de las actividades del procurador federal de Protección al Ambiente, Patricio Patrón Laviada. Pero el ex gobernador yucateco salió para comentar las dificultades de sus inspectores en sus labores cotidianas: ocho de ellos y cinco federales fueron retenidos por habitantes de una comunidad en Yucatán, durante un operativo de clausura de terrenos. Al final, tuvieron que intervenir refuerzos de la Policía Federal y de la Armada de México para rescatarlos.



PATRICIO
PATRÓN

CONSUELO SÁIZAR, presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pasó muchos apuros ayer en el centro del DF y no fueron en el terreno cultural. El problema fue con la unidad de tránsito que inmoviliza los autos mal estacionados. En un descuido, los agentes colocaron la araña a su automóvil, estacionado en una bocacalle cercana a la avenida Juárez. Los elementos parecían leer algunos artículos del reglamento de tránsito. Ella sólo escuchaba. Un día antes, dio a conocer una encuesta sobre los hábitos culturales: al 48% de los mexicanos no le importa lo que ocurra en la cultura.

EL ex presidente Vicente Fox tiene derecho a discrepar y criticar el trabajo de una periodista, pero no lo tiene para ofenderla.

Bajo Reserva es elaborada con aportaciones de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas.
Para comentarles escribir a bajoreserva@eluniversal.com.mx o comunicarse al 57-09 13-13, extensión 4504



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	A	2

VITRAL



JAVIER SOLÓRZANO

www.javiersolorzano.com.mx

La hermana

No pareciera que hayan reparado ni la Presidencia ni el gobierno de Michoacán en las graves consecuencias que ha tenido, y tiene, su mala relación. Ya están metidos en un callejón sin salida. A la Presidencia no le salió el *michoacanazo*, por más que en el absurdo responsabilice a los jueces, y el gobierno de Leonel Godoy no ha atinado a controlar, en la medida de sus atribuciones, a la afamada *Familia michoacana*. La violencia y el temor están entre la población, mientras los delincuentes, ahora con revestimiento ideológico, tienen al estado en jaque.

El mensaje filtrado de *La Tuta* muestra una cara no común entre los narcotraficantes. Por lo general, quienes dirigen los cárteles difícilmente terminan la primaria. En el caso de *La Familia Michoacana*, varios de sus dirigentes, con base en los perfiles que se han difundido de ellos, tienen grados escolares, e incluso han sido maestros, como *La Tuta*. El audio refleja una extraña e inquietante arieta, la cual toca el terreno político, lo cual puede ser ocasión de que *La Familia* sea un cártel con características diferentes.

La SEP, hasta ahora, no ha respondido con claridad por qué *La Tuta* estaba inscrito como maestro. Inicialmente se dijo que el asunto era responsabilidad del gobierno estatal. Lo cierto es que al momento no queda claro, y más cuando hay indicios de que *La Tuta*, además de todo, estaba en el programa de estímulos de la SEP debido a que era "un buen maestro". Estas decisiones no se toman en los estados, son directamente responsabilidad de la SEP. Existen también indicios de que un *zeta*, en otro estado del país, también recibía los "privilegios" del programa. Si los servicios de inteligencia no han detectado esta presunción, tendrían que cues-

tionarse sus métodos y sus capacidades.

Michoacán se ha convertido en una obsesión para el gobierno federal. El hecho de que el presidente Calderón sea originario del estado, a estas alturas, no pareciera ser una razón suficiente. Hemos escuchado de parte de varios michoacanos, dicho esto con ironía, que se ha creado en el estado una comisión para demostrar que el acta de nacimiento de Calderón como michoacano es falsa.

Independientemente de que el ataque a *La Familia* forme parte de una estrategia del gobierno federal, el factor político se ha convertido en una variable. La hermana del Presidente quiere gobernar el estado, y suponemos que su hermano no tendrá empacho en respaldarla, de hecho, para muchos, ya lo está haciendo.

El coctel que se está formando en el estado es de *focos megarrojos*. La política tiene enfrentados al gobierno federal y al local. La hermana quiere ser gobernadora y ya actúa como candidata. *La Familia Michoacana* está ideologizando su acción criminal, y es evidente que en algunas zonas tiene arraigo; la mayoría de los dirigentes de *La Familia* son originarios del estado. Los michoacanos están hartos de unos y otros, y mientras tanto, los muertos, la violencia, las amenazas, y los temores se han apoderado de la vida cotidiana de los michoacanos en pleno fin de año.

¡OOOOUUUUCHCHCHCH! Vivía en una humilde casa en Sao Paulo, en Brasil, allá por el año del 91. Fue un problema entrevistarle, pero al final, amablemente cedió. Era y es un guerrero formidable, el cual, por cierto, a partir del 1 de enero estará desempleado. ¿Qué piensas de Fernando Collor de Melho y de Carlos Salinas de Gortari? Nos vio, se ríe y exclamó: "¡Vendedores de ilusiones!".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	OPINIÓN	23

¡Es posible desarrollarnos!

ESTEBAN MOCTEZUMA B.

Vivimos momentos definitorios para la educación pública. En los próximos diez años, estaremos frente a la oportunidad de igualarnos con países desarrollados o, por lo contrario, estancarnos al nivel de países africanos.

La clave está en la tecnología. De no tomar la decisión correcta, México padecerá, no sólo en materia educativa, sino en sus consecuencias: una sociedad disfuncional.

Todo mundo habla de incorporar la tecnología a la educación, pero lo verdaderamente urgente no es eso, es incorporar la educación a la tecnología, lo que es muy diferente.

No se trata de comprar fierros, sino de diseñar qué desempeños queremos desarrollar en nuestros alumnos y decidir, entonces, qué tecnologías son más apropiadas para ello.

Esos desempeños deben estar ligados a varios temas. En primer lugar, al trabajo colaborativo, para lo cual las redes sociales son un gran instrumento. En segundo lugar, se debe desarrollar el uso de las redes sociales con fines de aprendizaje. Un tercer punto indispensable es el escalamiento de la Web 2.0.

Asimismo, no centrar todo el esfuerzo sólo en los alumnos, sino también en los maestros, al crear para ellos su propia red de docentes, y, finalmente, acceder a objetos multimedia situados en ambientes virtuales que permiten la convergencia tecnológica.

La conectividad de banda ancha es lo único que hará posible la interactividad como fundamento de esta nueva didáctica. La política pública en el uso de las tecnologías tendrá que concentrarse en cerrar la brecha de la banda ancha para acceder a ella, con fines públicos y específicos en las escuelas.

Por ello, debemos destacar que continuamente se confunden los objetivos del programa En-

ciclomedia con simples contratos de compra o mantenimiento de equipos. Nada más alejado de la realidad: ese es un tema eminentemente administrativo, no educativo.

El tema educativo, ahora que han concluido los contratos de Enciclomedia, es definir cuál es la estrategia para desarrollar los caminos que van seguir las tecnologías en la educación pública de México y si los estándares son correctos.

Lo que está en juego en la nueva política de uso de las tecnologías en el aula a nivel mundial es el modelo educativo que se debe alinear a los instrumentos de los distintos software que privilegian la convergencia de redes y de otros objetos multimedia, donde ya Enciclomedia había dado un paso importante, pero sin la conectividad y sin la interacción uno a uno.

Enciclomedia propicia la interacción de 30 alumnos frente a una computadora, un pizarrón electrónico y un maestro.

Sin duda, Enciclomedia ha sido un sistema audaz, atrevido y trascendente, sin embargo el futuro de las tecnologías en el aula es el trabajo uno a uno, no treinta a uno.

De ahí que los modelos educativos a nivel mundial empujen la tendencia: un niño-una computadora, con un proyecto educativo que impulsa la autonomía del alumno en los aprendizajes. Con la misma inversión que se otorgó a Enciclomedia podemos lanzarnos hoy, no al futuro, sino al presente que está a la mano.

Enciclomedia es, por ello, una interfase ya superada, porque hace depender al alumno del pizarrón electrónico y del docente, mientras que los nuevos proyectos educativos en el uso de las tecnologías en el aula tienen que impulsar la autonomía de los aprendizajes del alumno frente a espacios virtuales convergentes donde el video, los datos y la capacidad autotutorial se imponen.

México no puede quedarse atrás, ni puede apostar al pasado, si lo hace, el daño económico, cultural y político será irreversible.

Curiosamente, unas tecnologías ejercitan la democracia y la capacidad emprendedora, mientras que otras tecnologías mantienen una cultura tutorial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CORREO ILUST	6

REVELA IMPOSICIÓN DE LABORES ADMINISTRATIVAS A DOCENTES

En algunas oficinas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por necesidades de las mismas, nos encontramos personal con horas frente a grupo desempeñando funciones técnico-pedagógicas, las cuales consisten en elaboración de material de apoyo curricular, diseño, elaboración e impartición de cursos de actualización dirigidos a docentes y personal directivo; difusión para la comprensión y operación de los actuales planes y programas de estudio; entre otras acciones. Lujosamente nos llaman asesores técnico pedagógicos adscritos a oficinas centrales.

Lo que reclama la atención es que ostentar este nombramiento nos deja en franco estado de indefinición, pues para las autoridades administrativas de la SEP, cuando les conviene somos personal docente y cuando no somos personal administrativo.

Es innegable que nuestra existencia laboral debería ser en plantel, pero si estamos en oficinas es por que la misma institución nos trajo a ellas para poder desempeñar las funciones técnico-pedagógicas que el personal administrativo no tiene la posibilidad de realizar.

Menciono lo anterior porque en el actual periodo vacacional de diciembre, aun siendo profesores, nos aplican criterios como si fuéramos administrativos, por lo cual tendremos que regresar a trabajar el día 5 de enero de 2011.

Está claro que la reposición de días es un sueño de opio; lo relevante en este caso es esperar que en un futuro muy cercano se dé una clara definición de nuestro nombramiento basado en criterios legales o, en su caso, que nos reinstalen en planteles.

Norma Andrea Nieto Díaz



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	CORREO ILUST	6

* **FESTIVAL DE FIN DE AÑO DE LAS SECUNDARIAS DIURNAS VESPERTINAS**
En agradecimiento a su apoyo, invitamos el primer Festival de fin de año de las secundarias diurnas vespertinas, en el Jardín Hidalgo (centro de Azcapotzalco), este sábado 18 de diciembre, a partir de las 16 horas.
Comisión Organizadora: Salvador García Q., Isidro Olascoaga C., Víctor E. Sánchez, Magdalena Martínez, Ma. De la Luz Rubí.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	INTERNACIONAL	23



EL INFORME OPPENHEIMER

ANDRÉS OPPENHEIMER

La debacle educativa argentina

BUENOS AIRES.- Argentina, que en un momento fue uno de los países más avanzados del mundo, está sufriendo una debacle educativa. Pero lo que más me impresionó durante una visita a Buenos Aires fue que muy pocos -incluyendo el Gobierno- parecían preocupados por el tema.

La semana pasada, la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE) publicó los muy esperados resultados de su test PISA, que mide el nivel de competencia de los estudiantes de 15 años de 65 países en comprensión de textos, matemática y ciencias. Es la medición más reconocida del mundo de la calidad educativa de cada país.

En comprensión de textos, los estudiantes de la ciudad de Shanghai, China, obtuvieron el puntaje más alto (China no participó como país), seguidos por los de Corea del Sur, Finlandia, Hong Kong y Singapur. Estados Unidos ocupó el puesto número 17; España, el puesto 33; Uruguay, el 47; México, el 48; Colombia, el 52; Brasil, el 53, y Ar-

gentina, el 58.

Sólo Panamá y Perú obtuvieron puntajes más bajos que Argentina, ocupando respectivamente los puestos 62 y 63. Los resultados de los tests de matemática y ciencias de PISA fueron muy similares. Los resultados reflejaron una significativa caída en el nivel académico de Argentina, y una mejoría de Brasil, que hace 10 años había salido último en la lista.

Cuando los resultados de la prueba PISA salieron a la luz el 7 de diciembre, la reacción en Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y otros países fue de alarma. El Secretario de Educación de Estados Unidos, Arne Duncan, dijo que el mediocre puesto número 17 de los estudiantes estadounidenses en el test "debería ser un masivo llamado de alerta para todo el país".

Pero en Argentina, en vez de usar estos resultados para movilizar al país en una campaña para mejorar la calidad educativa, el Gobierno de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner hizo exactamente lo contrario:



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	INTERNACIONAL	23

culpó a los tests PISA.

El Ministro de Educación argentino, Alberto Sileoni, fue citado por los periódicos diciendo que los tests PISA fueron concebidos por los países ricos “para una realidad que no es la nuestra”. Agregó que Argentina está en conversaciones con otros países latinoamericanos para crear un examen regional, y sugirió que su país podría dejar de participar en los tests PISA.

En los medios, salvo por un artículo de primera plana del diario La Nación, que informaba que el puntaje del país en la prueba había caído significativamente en los últimos 10 años, los resultados de los exámenes concitaron escasa atención. Casi todos los medios oficialistas ignoraron por completo el tema.

Otros gobiernos latinoamericanos reaccionaron con mayor madurez que el argentino, pero con una cuestionable dosis de triunfalismo.

El Presidente mexicano, Felipe Calderón, celebró que México “no sólo logró sino que rebasó la meta que nos habíamos propuesto” en comprensión de textos y matemática. El Ministro de Educación peruano, José Antonio Chang, también subrayó el lado positivo, diciendo que el puntaje obtenido por Perú revelaba un progreso con respecto a 10 años atrás.

Mi opinión: El Gobierno argentino y de otros siete países latinoamericanos que participaron en los tests PISA merecen crédito por haber participado en la prueba. Otros -como el de Cuba- prefieren tomar el camino más fácil y no participar, evi-

tándose así resultados potencialmente embarazosos.

Pero la reacción del Ministro de Educación argentino fue un caso de manual sobre cómo no hay que reaccionar.

En una economía global cada vez más competitiva, hay que medirse contra todos, o uno se queda cada vez más atrás. Para usar una analogía futbolística, la sugerencia del Ministro de salirse de los tests PISA equivale a decir: “Como nos fue mal en el Mundial, no participemos más, y hagamos un torneo regional”.

Esa es una receta para la complacencia y para el estancamiento económico. Argentina, que ha ganado cinco premios Nobel y que aún tiene una enorme reserva de talento académico, debería hacer exactamente lo contrario: usar los resultados de los tests PISA para concientizar a la sociedad sobre la necesidad de mejorar su calidad educativa, y volver a ser uno de los países con más altos niveles de educación del mundo.

En vez de adoptar la política de la negación, este país -y varios otros- harían bien en adoptar una saludable dosis de “paranoia constructiva”, o sea, el sentimiento de que los demás están haciendo mejor las cosas, y que hay que redoblar esfuerzos para mejorar. Eso es lo que están haciendo los países asiáticos, que todo el tiempo se están comparando a sí mismos contra los mejores del mundo, y se esmeran por no quedarse atrás. Tal como lo demuestran los resultados de los tests PISA, el pensar así les está funcionando bastante bien.



TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



¡QUÉ BUENO que en la PGR son tan precavidos!

A LOS SABUESOS del procurador **Arturo Chávez** se les prendió el foco y ya se pusieron a elaborar la ficha roja de **Julio César Godoy Toscano**.

DE ESTA FORMA, la Interpol podrá buscar urbi et orbi al presunto narcodiputado perredista a quien finalmente le quitaron el fuero en **San Lázaro**.

NOMÁS una preguntita para la PGR: ¿no habría sido más fácil tener vigilado a Godoy Toscano para que no se les volviera a dar a la fuga como hace un año?

NO ES POR echarles la sal a los abnegados investigadores federales, peero... aquella vez se les esfumó y no lo volvieron a ver hasta que estaba tomando posesión de su curul en la **Cámara de Diputados**.



¡AH, CARAY! Una de dos: o al coordinador tricolor **Francisco Rojas**

le está fallando la memoria, o ya le salió un imitador que habla igualito que él y que, además, usa su celular.

PORQUE según el jefe de la bancada priista en **San Lázaro**, jamás recibió las llamadas del empresario **Claudio X. González** y mucho menos fue por esos telefonemas que frenó la aprobación de la reforma laboral.

LO CURIOSO es que, hasta donde se sabe, la realidad es muy distinta, pues los cabildeos para sacar adelante la iniciativa **PRI-PAN** se dieron con toda intensidad.

TAN ES ASÍ que luego de enterarse que González había presionado para frenar el proceso, le llamó el propio secretario del Trabajo, **Javier Lozano**, para hacerle ver que sus temores sobre la implantación de la semana laboral de 40 horas eran infundadas.

LA TRIANGULACIÓN entre Rojas, las autoridades y los empresarios se dio alrededor del mediodía, hasta que finalmente se echó para abajo la reforma.

Y SI no lo creen, le pueden preguntar al diputado priista **Tereso Medina**, presidente de la **Comisión de Trabajo**, quien fue testigo de tan interesante pimponeo telefónico.



VAYA, VAYA, ya salió el peine de por qué el **IFAI** estaba de acuerdo en que **Los Pinos** escondiera la lista de los funcionarios federales que cobran el famoso "bono de riesgo".

SEGÚN CUENTAN desde las oficinas presidenciales les hicieron saber a los comisionados que no era conveniente que se conociera esa nómina.

Y CÓMO iba a serlo, si ahora que finalmente se conoce resulta, por mencionar un solo ejemplo, que hasta el que hace las encuestas cobra un generosísimo sobresueldo por el riesgo que corre en su labor.

SEGURAMENTE temen que los **Zetas** lo amenacen por acomodar su metodología al gusto del cliente o que el **EPR** proteste porque le presenta al Presidente sólo lo que él quiere ver.



CUANDO se creía que ya se había visto todo en materia de inseguridad pública, ahora los delincuentes en el **DF** se están poniendo perrones.

RESULTA QUE en varios parques capitalinos –mucho ojo en el **Parque Hundido**– se han venido registrando denuncias por... ¡secuestro de mascotas!

EN APENAS un abrir y cerrar de ojos, los malos "levantan" al perro en cuestión, lo desaparecen y, posteriormente, se ponen en contacto con el dueño para exigirle un rescate de unos cuantos miles de pesos.

LO GRAVE es que este delito no está tipificado como tal, y sólo llega a alcanzar la categoría de "robo" si la víctima logra acreditar con papeles la propiedad del animal.

UNA VEZ hecho esto, no hay mucho que esperar pues si las autoridades normalmente dejan impunes la mayoría de los delitos, tratándose de mascotas la cosa es muy similar. ¡Qué vida de perros!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	OPINIÓN	18

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	OPINIÓN	CUATRO

MÉXICO, CERO EN DEMOCRACIA

La organización internacional Democracy Ranking Association acostumbra evaluar seriamente los avances en materia democrática a escala global. Su trabajo se elabora de acuerdo a los datos seleccionados y jerarquizados por la organización Freedom House y al Índice de Desarrollo Humano de la ONU. Es pues un análisis absolutamente responsable y en ningún momento es posible considerar sus datos como tendenciosos o falsos.

México este año tuvo muchos y muy variados festejos. Desde luego, están el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, donde los distintos niveles de gobierno hicieron una notable inversión, algo así como mucho ruido y pocas nueces. Aparte, el PAN se dio a la tarea de informarnos que en sólo diez años en el poder, sus avances han sido impresionantes: realizaron más conquistas sociales y políticas que en los setenta del PRI. Felipe Calderón llegó a prevenirnos que si regresa el partido villano, caeremos en el peor de los retrocesos. Su coro fue instantáneo y homogéneo: ¡Sí, han sido años de logros democráticos!

Sin embargo los datos que ofrecieron hace unos días las organizaciones internacionales sobre la democracia en México, no coinciden con la euforia del conservadurismo nacional. En el periodo 2005-2006, obtuvimos una calificación equivalente a 57.50 puntos. Esto nos puso en el sitio 44 del planeta, muy debajo de los países más avanzados democráticamente como Noruega, Suecia, Finlandia, Suiza, Dinamarca, Nueva Zelanda, Holanda, Irlanda, Alemania y Gran Bretaña. De las naciones americanas, Canadá fue el país sobresaliente y ocupó el lugar 14, mejor puntuado que Estados Unidos, quien tanto se jacta de sus valores democráticos. En el periodo comprendido entre 2008 y 2009, imaginemos que los mejores momentos de Felipe Calderón, según él mismo paradigma de la democracia, México obtuvo el puesto 51. Para decirlo más claramente, bajó mucho su calificación, equivalente al 16 %.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	OPINIÓN	CUATRO

No deja de ser interesante, sobre todo para quienes vemos con desconfianza los “avances democráticos” del gobierno de Calderón y su partido, que en el extranjero no le crean y que entonces quedemos muy atrás en la lista de países que saben darle a la sociedad una mayor participación. La nuestra es de dientes para afuera. Pertenece al discurso fatigante del mandatario. La realidad es otra y muy distinta a la percepción de los panistas, quienes ya fastidian diciéndonos que gracias a ellos hay un México moderno, más eficiente y desde luego con más altos índice de democracia. Está visto que son afirmaciones insostenibles.

Hemos observado que también el mexicano es considerado como un Estado fallido. Entre otras razones está la inseguridad, el combate que todos los días pierde Calderón para hacer del nuestro un sitio confiable. El muy merecido premio a la señora Isabel Miranda por su guerra contra la delincuencia y por esclarecer el asesinato de su hijo, es, al contrario, un reproche al propio gobierno que nada pudo hacer en esta afanosa búsqueda. Quien lo puso en manos de la infatigable luchadora por la seguridad en México, debió recibir un reconocimiento a la plena ineptitud: Felipe Calderón.

Por desgracia, en lo que le resta a su gobierno no hará mayor inversión en democracia, lo que le importa es mantener al PAN en el poder, así lo ha dicho Calderón y lo han repetido César Nava y Gustavo Madero. El solo hecho de que este último calle a su correligionario Santiago Creel y le diga que debe guardar silencio en sus aspiraciones presidenciales, es un grave retroceso políti-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/12/10	OPINIÓN	CUATRO

co. Y lo es porque significa ponerle obstáculos a la democracia interna de su partido. Así como antes el PRI solía acallar la voluntad de sus militantes, ahora es el PAN quien exige silencio.

Nos merecemos estar tan abajo en la lista de naciones de escasa democracia. Hemos permitido que los caudillos y los partidos secuestren la libertad y la voluntad nacional. Si hubiera un concurso de cuál es el país donde las órdenes provienen de la suma de los intereses de los partidos políticos en contra de la sociedad, el primer sitio sería para México.

Lo que hace Calderón cotidianamente es coartar la libertad de expresión e impedir el desarrollo democrático. Lo hace de muchas maneras, lo lleva a cabo en su partido al imponer su voluntad y lo hace en el país al negarle a otros partidos la posibilidad de la alternancia. Para su desgracia, el balance es condenatorio. Él podrá decir que somos el campeón de la

democracia gracias a su trabajo y pasión, la realidad, los hechos, lo contradicen de modo muy evidente. Sin mayores indicadores, tan precisos como los de las citadas organizaciones internacionales, los mexicanos tienen la percepción que hay más palabrería en Calderón y el PAN que acciones reales que nos coloquen en una situación de respeto internacional como nación avanzada y democrática.

Queda el camino de la alternancia para saber si es posible mejorar en materia democrática. El PAN, en diez años, sólo logró acabar con el prestigio de México como nación de ciertos logros. Hoy existe muy poco que presumir. En todo caso, el PAN debe respetar el avance que lograron y que se llama alternancia.

René Avilés Fabila